

2

historia y sociedad



Pierre-Charles
Luchas obreras en Cuba

Mistral
Experiencia chilena

Argiuello
*Acumulación originaria
en la Nueva España*

Limoeiro Cardoso
*Construcción
de categorías*



Historia y Sociedad

*revista latinoamericana
de pensamiento
marxista*

Dirección: Roger Bartra y Enrique Semo

Redacción: Raúl Olmedo y Sergio de la Peña

Coordinación técnica: Iván García y Blanca Sánchez

Consejo editorial: Fernando Arauco, Arturo Azuela, José Luis Balcárcel, Donald Castillo, Susy Castor, José Luis Ceceña, Sergio Corichi, Agustín Cueva, Bolívar Echeverría, Enrique Florescano, Enrique González Rojo, Raúl González Soriano, Hugo Gutiérrez Vega, Guillermina Kause, Julio Labastida, Juan Felipe Leal, Pedro López, Arístides Medina, Carlos Monsiváis, Marcela de Neymet, Gerard Pièrre-Charles, Ricardo Pozas, Wenceslao Roces, Américo Saldívar, Adolfo Sánchez Vázquez, Masae Sugawara, Mishiko Tanaka, Raquel Tibol, Alfonso Vélez Pliego, Pièrre Vilar, René Zavaleta Mercado.

In memoriam: David Alfaro Siqueiros, Agustín Cué Cánovas, Luis Chávez Orozco, Enrique Gil-Gilbert, Froylán Manjarrez, Ramón Ramírez Gómez, Mauricio Swadesh.

Corresponsales: Héctor P. Agosti (Argentina), Herbert Aptheker (E.E.UU.), Manfred Kossok (R.D.A.), N. M. Lavrov (U.R.S.S.), César Augusto de León (Panamá), Jean Piel (Francia), Enrique Ramírez (Cuba), Emilio Sereni (Italia), Jean Suret-Canale (Francia).



revista latinoamericana de pensamiento marxista

Segunda época, Número 2, U Verano de 1974.

INDICE

- Gerard Pièrre-Charles: *Apuntes sobre las luchas obreras y socialistas en Cuba* / 3
- P. Mistral: *Reflexiones sobre la experiencia chilena* / 19
- Gilberto Argüello: *La acumulación originaria en la Nueva España* / 39
- Miriam Limoeiro Cardoso: *El marxismo y la construcción de categorías* / 71
- LA POLEMICA / 101
- LA CRITICA / 115

Revista Trimestral

Apartado postal 21-123, México 21, D. F.

Precio del ejemplar: \$ 25.00.

Suscripción anual:

Por correo ordinario, México	\$ 80.00
Por correo aéreo registrado, México	\$ 100.00
Centroamérica, EE.UU. y Canadá ..	Dls. 11.00
Sudamérica y Europa	Dls. 12.00

Portada: diseño sobre dos grabados tomados de la revista
Casa de las Américas, sept.-oct., 1971, año XII, No.
68, La Habana, Cuba

Ilustraciones: grabados tomados de Röttger, Ernst y Dieter
Klante, *Punto y línea*, Editorial Bouret,
París, 1972

Imprenta de Juan Pablos, S. A., Mexicali 39, México 11, D. F.
3,000 ejemplares

Apuntes sobre las luchas obreras y socialistas en Cuba

Gerard Pièrre-Charles

“De todos los instrumentos de producción, la fuerza productiva más grande es la propia clase revolucionaria. La organización de los elementos revolucionarios como clase supone la existencia de todas las fuerzas productivas que podían engendrarse en el seno de la vieja sociedad.”

Carlos Marx
Miseria de la filosofía

En las condiciones de dominación colonial, las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera, del campesinado y de las grandes masas populares conllevan un marcado acento anticolonial y se reflejan contra el mismo sistema. Esta relación, nace del hecho que la dominación de clases está íntimamente ligada y conformada por la dominación externa, la lucha en contra de una y otra instancia de explotación se mezclan íntimamente.

En Cuba, desde las postrimerías del

siglo XIX, cuando se volvió dominante el modo de producción capitalista injertado desde afuera, la incipiente lucha obrera se fue ligando al proceso de formación del Estado nacional. Luego, al caer la isla en la órbita imperial se dio la participación del proletariado a la empresa de recuperación de la nación, al mismo tiempo que éste perfilaba sus metas revolucionarias hacia el antisistema.

Este papel del movimiento obrero resultaba aún más relevante, cuando, por el mismo desarrollo precoz del capitalismo en Cuba, el proletariado, ya en los años 1890 tenía notable peso específico en la estructura económico-social del país;* por lo que su práctica de clase cobraba singular significado a nivel de las luchas socio-políticas ideológicas.

* La producción azucarera cubana alcanzó un millón de toneladas ya por el año 1894. Y el número de los ingenios superaba a los 200, siendo estos ingenios, en su mayoría, empresas modernas, empleando una numerosa mano de obra según una rigurosa división del trabajo. El azúcar figuraba ya como el principal producto de la economía cubana y cubría con todas las exportaciones.

El desenvolvimiento del movimiento obrero, y su papel en la constitución de las infraestructuras organizativas de la revolución parten de una larga experiencia. La justa valoración de ésta, resulta indispensable para comprender la trayectoria del proceso revolucionario. Conviene apuntar, que en ningún país de América Latina, al proletariado organizado le correspondió estar presente y participar como en Cuba en la misma constitución del Estado nacional. En ninguno, el proletariado participó tanto como en Cuba en la formación de la conciencia antimperialista, así como en la orientación de los combates políticos.

Esa particularidad histórica, está ligada a la importancia que cobraron en el desenvolvimiento cubano, y asimismo en la génesis de la revolución, ciertos factores histórico-subjetivos ligados al desarrollo en la isla de un poderoso movimiento obrero revolucionario. Blas Roca recuerda al respecto que "las primeras organizaciones de trabajadores y artesanos tomaron una forma mutualista, allá por los años sesenta del 1800. Ya en 1875, adoptan la forma gremial que se mantuvo hasta la década de 1925-35 en que pasa, de un modo general, al tipo de organización sindical".¹ Así, el movimiento proletario organizado adquiere la mayor continuidad: desde su participación en el proceso constitutivo de la nación y los inicios de la República, hasta sus intervenciones combativas durante la fase de crisis permanente y de colapso del régimen po-

¹ Roca, Blas, *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, Ediciones Populares, La Habana, 1960.

lítico. Se forjaron la conciencia y la organización obrera, cimentando así las infraestructuras revolucionarias a partir de las cuales el *movimiento 26 de julio* iba a asentar su plataforma de acción.

I. *Los inicios del movimiento obrero y la formación de la nación cubana*

El itinerario del movimiento obrero está condicionado al mismo desarrollo de las fuerzas productivas en Cuba desde mediados del siglo XIX. En ese periodo ya se da a la temprana coexistencia, de la próspera economía esclavista, al lado de una producción capitalista en pleno dinamismo.² Esta, en la rama tabacalera, arribó ya en 1840 a su fase fabril, caracterizada por "el mayor número de obreros asalariados y el tamaño del taller. Se realizaba en pequeñas fábricas que llegaron a agrupar a más de 15,000 obreros en 1859, existiendo para esa fecha en La Habana cerca de 500 tabaquerías y 38 cigarrerías. Una sola fábrica, la de Hijas de Cabañas y Carvajal llegó a tener en 1859 no menos de 300 obreros".³ Así, el auge del tabaco en el siglo XIX y la demanda que suscita en el mercado mundial determinaron que su manufactura se realizara en condiciones intensivas, provocando con ello una marcada concentración obrera.

Ese proletariado no tardó en manifestarse. En 1864 hace su aparición la pri-

² Tellería Toca, Evelio, "Cómo surgió la clase obrera en Cuba", *Bohemia*, 2 de junio de 1972, No. 22, p. 104; Joaquín Ordoqui, *Elementos para la historia del movimiento obrero en Cuba*, La Habana, S. E., 1961, p. 9.

³ *Idem*, p. 10.

mera revista obrera, *La Aurora*, para la superación cultural de los obreros. Se inicia por entonces, la práctica de la lectura en las tabaquerías con igual fin organizándose también uniones de socorro mutuo y cooperativas de consumo.⁴

En 1866 tiene lugar el primer paro tabacalero por el mal trato dado a los operarios y en los años subsiguientes habrían de producirse numerosas huelgas por causas similares. Paralelamente, el sentimiento independentista cobra fuerza entre los grupos obreros.

Al estallar la primera etapa de la lucha emancipadora conocida como la guerra de los diez años (1868-1878), muchos de los integrantes del incipiente movimiento obrero tienen que salir de Cuba hacia Tampa y Cayo Hueso. Allí se unirán en la labor de los grupos combativos de emigrados dedicados a fomentar la lucha interna y la acción conspirativa. Paralelamente al crecimiento del tabaco, se había dado una verdadera explosión de la industria azucarera, en el proceso de emancipación de los esclavos, consecuencia de la guerra, y la abolición de la esclavitud, se ensancha considerablemente la base proletaria con contingentes de las centrales azucareras. A partir de entonces y a través de un largo proceso de luchas, el proletariado, de "clase en sí" empieza a convertirse en "clase para sí". En 1885 se constituye el "Círculo de los Trabajadores". En su seno se debaten las ideas sociales y entra el pensamiento anarcosindicalista prevaleciente en España.

⁴ Roca, Blas, *op. cit.*, p. 163.

En 1887, se efectúa el Primer Congreso Obrero en el que estuvieron presentes trabajadores de La Habana y otros centros productores de la isla. En ese mismo año, 1887, Enrique Roig inició esa obra germinal de difusión de las ideas de Marx y Engels en Cuba, introduciendo con paciencia los principios del socialismo científico en la mente obrera. A través de los periódicos *El Productor* de La Habana y *El Obrero* de Cienfuegos, se dedica a educar a los trabajadores en la defensa de sus intereses y en la necesidad, para ellos, de organizarse.⁵ Promueve la realización del Congreso Regional Obrero que se efectúa del 16 al 19 de enero de 1892 con asistencia de más de 1,000 delegados de todas partes de la isla. Fue sostenido con vehemencia el principio de la jornada de 8 horas y se instó a la realización de una serie de huelgas para conseguirlo. El congreso adoptó una resolución a favor de la independencia de Cuba y vaticinó: "la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abraza las ideas del socialismo".⁶

Pero Cuba es presa de una gran convulsión que prelude una mutación histórica de alcance extraordinario. El impulso emancipador, desatado en 1868 va creciendo, a partir de las contradicciones que opone la isla a España y los que enfrentan la masa del pueblo a los intereses de los latifundios y de la bur-

⁵ Mediante estas publicaciones, la matanza de los Mártires de Chicago llega a la conciencia obrera cubana. El mismo José Martí, en páginas conmovedoras, denuncia con vehemencia esa masacre, manifestando solidaridad con la causa obrera.

⁶ Roca, Blas, *op. cit.*, p. 147; Ordoqui, *op. cit.*, p. 13.

guesía, ligados a la decrepita metrópoli. Se incorporan al proceso formativo de la nación las capas medias de la ciudad y del campo, los trabajadores y campesinos, los antiguos esclavos convertidos en hombres libres. La lucha independentista toma un nuevo impulso, cristalizado con el Manifiesto de Monte Cristi y la revolución de 1895.

La clase obrera está presente en esa magna convulsión social. Si bien es cierto que los ex-esclavos no adquieren aún conciencia proletaria, se convierten en fervorosos partidarios de la independencia en base a la liquidación del poder dominante.⁷ Por su parte, los tabacaleros emigrados en Tampa y Cayo Hueso bien aportan decidido apoyo a la revolución.⁸ Una de las figuras más avanzadas de la emigración es Carlos Baliño, quien desde 1889 en la *Tribuna del Trabajo* ha estado alentando a los obreros a luchar por su libertad. Viene a ser con José Martí uno de los fundadores del Partido Revolucionario Cubano.⁹ Carlos Baliño es a partir de entonces y hasta la década veinte, uno de los principales dirigentes y educadores del movimiento comunista Cubano.¹⁰ Así, la emergencia de la República y el nacimiento de un movimiento obrero

⁷ Dirección Política de las FAR, *op. cit.*, p. 323.

⁸ Martí impone un nuevo sentido a los trabajos revolucionarios en el exilio, al organizar a las masas; centavo por centavo, recaudará los fondos necesarios para continuar la guerra, *idem*, p. 308.

⁹ *Idem*, p. 325.

¹⁰ Muere en 1926 en plena lucha contra la dictadura de Machado mientras instruían un proceso en su contra. Ver "Carlos Baliño", *Bohemia*, La Habana, 16 de junio de 1962, No. 24, p. 105.

organizado y consciente fueron acontecimientos virtualmente simultáneos.¹¹

Esta participación en la lucha de independencia iba a robustecer las raíces del movimiento proletario y socialista para el periodo posterior. Pero esa lucha libertaria, por el mismo momento histórico en que se dio, era una lucha antimperialista. Armando Hart señala al respecto: "si la guerra hispano-cubano-norteamericana fue —como dijo Lenin— la primera guerra imperialista de los Estados Unidos, habrá que considerar a la guerra de la independencia en Cuba como el primer movimiento de carácter antimperialista en el mundo."¹²

II. Luchas obreras y conciencia antimperialista

La segunda etapa de vida del movimiento obrero coincide con la ocupación norteamericana de 1898 y los primeros años de la República. La brutalidad del impacto intervencionista rompe con el proceso revolucionario. Se produce desconcierto entre las fuerzas combativas a raíz de la muerte de Martí y de Máximo Gómez.

El imperialismo establece su dominio totalizador sobre la sociedad cubana. La enmienda Platt impuesta como apéndice a la constitución cubana de 1901, establece las bases jurídicas de ese dominio mientras que un gobierno títere, asegura la fachada de una república despojada de todos los atributos de soberanía.

Se da en este marco un desenvolvi-

¹¹ Roca, Blas, *op. cit.*, p. 147.

¹² Dirección Política de las FAR, *op. cit.*, p. 437.

miento acelerado del capitalismo dependiente, mediante el impulso de capitales y tecnología foráneas y por efecto del grado mismo de inserción de la isla en el mercado internacional. Se robustece la burguesía local, al ponerse al servicio de la potencia imperial e integrarse el país a la función satélite. Las élites dirigentes, se acoplan a una conducta de servilismo. Sólo el proletariado que crece rápidamente en número por el mismo desarrollo capitalista, sigue con un esfuerzo autónomo de organización de clase, para la defensa de sus intereses; mas, su acción revolucionaria se fortalece por la rebelión del campesinado despojado de sus tierras por las centrales y condenado a pasar hambre durante los tiempos muertos.¹³

Por esos años, desde la emigración y a su regreso a Cuba una vez terminada la guerra, Diego Vicente Tejera difunde las ideas del socialismo y lanza un manifiesto (29 de marzo de 1899) para la constitución del Partido Socialista cubano. En ese documento y otros escritos vaticina que "el obrero ha de pelear por sí mismo su batalla, abiertamente en pleno día, donde quiera y en cualquiera de las condiciones que se encuentre, así lo comprueba el mismo conocimiento de la historia de sus agitaciones en Europa"... Prevee asimismo la transformación que en los años sucesivos iba a experimentar Cuba con la explotación del capitalismo, un capitalismo extranjero con efecto de pro-

¹³ "El Primer Partido Socialista Cubano. Manifiesto al Pueblo de Cuba", *Bohemia*, La Habana, 10. de abril de 1970, No. 15, p. 101-102.

letarización de todos, lo que garantiza "el surgimiento del Partido Socialista como la fuerza salvadora, como elemento cubano capaz de medirse con el monstruo y traerlo a la capitulación".¹⁴

Meses después de lanzarse este manifiesto, Tejera funda efectivamente el Partido Socialista cubano, que conoce una efímera existencia. Por su parte, los activistas del movimiento obrero continuaron divulgando las ideas marxistas a través del "Club de Propaganda Socialista" y del periódico *La Voz Obrera*.

En 1899 estalla la huelga de los trabajadores del muelle San José, en La Habana. En 1901, los obreros del *Trust Habana Comercial* inician un paro de labores que se convierte en huelga general. Ante el apoyo de las autoridades a los grupos patronales, los huelguistas levantaron barricadas en las calles. Se aplasta el movimiento con saldo de seis muertos y cien heridos.¹⁵

En medio de ese creciente despertar, las tendencias anarcosindicalistas y el pensamiento marxista fueron abriéndose paso. En 1904, nace el Partido Obrero de Cuba. Un año después por iniciativa de Carlos Baliño esta agrupación se adhiere a la Internacional Socialista adoptando el nombre de Partido Obrero Socialista cuyo órgano viene a ser *La Voz Obrera*. En 1906 se fusiona el POC con el Partido Socialista Internacional.¹⁶ Estos esfuerzos coinciden

¹⁴ Nabori, El Indio, "Historia de la posesión de la tierra en Cuba y apuntes para la historia de la lucha campesina", *Bohemia*, La Habana, mayo 16 de 1969, No. 20, p. 40-44.

¹⁵ Ordoqui, *op. cit.*, p. 16.

¹⁶ Grobart, Fabio, "El movimiento obre-

con el periodo de la segunda intervención norteamericana en Cuba y del gobierno interventor de Charles A. Magoon.* Pero la clase obrera no deja de expresar su inconformidad. En febrero de 1907, se produce un impresionante movimiento huelguístico por parte de los torcedores de tabaco, conocido como la "huelga de la moneda" que duró hasta julio del mismo año, hasta que fueran satisfechas las demandas obreras.**

En los años sucesivos, hasta 1914, el movimiento obrero desarrollará dos luchas fundamentales contra el alza del costo de la vida y por la disminución de la jornada de trabajo. Un paso más se dará en el año de 1915 cuando se celebra un congreso obrero en La Habana que reúne a delegados de toda la isla. Es el inicio de un saldo cualitativo en el movimiento caracterizado por grandes contiendas de masas que profundizarán la conciencia y la organización proletaria.

ro cubano de 1925 a 1933. Surgimiento del Partido Comunista", *Bohemia*, 19 de enero de 1973, No. 3, p. 94, 97, 102.

* Esta intervención se produce al caer el gobierno títere de Estrada Palma y encontrarse los Estados Unidos con un vacío de poder en Cuba. William Taft, subsecretario de la Marina de los Estados Unidos toma posesión del cargo de gobernador provisional de Cuba y poco después entrega este cargo a Charles A. Magoon, quien había sido gobernador de la zona del Canal. Quedó a la dirección del gobierno de Cuba hasta el 28 de enero de 1909; éste impone un nuevo prócónsul cubano.

** Esta protesta es conocida como la "Huelga de la Moneda" porque los obreros pedían el pago en dinero americano y no en moneda española la cual sufría una depreciación notable.

III. El movimiento obrero y la crisis de los treinta

Durante esta segunda mitad del siglo XIX el modelo de desarrollo económico impuesto por el imperialismo, tiende a lograr su mayor grado de expansión. En las dos primeras décadas del siglo XX la isla logra un ritmo de crecimiento excepcional: la producción azucarera pasa de un millón de toneladas en 1894 a 5.189,247 en 1925, lo que implica un gran desarrollo de las fuerzas productivas y un considerable ensanchamiento de la clase obrera. Las inversiones norteamericanas por su parte se incrementan en un 536% entre 1913 y 1920. El capital norteamericano, recalca Robert F. Smith, se estimaba en 220 millones de dólares (17.7% del total de inversiones norteamericanas en América Latina). Hacia 1929 había aumentado en una cifra calculada a 1.525,900 de dólares o sea el 27.31% del capital total invertido en América Latina.¹⁷

A partir de 1917 se sucederán una serie de paros y manifestaciones obreras, que alcanzan tres veces el carácter de huelgas generales. La del 9 al 12 de diciembre de 1918 provoca una abierta intervención norteamericana. Al mes siguiente, enero de 1919 se inicia otro movimiento huelguístico azucarero, que desembocará también dos meses después en paro general. Durante el año de 1920, éstas alcanzan tanta magnitud que el gobierno se ve obligado a suspender las garantías constitucionales.¹⁸

¹⁷ Smith, Robert Freeman, *Estados Unidos y Cuba*, Negocios y Diplomacia, 1917-1960, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1965, p. 33.

Numerosas movilizaciones se realizan en los sectores azucareros y ferrocarrileros, los de mayor importancia en la economía cubana.

Esa recrudescencia de la lucha de clases es concomitante al receso económico que se da en esos años. Como es sabido, Cuba, por ser una factoría norteamericana, se había visto involucrada en la Primera Guerra Mundial. Durante los años del conflicto y los inmediatamente posteriores (1917-1921), (conocidos como la danza de los millones), el precio del azúcar alcanzó niveles sin precedente con un tope de 22.5 centavos de dólar la libra a mediados de mayo en 1920.

La depresión mundial de 1920-1921 inició la marcha descendente de esa economía dependiente, y en mayor grado, del ingreso popular. A mediados de diciembre de 1920 el precio del azúcar había caído a 3.3/4% centavos. Lógico es —enfatisa Julio Le Riverend— que “el descontento se manifestará cada vez con caracteres más profundos y que la etapa en que se reinician las grandes luchas generales del pueblo cubano arranquen del año 1923, esto es, del año en que empiezan a reducirse violentamente los ingresos populares a consecuencia del inicio, después de 1920-1921, de la crisis de estructura de la economía semicolonial”.¹⁸

En este periodo también se fortalece la sumisión de la oligarquía. Es precisamente cuando el general Enock Crow-

der gobierna, mientras que ocupa la silla presidencial Alfredo Zayas. Este intervencionismo institucionalizado no falta de sacudir la conciencia nacional del pueblo de Cuba e incidir en el flujo ascendente del momento obrero y estudiantil. En este contexto se extiende la crisis del gobierno de Zayas. En ese ambiente, la lucha contra la Enmienda Platt cobra un nuevo sentido.

En ese mismo periodo, la influencia ideológica y política de la revolución mexicana estimula el auge de la acción de masas. También se hace sentir la influencia de la revolución bolchevique afianza el movimiento socialista, y tiene gran atractivo en la pequeña burguesía, y en particular, entre los estudiantes: El 18 de mayo de 1923 se constituye el primer grupo comunista de La Habana, teniendo como vicesecretario general a Carlos Baliño.

Los socialistas animan la organización y la lucha obrera. En 1924, junto a la creación de la Hermandad Ferroviaria de Cuba, tuvo lugar la huelga ferrocarrilera de “los 21 días”. Se transformó en un movimiento de extensión nacional, que sacudió al gobierno de Zayas. Esas luchas y grandes manifestaciones estudiantiles marcan la irrupción de los destacamentos del pueblo en la contienda política.²⁰

Es por fin, en 1925, cuando surgen los dos instrumentos principales del proletariado cubano, la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC) y el Partido Comunista de Cuba. La constitu-

¹⁸ Dirección política de las FAR, *op. cit.*, p. 569.

¹⁹ Le Riverend, Julio, *Historia económica de Cuba*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1967, p. 243.

²⁰ Análisis del Cuarto Congreso Nacional Obrero de Unidad Sindical, La Habana, 1934, *Pensamiento Crítico*, No. 39, abril 1970, p. 189-90.

ción de la CNOC, resultado de los congresos obreros de Cienfuegos (15-18 de febrero de 1925) y Camagüey (2-7 de agosto del mismo año), lleva hacia su cresta el movimiento obrero hasta entonces promovido fundamentalmente por el anarcosindicalismo.²¹

Por su parte, "la fundación del Partido Comunista marcó, como lo recalca Fabio Grobart (partícipe de las luchas obreras en ese periodo), el inicio de una etapa superior en el movimiento obrero y en la historia cubana".²²

En efecto, desde 1922, Carlos Baliño venía insuflando una nueva vida al viejo Partido Socialista, afiliado a la Segunda Internacional. Fundando la Agrupación Comunista de La Habana, que él mismo dirigía, convocó para el 11 de agosto de 1922 una asamblea cuya meta era reforzar la acción comunista en la clase obrera y adecuar al movimiento a las nuevas condiciones creadas por la revolución bolchevique y la emergencia de la Tercera Internacional. Bajo estas orientaciones, surgieron las "agrupaciones comunistas" en toda la isla, que constituyeron los embriones de la organización del partido. Una reunión de esas agrupaciones que

²¹ "El movimiento revolucionario anterior a 1925 estuvo dirigido por elementos anarcosindicalistas o de procedencia anarcosindicalista y muy cercana, que resumía las experiencias de las luchas libradas por el proletariado en los años anteriores, especialmente las grandes huelgas del periodo de postguerra y de 1923-1924. La constitución de la Confederación Nacional Obrera fue la culminación de este periodo, y ello significó el primer paso en el camino de la centralización orgánica del proletariado en Cuba. Le Riverend, *op. cit.*, p. 243-5. Tellería Toca, Evelio, "Alfredo López", *Bohemia*, 27 de octubre de 1972, No. 43, p. 97-103.

²² Grobart, *op. cit.*, p. 94-97.

tuvo lugar el 16 y 17 de agosto de 1925 consagró el nacimiento del Partido Comunista.²³

El movimiento popular se encontraba pues en una etapa de estructuración y de plena expansión para contener ese auge, los Estados Unidos y sus aliados locales promueven el gobierno de "mano fuerte" de Gerardo Machado. Este había declarado que no toleraría "más de 24 horas una huelga". Su arribo al poder tuvo el clásico objetivo de sañar el medio político.

Sin embargo, numerosos factores económicos y políticos concurren que hicieron imposible frenar el auge revolucionario.

En primer lugar la fuerza misma del movimiento. Este se encontraba encabezado por toda una generación de combatientes movidos por poderosos idearios nacionalistas, antimperialistas o socialistas. Entre estos revolucionarios destacó Julio Antonio Mella, un joven negro, dirigente estudiantil que se transformó en figura de envergadura nacional encabezando la lucha de la vanguardia del pueblo cubano contra el dominio imperialista y a favor del socialismo.²⁴

²³ Melchor, Blanca, "La agrupación comunista de La Habana", *Bohemia*, 14 de septiembre de 1973, No. 37, p. 100-106.

²⁴ En 1923 Mella organiza el Primer Congreso Revolucionario de Estudiantes y funda la Universidad Popular José Martí, en donde estudian unos 2,000 obreros. En 1924, participa en la fundación de la Liga Antimperialista que cobra proyección continental. El fundador del Partido Comunista de Cuba, vino a ser su Secretario General. Desterrado, pudo después en México participar activamente en la lucha del Partido Comunista Mexicano, colaborando en particular en el periódico *El Machete*. El 19 de enero de

Bajo la conducción de Mella, que cuenta entonces con escasos veinte años, el movimiento estudiantil alcanza nuevas pautas organizativas, logra penetrar en el movimiento obrero. Se da el encuentro entre el impulso estudiantil y la acción obrera, entre Mella y Carlos Baliño, las figuras más representativas de una y otra fuerzas.²⁵ A partir de entonces, en el crisol de su común ideal antimperialista y de las luchas llevadas a juntas bajo el encuadramiento del Partido Comunista se realiza la correspondencia entre el movimiento de los trabajadores del campo y la ciudad y lo mejor de la intelectualidad cubana.²⁶

Esta acción común se concretó a nivel del PC, del CNOC, del Directorio Estudiantil Universitario y del Ala Estudiantil Universitaria. Alcanzó sus niveles más altos en la lucha contra Machado, sobre todo en el periodo entre 1930 a 1933. Agitaciones estudiantiles, intensa labor ideológica contra el imperialismo y sus esbirros locales, organización de los obreros azucareros a nivel nacional y gran número de huel-

1929 cae asesinado por matones a sueldo de Machado en la ciudad de México.

²⁵ *Pensamiento Revolucionario Cubano*, Vol. 1, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, p. 287.

²⁶ Mención especial debe hacerse a Rubén Martínez y Gabriel Barceló que junto con Mella, personalizan la simbiosis entre la "inteligencia" y la clase obrera. Martínez Villena, intelectual de talento, activista decidido, trabaja con Mella en la preparación y realización del primer Congreso Revolucionario de los estudiantes; se adhirió luego al Partido Comunista, llegando a ser miembro de su C.C. Redacta el manifiesto del Comité Central del Partido contra la Conferencia Panamericana celebrada en la Habana en 1928.

gas proletarias fueron formando la capacidad de combate del pueblo.

En segundo lugar, la pretensión de Machado para frenar la acción de masas se enfrenta a las mismas condiciones económicas aparecidas en Cuba a raíz de la crisis de 1929-1933. "Cuba entra en un periodo de crisis revolucionaria que tuvo su punto culminante en 1933."²⁷ La depresión mundial coincide con la ya desatada en Cuba desde que llegó al poder Machado, hundiendo al país en la más espantosa miseria. La agitación se agudiza. El proletariado, escenifica grandes combates. "Obreros y estudiantes marchan, se ha dicho, pelean en acción conjunta a la vanguardia del movimiento, mostrando así la rebeldía de la segunda generación republicana en violento divorcio con las lacras de la realidad colonialista que encarnaba entonces el régimen de Gerardo Machado."²⁸

El 20 de marzo de 1930, más de 200,000 obreros y empleados, o sea alrededor de la tercera parte de la fuerza de trabajo total de Cuba —evaluada entonces en 600,000 obreros— participaron, por convocación del CNOC en un paro de 24 horas para reclamar mejorías salariales y el respeto de los derechos democráticos del pueblo.²⁹ La represión, a partir de entonces, va cediendo, 1932 es el año de terror. El movimiento obrero pasa de la resistencia a la ofensiva política. El año 1933 se inicia con una serie de demostraciones masivas, y el au-

²⁷ Suárez, Adolfo, "Estampas del movimiento obrero cubano", *Bohemia*, 8 de septiembre 1972, no. 36, p. 99-104.

²⁸ Roca, *op. cit.*, p. 108.

²⁹ Grobart, *op. cit.*, p. 102.

mento de la insurgencia popular jefaturada por otro gran dirigente democrático antimperialista, el doctor Antonio Guiteras Holmes.³⁰

Se amplía la lucha de clase y la movilización popular. El Partido Comunista y la CNOG —señala Grobart— salieron de los marcos estrechos de La Habana y otras ciudades para incorporar a la lucha, a los obreros de las centrales y plantaciones azucareras y al campesinado.³¹

En pleno auge de la lucha antimachadista, Washington, preocupado por el giro que toma la agitación popular, manda como embajador a Cuba a Summer Welles con el objeto de controlar y mediatizar el movimiento. Machado trata de sostenerse con maniobras, pero la reivindicación antidictatorial se ha fortalecido y extendido en todo el país. El 12 de agosto de 1933 una huelga general logra derrocar al tirano.

³⁰ Antonio Guiteras surge en la década de los veinte como prominente luchador antimperialista, figura de envergadura nacional en Cuba. Empezó a militar en el Directorio Estudiantil Universitario en 1926-27, firmando un manifiesto contra Machado. Se integra luego a la lucha clandestina contra el tirano, tomando una clara posición anti-ingerencista siendo el dirigente más representativo del periodo histórico de la revolución del 33. Por ello, al caer Machado, es llamado a ocupar, teniendo 27 años, la cartera de Ministro de Gobernación, y la de Comunicaciones. Es figura de primera plana del movimiento renovador antimperialista que con el nombre de Joven Cuba se opuso a la oligarquía cubana entreguista y al dominio imperialista. En postura vertical y siempre consecuente con su lucha patriótica, cayó el 8 de mayo de 1935 bajo las balas de los soldados de Batista, ya desde entonces hombre en manos de Washington.

³¹ Kachilan Sol, Mario, "Acción y pasión antimperialista de Guiteras", *Bohemia*, 4 de mayo de 1973, No. 18, p. 28-35.

Posterior a la caída de Machado, se suceden las maniobras de los Estados Unidos y sus agentes de la reacción cubana para menguar la lucha de masas. Se desatan simultáneamente una ola de huelgas y reivindicaciones democráticas mediante las cuales la clase obrera procura recuperarse de las restricciones consecutivas a la crisis y al largo reinado represivo de Machado. No sólo el proletariado participa en esa movilización; también la pequeña burguesía y el campesinado. En particular, la agitación agraria contra el latifundismo y la opresión sacude a toda la isla y es ahogada en sangre.³²

En el terreno político, se da una demarcación neta entre las fuerzas democráticas y antimperialistas encabezadas por la agrupación *Joven Cuba* y su líder el Dr. Antonio Guiteras, y aquellos sectores conservadores, jefaturados por Grau San Martín y Fulgencio Batista que actúan bajo las órdenes del embajador norteamericano el señor Summer Welles y su sucesor Jefferson Caffery. Como lo recalcó en esos años el propio Guiteras: "Se servía al imperialismo yanqui o se servía al pueblo pues sus intereses son incompatibles."³³

Esas batallas sirvieron para robustecer la conciencia de amplias masas obreras y populares.

En ese contexto de crisis, emerge por vez primera el 14 de enero de 1934 Fulgencio Batista, como hombre fuerte e instrumento de los intereses norteamer-

³² Nabori, El Indio, "Historia de la posesión de la tierra en Cuba y apuntes para la historia de la lucha campesina", *Bohemia*, 6 de mayo de 1969, No. 16, p. 44; Le Riverend, *op. cit.*, p. 244.

³³ Kachilan, *op. cit.*, p. 33.

ricanos y de la burguesía cubana. Este, decidido a contener el movimiento de masas mediante el ejército, había proclamado que a partir de entonces "habrá zafra o habrá sangre". La contrarrevolución en efecto se hace fuerte. El reflujo temporal se consume con el fracaso de la huelga general de marzo de 1935, la cual representó "el último hecho de fuerza de la ola revolucionaria iniciada en 1929".³⁴

La importancia de ese momento histórico en la vida cubana se destaca tanto por la magnitud del movimiento, como por el hecho de que ya algunos de sus conductores vislumbran correctamente la alternativa política a la situación de la isla.³⁵

Teniendo en cuenta la claridad de visión, que venían compartiendo los sectores más avanzados del movimiento, asimismo las grandes movilizaciones de masas a la que diera lugar, se entiende que ésta fuese considerada como una "revolución frustrada". Sin embargo, este suceso tuvo grandes alcances his-

³⁴ Julio Antonio Mella por ejemplo, plantea ya en 1928 los objetivos de la revolución y se hace esta pregunta: "¿Hacia donde va Cuba?... Sólo hay una contestación posible: Camina hacia la condición de colonia formal de los Estados Unidos, hacia la destrucción de todos los elementos constitutivos de una nacionalidad propia... No obstante, hay fuerzas capaces de llevarla por el camino de una necesaria revolución, democrática, liberal y nacionalista, ya latente en los hechos. Si ésta no se da en los dos o tres años próximos, Cuba caerá absolutamente, bajo el yugo del imperialismo hasta la época de las revoluciones proletarias en el continente, ora sea en la llamada parte sajona, ora en la llamada parte latina", *idem*, p. 304.

³⁵ "¿Hacia dónde va Cuba?" Artículo aparecido en México en abril de 1928, *Pensamiento Revolucionario Cubano*, Vol. I, p. 302.

tóricos, abriendo la vía a importantes conquistas, como por ejemplo, la abolición de la Enmienda Platt, el derecho a la jornada de 8 horas, la rebaja de las tarifas eléctricas, la autonomía universitaria, y avances reivindicativos en favor de la mujer y del negro.

El movimiento del 26 de julio, enfatizaba esa importancia en su primer manifiesto a la nación: "Aunque precario en organización y hasta bastante impreciso en sus fines, el movimiento revolucionario logró dejar su impronta en el epílogo jurídico que le dio clausura. El incipiente sentimiento de soberanía que despertó en el pueblo, fue suficiente para hacer desembocar la situación en un orden constitucional que recogió las conquistas sociales y al mismo tiempo estableció un aceptable mecanismo democrático".³⁶ Este orden se cristalizó en efecto con la constitución de 1940, una constitución democrática que el pueblo de Cuba y el movimiento revolucionario habían arrancado a la burguesía cubana y al imperialismo.

Blas Roca, por su parte, considera que la acción revolucionaria de 1933 fue históricamente como una continuación del esfuerzo interrumpido en 1898 por la intervención norteamericana y, por otro lado, el primer golpe serio al régimen semicolonial instituido bajo la tutela de la Enmienda Platt.³⁷

IV. La acción de los comunistas

Durante todo este proceso revolucionario los comunistas desempeñaron un

³⁶ Movimiento del 26 de julio, *Manifiesto Programado*.

³⁷ Roca, Blas, *op. cit.*, p. 108.

papel de primer orden. El núcleo obrero en el partido estaba fuerte ya desde su fundación y la constitución de su primer comité central, y Julio Antonio Mella tenía una fuerte base obrera. Cinco de los nueve miembros de su organismo dirigente eran proletarios, siendo tres de ellos líderes sindicales de mucho prestigio. Una importancia especial otorgaban en su programa al trabajo en los sindicatos y a las reivindicaciones obreras y campesinas. Por ello, durante todo el proceso revolucionario, la fuerza de los comunistas en el seno del pueblo se fue acrecentando. En el periodo inmediato a la caída de Machado, se centraron en la constitución de "soviets", o sea de núcleos de poder popular integrados por obreros, campesinos y soldados. Llegaron así a constituir el poder popular en las centrales de Hormiguero, Senado, Mabay, Oriente y Portugalete. Se dedicaron asimismo a dirigir la lucha obrera y las reivindicaciones antimperialistas de la nación, alcanzando a jugar un rol destacado en la vida política cubana. Demostraron tener profunda ligazón con la clase trabajadora. Su capacidad organizativa fue orientada a promover la constitución de la Confederación de los Trabajadores Cubanos (CTC). Esta central única cuyo secretario, a partir de su fundación en 1933, vino a ser Lázaro Peña, dirigente comunista, se convirtió en columna vertebral del proletariado. Agrupa unos 400,000 obreros, la casi totalidad del proletariado industrial y agrícola.

El proceso de fortalecimiento del movimiento obrero y socialista experimen-

ta un nuevo auge durante la Segunda Guerra Mundial, y en el periodo posterior.

El 13 de septiembre de 1938, el Partido Comunista, hasta entonces ilegal, pasó a ser reconocido como agrupación legal en la provincia de La Habana. Esta legalización le permite participar a escala nacional en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1940. Para ello, hace observar Jacques Arnault, "el Partido Comunista, se unirá al Partido de Unión Revolucionaria, que tiene una existencia legal en todo el país. Este Partido, presidido por Juan Marinello, está integrado por intelectuales y representantes radicales de las capas medias".³⁸ Ambas agrupaciones presentaron candidatos y programa comunes.*

Los comunistas obtienen así 9 escaños en la Asamblea. Aprovechan las facilidades legales de su participación en la misma para difundir sus ideas y su programa. Ya que los debates de esa asamblea son difundidos por radio a toda la isla, acceden a una tribuna de excepcional amplitud para hacer conciencia y penetrar en el seno de la población. Este trabajo se realiza a la par con la labor organizativa en el movimiento obrero, el campesino y los sectores medios y estudiantiles. Recibe un nuevo impulso con la formación del Frente Antifascista a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

³⁸ *Cuba et le Marxisme*, Editions Sociales, París, 1962, pp. 44-5.

* En 1940, se fusionan en base a los principios marxistas-leninistas para formar un sólo partido que tomará el nombre de Partido Revolucionario Cubano y presidido por Juan Marinello, que funcionaría bajo esta denominación hasta 1944 cuando adopta el nombre de Partido Socialista.

En 1942, el Partido cuenta con unos 87,000 miembros. En 1945 sus candidatos obtienen 80% de los sufragios en las elecciones sindicales. En 1946, su peso en los gremios es tal que el gobierno tendrá que incluir a un representante de la clase obrera, Jesús Menéndez (secretario general de los obreros azucareros, senador comunista y negro además) en la delegación oficial que visitó Washington para negociar ajustes en los precios y cuotas del azúcar. En 1947, Lázaro Peña, es reelegido secretario general de la CGT. Esta ratificación del papel dirigente del partido comunista se hace pese a las maniobras del gobierno de Grau empeñado en eliminar a los comunistas del movimiento sindical.³⁹

Esta impresionante membrecía del Partido y su fuerza sindical señala un momento cumbre en el desenvolvimiento del movimiento socialista y popular en Cuba. No sólo el proletariado en su mayoría está vertebrado en una central única, sino también el partido comunista educa a las masas populares en los principios del socialismo científico. Se eleva la labor de difusión ideológica a un nivel muy alto, que no se dio hasta ese grado en ningún país de América Latina. Se promueve sistemáticamente la concientización política y la participación popular en las luchas sociales.

Este alto nivel ideológico y político pasa de la literatura a la militancia cubana a partir de los años veinte. Tanto los escritos de Mella, como de Martínez Villena, Enrique José Varona, los documentos estudiantiles y obreros de los

años treinta, testimonian de una profunda formación marxista, una vigorosa lucidez y capacidad de análisis del acontecer cubano y de las contradicciones inherentes a esa sociedad dependiente.*

Esta tarea de estudio y de educación se viene apoyando en una fructífera trayectoria, sembrada de numerosos mártires de la causa nacional o proletaria. Logra llevar la conciencia social hacia un nítido sentimiento antimperialista y a la aceptación de las ideas de reforma agraria, democracia social y liberación nacional. Estos logros históricos fueron penetrando en las capas más receptivas de la pequeña burguesía.

De esta manera las infraestructuras subjetivas de la lucha revolucionaria se fueron asentando a nivel de experiencia organizativa y educación política. Constituyeron, para el pueblo cubano, tantos logros históricos, que resistieron el periodo posterior a los gobiernos de Grau San Martín, Prio Soca-

* Resulta de lo más ilustrativo de ese avance del pensamiento político-social en Cuba el hecho que en 1943, Blas Roca publica su libro *Los fundamentos del socialismo en Cuba* un texto clásico en el desarrollo del pensamiento marxista cubano y latinoamericano, en donde el conocimiento materialista de la realidad cubana, se acopla a la labor de difusión del marxismo-leninismo y la prédica de las soluciones que proponen los comunistas a los grandes problemas de Cuba. De los seis tirajes de esa obra, efectuada hasta 1948 se vendieron un total de 70,000 ejemplares. Ver en particular Rubén Martínez Villena, "Las contradicciones internas del imperialismo yanqui y el alza del movimiento revolucionario." Análisis del IV Congreso Nacional Obrero de Unidad Sindical, La Habana, 1934, en *Pensamiento Crítico*, No. 39, Número Especial, Abril 1970, La Habana, pp. 72, 84 y 189-197.

³⁹ Arnault, *op. cit.*, p. 46-7.

rrás y Batista, robusteciéndose mediante incontables sacrificios y renovadas formas de luchas.

La burguesía, y, sobre todo, el capital norteamericano, no podía dejar de preocuparse por el crecimiento del movimiento obrero y socialista en la isla. Si bien, desde Machado, habían destacado en su contra una represión sistemática, ésta no había logrado contenerlo. Con el advenimiento de la guerra fría, el gobierno estadounidense presiona a Grau San Martín para que limpie el movimiento obrero del control de los comunistas.⁴⁰ El patronato local y exótico vino a disponer de mejores medios de control político, intimidación policiaca y confusión ideológica. El operativo puesto en marcha fue la división, el asesinato y la persecución de los líderes, la corrupción de los cuadros medios y el despido de los activistas. El gangsterismo sindical estilo norteamericano.⁴¹ Se combinó en el campo ideo-

⁴⁰ O. Connor, James, *The origins of socialism in Cuba*, Ithaca, Cornell University Press, 1970, p. 180.

⁴¹ El Gobierno de Grau creó la Comisión Obrero Nacional (CON) para penetrar en el sindicalismo y dividirlo. Mediante fuertes subsidios gubernamentales y el apoyo de la American Federation of Labor (AFL), el CON pretendió en el V Congreso tomar la jefatura de la CTC, afiliando a la ORIT. Utiliza para ello chantaje, amenazas, corrupción y persecución, hasta lograr sus fines.

La política oficialista nada podía lograr en los gremios. Pero su objetivo era coparlos. Optó entonces por la violencia, volcando todo el peso del aparato estatal; gangsterismo y corrupción, tales fueron los medios elegidos: te vendes o te metemos bala; el 22 de enero de 1948, un oficial del ejército asesina al líder obrero Jesús Menéndez, senador de la República. Y la decisión estaba a cargo de la policía, a la cual no tardaron en sumarse bandas armadas

lógico y político, con una campaña anticomunista promovida con esquemas de Mac Carthy y los más eficaces medios represivos; esta política culminó con el golpe de Estado de Batista el 10 de marzo de 1952 y su segundo gobierno. La clase obrera, se niega desde entonces a participar en el sindicalismo corporativista y se cohesionan más, en una actitud de resistencia a la opresión. La acción estudiantil se desarrolla con decisión y virilidad, promoviendo huelgas, protestas, manifestaciones callejeras, pero su arrastre resulta reducido. El Partido Socialista por su parte tiene que replegarse en este periodo. Pasa a la ilegalidad y numerosos de sus dirigentes son arrestados. Sus efectivos pasan de 20,000 en 1952 a 7,000 en 1957.⁴²

En esas circunstancias, se volvieron obsoletas las formas de lucha y organización que el movimiento democrático, obrero y socialista venía adoptando hasta entonces. Si bien el Partido Socialista manifestó desde el primer momento su oposición al golpe, promoviendo la denuncia de la tiranía y abocando por la constitución de un frente amplio, estas formas de lucha ya no resultaban en absoluto eficaces. En las condiciones imperantes de represión y terror, se agregaba un anticomunismo paralizante que no sólo usaba de las armas para la represión, sino también

“particulares”. Esta política en el ámbito sindical tomó en la isla nombre propio: *mujalismo*, en honor a su más acabado cultor, Eusebio Mujal. Ver Vinocur, Marcos, *Cuba nacionalismo y comunismo*, Hemisferio, Buenos Aires, 1966, p. 39.

“El gobierno del divino galimatías”, *Bohemia*, 16 de febrero de 1973, p. 29.

⁴² Arnault, *op. cit.*, p. 68-9.

se había empeñado en desprestigiar la causa del socialismo con los instrumentos propagandísticos y psicológicos del macartismo y de la Guerra Fría. Además, en sus objetivos inmediatos, el Partido no podía llegar a plantear la cuestión del poder. Pocos lo hubieran seguido.

El mérito histórico de Fidel Castro como dirigente político surgido en la lucha contra la dictadura de Batista fue haber entendido que la coyuntura creada por el golpe, integrándose en un marco estructural de deterioración general del sistema, permitía aprovechar las bases subjetivas y organizativas creadas por "cien años de lucha", para plantear como tarea inmediata la lucha directa contra el régimen de Batista y por el poder. Entendió que por las mismas condiciones de crisis permanente existente en Cuba, esa lucha iba a conducir al enfrentamiento con el régimen de dominación interna y de subordinación hacia el exterior del cual Batista constituía el producto más representativo. La necesidad de la lucha directa se unía en la visión de Fidel a la convicción de la posibilidad de llevar a cabo la misma *mediante la adopción de nuevas formas de combate* ya sea la violencia revolucionaria cristalizada en la guerra de guerrillas, con amplio apoyo popular, adoptadas al momento y, por consiguiente, más eficaces para resolver la problemática de la conquista del poder. A partir de esa convicción, Fidel incorporó la experiencia revolucionaria del pueblo cubano a su proyecto. Sin negar nada del mérito y las aportaciones de aquellos que en los

últimos lustros habían contribuido a organizar y concientizar a las masas del pueblo (y aprovechando su experiencia) llamó a concurrir al ciudadano. Con ello, pudo ensanchar las bases de participación revolucionaria considerablemente limitadas por el modelo organizativo de carácter clasista y por el macartismo, logrando así un verdadero frente nacional anti-Batista.

Estas particularidades del proceso histórico cubano y de las luchas obreras y socialistas en la isla, resultan fundamentales para la comprensión del fenómeno revolucionario. De ellas se desprenden las siguientes conclusiones:

1) La revolución cubana no fue como ha sido interpretada a menudo, un simple estallido insurreccional ocurrido a raíz de la tiranía de Batista y por el vanguardismo de una puñada de combatientes, sino un proceso histórico complejo en que culmina, como dijera Fidel, una lucha de cien años en la que el pueblo cubano fue forjando conciencia y experiencia organizativa y combativa. En este proceso se han unido internamente en el curso de la historia la tradición heroica y popular hacia la conquista de la soberanía nacional, una lucha sostenida de carácter nacional contra el yugo del imperialismo yanqui, la labor combativa del proletariado para el logro de sus reivindicaciones inmediatas y los combates de una renovada vanguardia socialista para la educación de las masas en el sentido de la conquista de los derechos democráticos y el acceso al poder político.

2) La fase última de este proceso se dio en condiciones de la crisis perma-

mente de la sociedad cubana. Esta, que empieza a manifestarse desde la década de los veinte, venía reflejando la incapacidad de las estructuras económicas y sociales del capitalismo dependiente, históricamente constituido en Cuba, en promover un mayor desarrollo de las fuerzas productivas. Condenaba asimismo a la sociedad cubana, al estancamiento en su capacidad productiva, al deterioro de las condiciones de vida de las masas. La imposición de la dictadura de Batista vino a acrecentar este proceso, a exasperar el descontento popular, llevando a su nivel más alto, las contradicciones de la sociedad cubana.

3) La justa dirección revolucionaria de Fidel Castro, el heroísmo y la decisión de los revolucionarios de Monca-

da, y del 26 de julio se integraron al marco de una correcta evaluación del momento histórico que vivía Cuba, y de las nuevas formas de lucha que se imponían a la vanguardia revolucionaria del pueblo. Esas nuevas formas de lucha, desde la insurrección hasta la guerra de guerrilla, amplio apoyo popular, se fundamentaron en todo momento en las infraestructuras revolucionarias forjadas a través de la lucha de clases y del largo combate de las masas cubanas, ya sea una conciencia política avanzada, un formidable poder organizativo a nivel político y militar, un gran sentido conspirativo y la clara visión de la importancia de las alianzas y la capacidad de lograrlas en vista a la unidad más amplia del pueblo en su combate libertador.

Reflexiones sobre la experiencia chilena

P. Mistral

El golpe militar chileno dejó un sabor amargo. La acción castrense se ejerció contra una experiencia política inédita en muchos sentidos. Era un proceso que iba tanto contra la experiencia histórica como contra la doctrina tradicional y clásica acerca de la transición al socialismo.

Como lo destacó alguna prensa europea, el intento de Allende causó tanto revuelo como el de Dubcek en Checoslovaquia. Pero ambos tuvieron un desenlace fatal, aunque fue mucho más duro y sangriento, en el caso chileno.

Para unos, estas experiencias comprueban la absoluta incompatibilidad entre el socialismo y la democracia. Para otros —más avisados—, la enseñanza es otra: no hay compatibilidad entre una base económica que pretenda ser socialista con las reglas del juego democrático burgués y viceversa. En otras palabras, la historia reciente no hace sino comprobar un principio teórico elemental, el del monismo de toda sociedad, vale decir, la necesidad de *correspondencia* entre las estructuras

económica y política.

En Chile, se pretendía ir al socialismo conservando el Estado y la democracia tradicionales. La infracción al principio teórico provocó los resultados conocidos.

Sin embargo, las deducciones más abstractas y generales deben ir al final. Por ahora lo más urgente es el análisis de la dinámica concreta de la experiencia chilena. En torno a ésta, conviene plantearse algunas preguntas básicas, entre otras, ¿por qué triunfó la Unidad Popular?, ¿cuál fue su trayectoria de gobierno?, ¿fue inevitable el desenlace golpista?

Aportar algunos elementos de posibles respuestas es la intención de las notas que siguen.

I. RAZONES DEL TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR

a] *Reestructuración del bloque dominante*

Las raíces del triunfo unipopular se encuentran en los patrones de crecimiento del Chile de los sesenta y los conflictos

sociales que en torno a él se desplegaron. En esto, sintetizando de modo heroico, podemos identificar dos elementos claves: la insuficiencia del desarrollo hacia adentro, impulsado por los esquemas frentepopulistas de los cuarenta e inicios de los cincuenta y —como segundo elemento—, los nuevos patrones de la inversión extranjera.

Luego de la crisis de los treinta, Chile es uno de los pocos países latinoamericanos que pretenden la industrialización sustitutiva de importaciones. Sin embargo —lo que luego vendrá a ser la regla en el continente— el proceso se agotó en plazo no muy largo.

Por un lado, las atrasadas estructuras agrarias permanecen inalteradas (durante el gobierno del Frente Popular, con Aguirre Cerda, 1938-1941, la consigna fue la de “tregua en el campo”), lo que obviamente reduce aún más las dimensiones de un mercado industrial de por sí estrecho, dada la baja población del país. Por el otro, la dependencia externa comercial se agrava: la capacidad para importar marcha a paso cansino y las presiones por importar se decuplican. El saldo externo agrícola es deficitario desde 1937 y ahora se necesitan bienes de capital e intermedios. Por un lado más, los nuevos núcleos industriales —que producen principalmente bienes de consumo no duraderos para el mercado interno y beneficiarios de una posición oligopólica casi natural—, no tardan en integrarse al bloque en el poder.

Ya por los cincuenta, es perceptible la inflexión histórica de la burguesía industrial, el descrédito del sistema po-

lítico (el “terremoto ibañista” de 1952 que cancela el periodo de administraciones radicales, iniciadas en 1938, es un índice claro) y el estancamiento económico cada vez más agudo.

Por ejemplo, si entre 1940 y 1952, el producto industrial creció a una tasa anual de 5.3%; entre 1952 y 1960, el ritmo anual se reduce a un 2.3%. En términos *per capita*, esto equivale a un estancamiento del producto industrial. En el mismo periodo, la industria de elaboración entrega un aporte casi nulo en términos ocupacionales. Asimismo, comienzan a advertirse síntomas de rebelión campesina.

A comienzos de los sesenta, resultaba ya evidente que el postular a la reproducción ampliada capitalista, exigía importantes cambios en la estructura económica vigente. Vale decir, un programa de reforma capitalista. Así, se debía contemplar: a] una reforma agraria que permitiera dinamizar la oferta agrícola, abaratar el valor de la fuerza de trabajo sin reducir los salarios reales y por ende incrementar los beneficios industriales, ahorrar divisas y desplazarlas al financiamiento del desarrollo industrial; b] avanzar a una segunda fase de industrialización, que abarcara los bienes de consumo duradero y parte importante de los medios de producción (bienes intermedios y de capital), cosa que exigía el proceso; c] aumentar la capacidad para importar a través de mayores exportaciones (“exportar o morir” es la consigna que Jorge Ahumada, jefe y cerebro de los planes económicos de Frei), y también por la vía de la ayuda externa.

Si en los cuarenta se sostenía que la industrialización sería la palanca de la independencia económica nacional, en el periodo que analizamos —los sesenta— con la experiencia acumulada, se pensaba que la *nueva fase* industrializante junto con las medidas conexas, sí permitiría acceder a un desarrollo dinámico y autónomo.

Es el partido demócrata-cristiano liderado por Frei, el que encarna políticamente estos propósitos. Su sector dirigente difiere de las capas que dirigieron la primera ola sustitutiva. Se trata ahora de empresarios modernos, estrechamente ligados —fundidos en muchos casos— con una dinámica tecnoburocrática anclada en el sector privado. En suma, se trata de una burguesía industrial moderna y desarrollista. Otros dos rasgos la distinguen de la que protagonizara los años cuarenta: a] contaba con una ideología económica —la de CEPAL— racional y bien asimilada; b] poseía una ideología socio-filosófica —la del humanismo social cristiano, derivada de las encíclicas y de Maritain— que le permitía elucubrar en términos de un modelo social de más largo plazo (anticapitalista y anticomunista, según sus portavoces).

El proyecto encuentra apoyo especialmente en sectores pequeñoburgueses, y también capta segmentos campesinos y proletarios.

En primera instancia esta nueva y moderna burguesía industrial, da la impresión de ser un estrato que funcionará como *burguesía nacional* (en el sentido clásico de la categoría, vale decir un estrato burgués que implemen-

tará tareas antioligárquicas y antimperialistas). Por un lado se esgrime un programa de reforma agraria que debería liquidar el latifundio tradicional; por el otro, un programa de desarrollo industrial que supuestamente debería eliminar la dependencia del centro y generar las bases necesarias para un crecimiento autónomo, dinámico y autosostenido. A decir verdad, tanto la derecha tradicional, parte de la izquierda y muchos militantes del centro democristiano, creyeron que efectivamente así serían las cosas.

Sin embargo, la evolución de la situación internacional determinaría un curso muy diferente. En el centro —y nos referimos especialmente a Estados Unidos— se dan varios procesos que conviene recordar: a] un largo *boom* económico que se alargará hasta 1968 (esto es tanto más útil citarlo si se recuerda que las fases de ascenso económico en el centro no son precisamente favorables al reformismo periférico); b] el decenio de los sesenta se caracteriza por el vigoroso auge de las grandes corporaciones, multiproductoras y multinacionales. A través de éstas, el centro va configurando un nuevo esquema de división internacional del trabajo, según el cual, las ramas industriales menos sofisticadas son desplazadas a las regiones de mano de obra más barata. Vale decir, alterando sus patrones tradicionales, la inversión extranjera comienza a localizarse en las ramas industriales de la periferia; c] en estrecha consonancia con lo anterior, se observa una tendencia a la “retirada estratégica” del capital foráneo

en los sectores primarios tradicionales; d] paralelo a lo anterior, hay un notorio desplazamiento *regional* de la inversión extranjera norteamericana: del "tercer mundo" —especialmente América Latina— hacia las zonas del capitalismo más desarrollado, como Europa.

De lo anterior, hay una primera conclusión que se desprende de inmediato: los intereses del *nuevo* capital extranjero, tienden a apuntar en el *mismo sentido* que los de la burguesía industrial moderna encarnada por Frei y sus huestes. Como estos estratos internos están en una situación de debilidad manifiesta —financiera, comercial y tecnológica— respecto al nuevo capital extranjero, en vez de enfrentarlo, se *asocian* con él. Ahora bien, este nuevo capital foráneo, al estar ahora —por lo menos parcialmente— sirviendo al mercado interno, también propicia la reforma agraria. Y es este elemento el que más decisivamente influye en la viabilidad de los cambios agrarios.

En otras palabras, en Chile, la burguesía industrial moderna (o sea, la que se localiza fundamentalmente en las ramas de bienes de consumo duradero y de medios de producción), en vez de funcionar como burguesía nacional, funcionó como *burguesía antilatifundista* y *proimperialista*. Por el primer rasgo, parece burguesía nacional; por el segundo, parece burguesía compradora o intermediaria. Pero obviamente, no es ni la una ni la otra. Se trata de un fenómeno nuevo, acorde a las nuevas condiciones en que se estructura el esquema centro-periferia en la fase actual.

Ahora bien, estos nuevos fenómenos deben provocar una seria *reestructuración* en el bloque de clases dominantes, y, en el intertanto, al pasar de una a otra configuración, una seria *crisis política*.

Hacia los años cincuenta, el bloque dominante se integra con: a] el "viejo" capital extranjero, localizado en el sector primario exportador (cobre, en especial); b] la burguesía financiera y comercial; c] la burguesía monopólica industrial, productora, en lo esencial, de bienes de consumo no duradero; d] los terratenientes o latifundistas tradicionales.

El nuevo modelo supone fisuras y desplazamientos de importancia. En primer lugar, supone la aniquilación —más lenta o más rápida— de la clase terrateniente tradicional,¹ su total desplazamiento del poder. En segundo lugar, supone nuevas "ponderaciones" y por ende, desplazamientos en el seno de las clases dominantes que, por supuesto, generan fuertes fricciones y conmociones.

Entre otros desplazamientos cabe anotar: a] el capital extranjero tradicional pierde peso (aunque en Chile no es desplazado ni sobrepasado) en relación al "nuevo" capital de destino industrial; b] al interior de la burguesía

¹ En la derecha tradicional, agrupada en el Partido Nacional, pueden distinguirse dos sectores. En general, los dos poseen intereses agrarios, pero en unos van ligados de modo subordinado a intereses industriales, bancarios y comerciales. En los otros, predomina el agro. Los primeros han terminado por reconocer el liderazgo freista. Los otros, lo rechazan abruptamente y han impulsado conatos *putchistas* incluso durante la administración Frei.

sía industrial autóctona. La tradicional se ve desplazada por la moderna, que además, desde el ángulo nacional, pasa a liderear el bloque dominante.

En suma, tenemos una importante *redefinición* de la estructura del poder. Esto debería provocar serias fricciones entre las clases dominantes, divisiones profundas y —dadas las características demoburguesas del sistema político chileno— el continuo recurso de las movilizaciones populares.

Ahora bien, como ya se puede leer en el *Manifiesto*, los conflictos interburgueses, en la medida que se dirimen utilizando a otras clases, contribuyen en alto grado a desarrollar la conciencia política del proletariado y del pueblo en general. Todo ello tuvo lugar en Chile y en alto grado explica tanto la división de las clases dominantes como el auge popular que vive Chile en 1970, y que da lugar al triunfo allendista.

b] *Explosividad del modelo económico*

En el nuevo esquema económico —impulsado por la administración Frei—, en el plano industrial la acumulación debía orientarse fundamentalmente al desarrollo de los bienes de consumo duradero y de algunos medios de producción de cierta complejidad.

La estructura orgánica y técnica de la inversión —obviamente impuesta por el centro— determinó algunos rasgos de la acumulación que conviene recalcar: a] la relación capital-producto de las nuevas inversiones era superior al promedio nacional. En otras palabras,

salvo que aumentara el coeficiente de inversión, el ritmo de crecimiento del producto debía caer. De hecho, la tasa de inversión se redujo desde un 16.4% hasta un 15.6% entre el primero y el segundo quinquenio de los sesenta; b] los nuevos proyectos industriales, al absorber grandes dosis de capital en un contexto de reducción porcentual de la inversión, necesariamente provocaron una mayor concentración y, por allí, una elevación del grado de monopolio. Con lo anterior se generaban las condiciones para: i) una redistribución del valor agregado industrial contraria a los salarios; ii) transferencias de plusvalía interramales en favor de las firmas más poderosas; iii) transferencias de plusvalía interramales en favor de las ramas más oligopolizadas; c] en las nuevas y más dinámicas ramas es donde se hace más patente la presencia del capital extranjero. Como es usual, estas firmas aportan poco capital fresco. En la mayoría de los casos compran y/o se fusionan a empresas autóctonas ya instaladas y se financian de modo decisivo con cargo al mercado chileno de capitales. En otras palabras, los nuevos patrones de crecimiento industrial, debían provocar presiones adicionales sobre el balance de pagos; d] la densidad de capital (capital por hombre ocupado) con que funcionan las ramas más dinámicas es muy alta. O sea, cada dólar de inversión adicional, contribuye muy poco a resolver los serios problemas ocupacionales. Por otro lado, las ramas más dinámicas y por ende de más alta productividad, poseen una estructura ocupacional muy moderna: al-

to peso de ingenieros, técnicos, peritos y afines. En la parte estrictamente obrera, alto peso de la mano de obra calificada. En suma, no sólo la distribución funcional del ingreso sino que también la personal tienden a hacerse más regresivas.

Tales son algunos de los rasgos más esenciales del nuevo patrón de industrialización. Por sí mismo, debía provocar fuertes tendencias a la concentración del capital, de la producción y del ingreso. O, como lo dijera de modo muy feliz Pedro Vuskovic, se trataba de un "modelo concentrador y excluyente".

En términos generales, dado que tendía a agravar la heterogeneidad estructural de la industria y economía chilenas, debía redistribuir regresivamente el ingreso. En términos más concretos, sus resultados debían ser francamente explosivos.

Por un lado se tiene el comportamiento de la industria productora de bienes y salarios (consumo no duradero). En el periodo, se le catalogó como industria tradicional o no dinámica. Con lo cual, no se reflejaba sino los patrones de distribución del ingreso y su evolución. En estas ramas, los sectores oligopólicos pudieron defenderse. Fueron la mediana y pequeña industria, las que vieron sus posiciones más deterioradas. Estas, necesariamente, debían buscar una salida antimonopólica que estimulara sus mercados, vale decir, ampliara el consumo popular. Por ello, no puede extrañar el importante apoyo que encontrara el allendismo en estos sectores.

En segundo lugar, se tiene el com-

portamiento de la pequeña burguesía, en sus dos secciones: la asalariada y la no asalariada. En cuanto a la primera, deben contabilizarse por los menos dos elementos: a] el localizado en el sector público (vg. empleados, profesores, etc.), —en el sector privado no moderno y en las profesiones más tradicionales, experimentó, en el mejor de los casos, un estancamiento de los niveles de vida— y en casi todos los casos, una frustración de expectativas; b] el sistema educacional —muy especialmente el universitario— experimenta cambios cuantitativos y cualitativos. La matrícula se expande y hay reformas que postulan su modernización. De acuerdo a los nuevos cánones de la industrialización, lo último es funcional; lo primero, disfuncional. Se asiste por ende, tanto a una cesantía altamente calificada como a una pauperización vertical de estratos pequeñoburgueses.

La extrema radicalización del estudiantado, universitario y secundario, ante un desarrollo económico incapaz de absorberlo, no es, por tanto, un hecho casual. Si a esto se añade que tradicionalmente en Chile el sistema educacional había venido funcionando —para las capas medias— como un eficaz "ascensor" social, se puede deducir con facilidad el cuadro de crisis que genera en la pequeña burguesía asalariada la evolución del nuevo esquema.

En cuanto a la pequeña burguesía *sensu-stricto*, su suerte y reacción es disparar según el tipo de sector al cual está ligada. Si está conectada, productiva y comercialmente, a las ramas más dinámicas, puede experimentar una bo-

nanza relativa. Sin embargo, muchos sufren los impactos del proceso de monopolización. El otro segmento, obviamente mayoritario, sufre tanto de los monopolios como de una demanda extremadamente lánguida.

En síntesis, el nuevo modelo provoca el ascenso a una sociedad de consumo más o menos típica, de fracciones minoritarias de la burguesía y pequeña burguesía. Como contrapartida, tiende a excluir y marginar, a capas cada vez más crecientes de la población. Lo anterior indica que las posibilidades —por parte del proletariado y de sus representantes políticos— de implementar un frente clasista amplio, se tornaban muy favorables. Sin embargo, aquello no es todo.

Ya hemos indicado que en el campo, hacia fines de los cincuenta, la inquietud social era manifiesta. La Reforma Agraria de Frei, entre otras razones, intenta absorber tal inquietud. Para ello, se pretende eliminar el latifundio tradicional, impulsar los núcleos más capitalistas y desarrollar granjas de corte familiar, a través de las cuales —junto a otros objetivos más estrictamente económicos— se pudiera calmar la “sed de tierras”.

La tramitación parlamentaria de la ley demoró más de dos años y su ejecución fue más bien parsimoniosa. Ella afectó a menos del 25% de las tierras de riego y favoreció a sólo aproximadamente un 10% de las familias campesinas. Por otro lado, y como efecto colateral, aceleró el desarrollo del gran capitalismo agrario y por ende las filas del proletariado rural. En cuanto al sec-

tor minifundiarario, nada resolvió.

En forma paralela y en no poca medida impulsada por el propio gobierno, creció la sindicalización campesina de modo notable. Entre 1966 y 1970, el número de sindicatos agrícolas pasa de 201 a 510 y el número de afiliados sube desde 10,700 hasta 114,100.

La reforma, en vez de calmar, agita más en los campos chilenos. Entre 1964 y 1968, las huelgas campesinas se multiplican por 11 y asimismo se difunden acciones ilegales y de lucha abierta como la toma directa de fundos. En 1969, las tomas llegan a 150, mientras que en 1960-1966, el promedio anual fue de sólo 6. Las posibilidades para una alianza obrero-campesina, ante el auge de éstas, también se elevaban.

Finalmente —*last, but not least*— debemos contabilizar el comportamiento del proletariado urbano. Este también se vio afectado y reflejó, en su conducta, los avatares de un esquema reformista condenado a devenir en su contrario. Los dos primeros años de la administración Frei, se caracterizan por un triple proceso: elevación de los niveles de actividad económica, desaceleración del proceso inflacionario y redistribución progresiva del ingreso.

Desde un ángulo político, ello reflejaba la necesidad de apoyo obrero y popular, por parte de la burguesía industrial moderna en ascenso, en contra de los grupos más tradicionales —especialmente latifundistas— anclados en el poder. Pero esto duró poco. Ya a mediados de 1966, el impulso dinámico y redistributivo comienza a desfallecer. Y a partir de 1967, los *reales* rasgos del nue-

vo modelo, comienzan a explayarse en todas sus dimensiones. Los salarios reales decrecen y la cesantía, la abierta y especialmente la disfrazada, se incrementa. Esto en cuanto a los módulos objetivos. En cuanto a los subjetivos, por lo menos deben consignarse: el reformismo democristiano, que en primera instancia busca absorber y canalizar —en desmedro de la izquierda— a algunos segmentos obreros. Ahora bien, la competencia por influir en el proletariado urbano —obviamente, vivamente contestada por la izquierda—, la agudeza de los conflictos interburgueses, las promesas programáticas con su correlato de expectativas y el rápido deterioro del esquema reformista, originarían un proceso de auge obrero ya incontrolable. Entre 1966 y 1970, el número de trabajadores sindicalizados, subió desde de 351,000 hasta 551,000, vale decir, en un 60%. Por otro lado, si en el bienio 1963-1964, el número de trabajadores huelguistas fue de 256,000, en el bienio de 1969-1970, llegó a 922,000. Un incremento de 260%.

En suma, hacia 1970, Chile vive un auge popular, que es espectacular, vigoroso y profundo.

c] *El contexto internacional*

Por supuesto, los sucesos políticos internos, máxime en el caso de los países latinoamericanos, no son independientes de la trama que se desarrolla a escala mundial. El caso chileno, no es la excepción a esta regla.

El desarrollo capitalista, se ha sostenido, está marcado por la ley del desarrollo desigual. En el caso concreto

que nos preocupa, el comienzo de los años setenta, se caracteriza por rasgos que serían particularmente favorables al allendismo chileno.

En primer lugar, debe consignarse el comienzo de lo que podemos denominar crisis estratégica, o de largo plazo, del capitalismo norteamericano. La hegemonía norteamericana casi incontrarrestable a fines de la segunda Guerra Mundial, se ve fuertemente socavada tanto por el vigoroso resurgimiento de otros centros capitalistas (Europa, Japón) como por el creciente auge de las fuerzas "independientistas" en el tercer mundo. Al decir del propio Nixon, Estados Unidos ya no puede imponer su voluntad en el estilo antiguo. Esta crisis hegemónica —que es un proceso de largo plazo y por ende sometido a zig-zags— abre un periodo que es evidentemente favorable a todo intento reformista a despecho de retrocesos temporales.

Asimismo, entre 1969 y 1971 especialmente, la economía norteamericana acusa el impacto de una fuerte recesión. Se acentúan algunos rasgos del ciclo de posguerra como el caso de la *stagflation* y los problemas de balanza de pagos se recrudecen a extremos desconocidos. Esta situación coyuntural debilita considerablemente los márgenes de maniobra del Departamento de Estado y, como es usual, favorece cualquier intento de renegociar la dependencia. También, debemos apuntar los muy serios problemas económicos, militares y políticos, que le acarrearán a Estados Unidos su participación en la guerra de Vietnam. El mismo Nixon anotó en su

mensaje sobre Política Exterior de 1971: "el pueblo norteamericano se ha cansado un tanto de 25 años de responsabilidades internacionales. Ese cansancio ya se manifestaba, pero las angustias de la guerra de Vietnam lo han acentuado, o por lo menos ha despertado nuestra conciencia de él. Muchos norteamericanos, amargados por el conflicto del sudeste asiático, se han visto tentados a sacar conclusiones erróneas."

Frente a un movimiento popular orgánica y políticamente poderoso, no era cosa de enviar *marines* y lavarse las manos al estilo antiguo. El compromiso vietnamita y sus "amargas y erróneas conclusiones" obligaban a una política cauta y más flexible.

Finalmente y como contrapartida de lo ya anotado, hay que citar el creciente poderío y expansionismo de las potencias europeas y del Japón. Si a esto se añade la recesión de carácter mundial que afecta a los países del centro (aunque con algunos desfases relativos), se tiene un agudo conflicto entre las potencias, tanto por mercados como por esferas de inversión. En estas coyunturas, los países débiles se ven fortalecidos en términos relativos, lo que favorece los proyectos que buscan un mayor grado de independencia. A su vez, estos conflictos internacionales, se reflejan en el plano político interno en la correspondiente lucha entre las distintas fracciones de las clases dominantes, según su alineación internacional.

En suma, desde el ángulo internacional se asiste a un debilitamiento de Estados Unidos, la potencia hegemónica del sistema. Asimismo, a una agudi-

zación de los conflictos interimperialistas. Esto, a la vez que influía decisivamente en los conflictos internos chilenos, facilitaba cualquier intento de cambio en las estructuras económicas y políticas del país.

¿Por qué triunfó la Unidad Popular? Tal era nuestra pregunta inicial. Podemos ahora concluir muy sintéticamente diciendo que en Chile, hacia 1970, se asistía a una crisis de reestructuración del bloque dominante. Esto, por arriba. Asimismo, se asistía a un proceso de auge popular que tendía a agrupar a vastos sectores que pugnaban por cambios sustantivos.

El movimiento de "los de abajo", agudizaba el conflicto de "los de arriba". Algunos (Tomic), pretendían absorber el movimiento popular con un programa reformista; los otros (Alessandri), pretendían cancelarlo con un programa represivo y conservador. Además, como los sectores dominantes no percibían del todo las posibilidades de una ruptura frontal del sistema (en parte, por los propios enunciados programáticos de la UP y en parte por el efectivo control que los líderes de la misma —muy subrayado por Allende en sus discursos del periodo— ejercían, a la época, sobre el movimiento de masas) no llegaron a soldar sus diferencias. Todo ello, unido a la muy favorable situación internacional, provocó la división electoral de las derechas, el triunfo electoral de Allende y, finalmente, su ulterior acceso al gobierno, o sea, a la rama ejecutiva del aparato estatal vigente.

II. TRAYECTORIA DE UN EXPERIMENTO

a] *Condicionantes del punto de partida*

En el diseño de cualquier estrategia de desarrollo económico, una de las decisiones claves es la que se refiere a las opciones entre acumulación y consumo. Las alternativas no son absolutas (en el sentido de que necesariamente una mayor acumulación signifique un menor consumo) sino relativas. Vale decir, lo que da la pauta de la decisión son los porcentajes *relativos* en que se deciden *incrementar* una y otra variable ante variaciones dadas del ingreso.

En el caso chileno, al igual que en el de cualquier otro país subdesarrollado, desde un ángulo formal, la decisión es indiscutible: los excedentes deben ser destinados *principalmente* al incremento de la inversión productiva.

Esta visión abstracta, en líneas generales, se ha correspondido con la situación *concreta* inicial de los países que han emprendido la construcción del socialismo. Cabe señalar aquí dos elementos decisivos. Por un lado, se tiene que el inicio de la construcción del socialismo se ha dado luego de una lucha armada cruenta, masiva, y en mayor o menor grado, prolongada. Este hecho genera tanto un alto grado de conciencia política entre las huestes que pugnan por el cambio como una estrecha identidad entre dirección y bases. En lo económico, la austeridad e incluso frugalidad, pasan a ser un dato básico. En otras palabras, la lucha armada previa tiene un papel similar al del calvinismo en los albores capitalistas. Las pre-

siones por ende, al incremento del consumo, no serán extremadamente fuertes.

En segundo lugar está el otro hecho decisivo: la construcción de la nueva economía ha sido siempre un fenómeno que *sigue* a la revolución política. En el caso del socialismo, la cronología ha sido inversa a la capitalista: primero se destruye el aparato de dominación política de las viejas clases y luego, sobre la base y a partir del *nuevo* Estado, se procede a iniciar la larga y fatigosa construcción económica. Ahora bien, éste es un hecho decisivo: la seguridad política permite trabajar con horizontes de planificación más largos y, en este caso, según se sabe, la inversión —especialmente la de maduración más larga que es la más necesitada por los países pobres— se ve automáticamente privilegiada.

Sin embargo, en la situación chilena ninguna de las condiciones señaladas se encontraba presente.

El viejo Estado se encontraba intacto y lo que la izquierda chilena había obtenido, en el mejor de los casos, era el control de *una parte* de él. Esto se había logrado por medios electorales. En términos de este tipo de contabilidad, los escrutinios expresaban cifras relativamente precarias: alrededor de un 36%. Podía pronosticarse ya que las "facilidades" previas, equivaldrían a dificultades futuras.

A lo anterior deben añadirse dos elementos no menos decisivos. Antes de ser confirmado como Presidente, Allende se ve obligado por la derecha a suscribir un restrictivo pacto de garantías

constitucionales. Con esto, cualquier intento de transición "en la legalidad" se veía aún más bloqueado. El segundo elemento proviene del propio proyecto político de la UP. En palabras de Allende, la dictadura del proletariado es *una de las formas* de construcción del socialismo y Chile "es hoy la primera nación de la Tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista". El supuesto básico, era la utilización de la legalidad vigente, para iniciar la transición al socialismo. Y, por debajo de aquél, otro: el cambio de régimen, se lograría sin un enfrentamiento abierto de clases.

Tales son, en el punto de partida, algunos de los parámetros básicos a retener.

b) *Expansión a través del consumo*

En política económica, la opción básica que se escogió, fue favorable al consumo. En ella incidieron no sólo los factores antes mencionados. También influyó la aguda depresión económica de fines de 1970 y el amplio margen de recursos productivos ociosos. Asimismo, no pueden desconocerse algunas influencias doctrinarias que tendían —desde un ángulo metodológico—, a privilegiar las esferas de la distribución y del consumo, en desmedro de la esfera productiva.²

Los objetivos declarados de la política económica, fueron la reactivación de

² Cf. un artículo clave de un dirigente: "Distribución del ingreso y opciones de desarrollo", de Pedro Vuskovic, en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, No. 4, Santiago de Chile, 1970.

los niveles de actividad económica, una sustancial redistribución del ingreso en favor de los estratos más pobres y el inicio de cambios en las formas de propiedad, o sea, la constitución de un sector económico estatal dominante.

En lo que se refiere a los dos primeros objetivos, las palancas claves fueron la política de salarios, la de precios y la de gasto público. Los reajustes al salario nominal fueron sustantivos y superiores al alza previa anual del costo de la vida y la inflación de precios fue notoriamente desacelerada. Resultado: alza notoria de los salarios reales. Como consecuencia de ello, una verdadera estampida en los niveles de consumo popular. Por ejemplo, en el bienio 1971-1972, el consumo de alimentos subió en más de un 27%. Por otro lado, la expansión de la oferta y la considerable expansión de los gastos públicos deficitarios, hacen presumir que en 1971 las ganancias brutas no se deprimieron o, por lo menos, no cayeron de modo considerable. Esto no se reflejó en mayores inversiones, sino en mayor consumo y atesoramiento (de divisas) de los capitalistas. La inversión privada, como era dable esperar, se contrajo.

Al cabo del primer año, los resultados pueden considerarse espectaculares. El PGB subió en un 8.3% (la tasa más alta de los últimos quince años), el producto industrial en 14.6%, la desocupación bajó desde un 8.3% hasta un 3.9% (luego bajaría a un 3.1%) y la inflación anual cayó desde un 35% en 1970 a un 22% en 1971.

Sin embargo no todo era miel. El consumo, especialmente el de alimentos,

reveló una elasticidad al ingreso bastante superior a la esperada. Ello, unido a la mayor demanda de importaciones derivadas del alza del nivel de actividad económica y a la drástica caída de los precios del cobre, generó serios problemas en el balance comercial. Las entradas de capital cayeron verticalmente, el servicio de la deuda externa engrosó y no se logró una ayuda externa masiva del campo socialista. En suma, el sector externo mostraba una situación crítica y no podía ya utilizarse (como en los primeros meses) como "variable de holgura".

En el plano de la distribución, la participación de sueldos y salarios en el ingreso nacional llegó a un 59% ó 63% según dos estimaciones oficiales. Si se piensa que de acuerdo al Plan Sexenal, 61% del ingreso nacional era lo que sueldos y salarios deberían haber alcanzado en 1976, la conclusión es obvia: el consumo se disparaba en exceso.

Lo anterior, a su vez, generaba una agudísima contradicción entre el nuevo nivel y composición de la demanda y el nivel y composición de la oferta. Según se sabe, hacer variar la primera, hacia arriba, no es particularmente difícil. Sí lo es, una vez agotadas las reservas más inmediatas, hacer variar la oferta. En el caso chileno se daba una dificultad adicional: del sector privado, que controlaba el grueso de la oferta, poco podía esperarse. En otras palabras, la evolución económica exigía poner el énfasis en el proceso de acumulación. A su vez, este énfasis exigía activar enérgicamente la constitución

del sector estatal productivo.

En este plano, se evidenció un desfase evidente. Mientras el consumo subía desorbitadamente, la capacidad estatal de captar las fuentes básicas productoras y apropiadoras del excedente, crecía a ritmos muy inferiores. En contra de esta necesidad objetiva, conspiraban tres factores: las dificultades legales, la cerrada oposición parlamentaria y los propios afanes del gobierno, en el sentido de cultivar los senderos legales.

El modelo, salvo que fuera capaz de resolver el problema de la acumulación, amenazaba con derivar en un populismo explosivo.

c] *Segundo año:*

¿"año de la acumulación"?

Durante el primer trimestre de 1972, se percibieron con claridad los conflictivos elementos que encerraba la evolución económica. De hecho, ya a fines del año anterior, se postuló que 1972 sería el "año de la acumulación". Sin embargo, los pasos y medidas necesarios se entendieron de diferente modo. El equipo que venía hasta la fecha dirigiendo la política económica, en líneas generales, postulaba acelerar el proceso expropiatorio en el área industrial y de distribución para lograr a la brevedad un área estatal dominante. Asimismo, criticando fuertemente los rasgos burocráticos de la gestión política y económica, enfatizaba la necesidad de un vigoroso y exhaustivo *control popular* de la producción, la distribución y el consumo. En el plano

más estrictamente político, este sector, no tenía, sin embargo, opiniones muy claras y definidas.

Por el otro lado, el sector que comandaba directamente los aspectos políticos de la gestión UP, diseñó una política opuesta. Se trataba de disminuir el paso en el proceso expropiatorio, lograr un acuerdo político con la oposición democristiana, definir claramente "las reglas del juego económico" y así, incentivar la respuesta productiva del sector privado. Asimismo, ponía especial énfasis en la disciplina laboral y en la elevación de la eficiencia con que se manejaba el área estatal.

La polémica, un poco toscamente, se sintetizó en dos *slogans*: "avanzar para consolidar", o bien, "consolidar primero, para luego avanzar".

Como siempre sucede, la política venió a la economía. Vino el llamado "golpe de timón", hubo cambios en la dirección económica y se buscó implementar la segunda alternativa. Esta partía de un supuesto clave: la correlación de fuerzas —sostenían sus impulsores— se venía ladeando decisivamente en contra de la izquierda.

Los resultados fueron magros y totalmente opuestos a los esperados. El coeficiente de inversión —aunque no disponemos de cifras exactas— con toda seguridad se redujo incluso en comparación con el del año 1971. El consumo, aunque a un ritmo muy inferior, volvió a crecer. Las cadencias del producto (total, industrial y agrícola) se redujeron de modo alarmante. La productividad del trabajo cayó.

Hacia fines de 1972, las manifestacio-

nes del agudo desequilibrio económico se tornaron explosivas. Si en octubre de 1971, la tasa anual de inflación fue de 16%, en octubre de 1972, llegaba a 144% y en enero de 1973 a una tasa anual de 183%. Los acuerdos —muchas veces intentados— con la oposición democristiana, fallaron una y otra vez.

En suma, el esquema adoptado fracasó ruidosamente. 1972 no fue ni con mucho el ansiado "año de la acumulación".

Entre otras, citemos una explicación: el postulado "reflujo popular" no existió. Por el contrario, el auge iniciado en 1968, siguió profundizándose en 1972. Ciertamente, algunas capas medias (en absoluto su conjunto) se derechizaban. Pero en compensación, se profundizaba el vigor de los segmentos más decisivos del bloque progresista: el proletariado urbano de la gran industria, en particular. El *lock-out* patronal de octubre de 1972, fracasado, fue muy claro al respecto.

d] *Un excedente huido*

A igual tasa de ganancia, las empresas monopólicas obtendrían, en virtud de su capital mayor, masas superiores de ganancias. Pero al ser monopólicas, por definición operan con tasas superiores a la media. La transferencia de excedente en ello implícita se explica por dos mecanismos: la formación de un valor social único a nivel de la rama en condiciones de desniveles de productividad intrarramal por un lado y, el mecanismo de los precios en tijera que se da entre las ramas más oligo-

polizadas y aquéllas en que opera algo más la libre competencia. Dada la típica heterogeneidad, intra e interramal, de los países subdesarrollados, en ellos la *apropiación* del excedente por parte de los grandes monopolios, es muy concentrada. En consecuencia, si aquéllos son estatizados, es lícito suponer que el Estado contará con el grueso del excedente nacional y así podrá impulsar un vigoroso proceso de acumulación.

En el caso chileno, aunque no todas, sí una parte considerable de las empresas monopólicas, pasaron a ser controladas por el Estado. Sin embargo, las penurias del ahorro no cesaron y, por el contrario, incluso se agravaron. De hecho, en los círculos oficiales, una interrogante era usual: ¿dónde está el excedente? Este parecía haberse esfumado de modo mágico. E incluso, las nuevas empresas estatizadas comenzaron a dar muestras de falencia financiera.

Por supuesto, no se trataba de albu- res misteriosos sino de razones muy concretas.

En primer lugar, un dato obvio: el consumo se expandía a ritmos muy superiores a la expansión del ingreso. En segundo lugar, está el comportamiento de la inversión privada. Esta no sólo se contrajo de modo abrupto. Los fondos líquidos del sector se destinaron a fuga de divisas o a inversiones especulativas, con lo cual se agravaba la situación económica.

Lo anterior no fue tal vez lo más decisivo. En la capacidad de acumulación del sector estatal, fueron otros los elementos que la deprimieron.

Un factor clave reside en la política de precios. Todos los estudios disponibles indican que los precios del sector privado subieron bastante más rápido que los precios del sector estatal. Vale decir, el principal esfuerzo en el plano de la contención de los precios recayó en las empresas estatales. Obviamente, controlar el precio de éstas es mucho más fácil que los de las privadas. Ahora bien, este comportamiento diferencial de los precios, provocó una transferencia masiva de excedentes desde el sector estatal hacia el consumo y las empresas privadas. O sea, lo que era el antiguo sector monopólico, al pasar a manos del Estado, actuó de modo exactamente inverso al tradicional. Con ellos, las posibilidades de acumulación cayeron sustancialmente. La forma en que se manejó el sistema de cambios múltiples, actuó en igual dirección.

Al factor citado, deben agregarse dos de corte más político. Uno, es la ausencia de control popular de la producción, distribución y consumo. Esta ausencia conspicua fue la que posibilitó (unida a las condiciones objetivas) tanto la especulación como la evolución de precios más favorables del sector privado. El otro es el crecimiento de los gastos improductivos (bajo la cobertura de "gastos generales") en las empresas estatales. O sea, el excedente no sólo era transferido. También, al interior de las empresas, se malgastaba improductivamente.

Finalmente están los obstáculos reales que se oponían a una mayor inversión. Para ésta no basta tener ahorros financieros. Se necesitan recursos *reales*

capaces de ser aplicados a la producción de medios de producción. Y como en los países dependientes la capacidad productiva de este sector es muy menguada, todo depende de la capacidad para importar. Según hemos visto, las restricciones fueron extremas en este punto. El precio del cobre cayó casi en un tercio; las importaciones de alimentos se multiplicaron por 3.25 entre 1970 y 1972; el bloqueo financiero y comercial externo, llegó a límites extremos.

e] *La crisis económica
y el recurso a la política*

En el primer semestre de 1973 la situación económica se agravó hasta tornarse insostenible. La inflación se aproximó a una tasa anual del 250%. La producción, cuando no caía, permanecía estancada. El desabastecimiento, la especulación y el mercado negro, avanzaron aún más. A la vez, el comportamiento de las clases sociales se tornaba cada vez más agresivo. En este sentido, las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, marcan un punto decisivo. Por un lado —y pese a la deteriorada situación económica— indicaban el vigor del movimiento en pro de los cambios, y en los hechos, demostraron que gruesos sectores populares privilegiaban sus intereses políticos por sobre los meramente economicistas y de corto plazo. Por el otro, las fuerzas opositoras, a partir de tales elecciones, asumen ya con fuerza y unidad, la decisión de no esperar hasta 1976 y dar el golpe.³

³ El alza de los precios del cobre hacía suponer una recuperación económica que no favorecía las perspectivas electorales de la

Hacia el segundo trimestre del año, la situación económica amenazaba con desbordar cualquier control y tornarse inmanejable. Probablemente en lo único que había unanimidad nacional era en la necesidad de detenerla. Claro está, los modos propuestos diferían radicalmente.

Por el lado de las derechas, el programa anticrisis se resumía en los siguientes puntos fundamentales: a] congelamiento de sueldos y salarios; b] reducción drástica del gasto público; c] reajuste general del sistema y nivel de precios, o sea, empujón adicional —supuestamente por un periodo no largo— al ya desbocado proceso inflacionario; d] reprivatización del sector estatal; e] búsqueda ansiosa del financiamiento externo (préstamos e inversiones). En síntesis, se trataba de readecuar demanda y oferta globales, restringiendo drásticamente la primera e incentivar la inversión privada restituyéndole la confianza y seguridad adecuadas.

En cuanto a las condiciones políticas necesarias para darle viabilidad al esquema, las derechas eran francas y perspicaces. Se requería alterar “las reglas usuales del juego político”, imponer un “gobierno fuerte” y que fuera capaz de “garantizar para un largo periodo la actuación económica del sector privado”. En suma, y sin ningún maquillaje, se proponía una dictadura de derecha abierta.⁴

derecha. Además, y esto fue con certeza lo decisivo, el desarrollo del llamado Poder Popular, amenazaba para antes de 1976, romper con el sistema en su conjunto y desde la izquierda.

⁴ Al respecto, es muy útil releer los co-

Por el lado de la izquierda más radical, el programa propuesto era otro. En lo económico, postulaba principalmente las siguientes medidas: a] reforma monetaria confiscatoria; b] racionamiento del consumo decidido e implementado por las bases; c] completamiento del área estatal industrial, estatización de los monopolios de la distribución y, en el campo, reducir los límites de expropiación a 40 has. de riego básico; d] suspensión del pago de la deuda externa; e] dirección obrera del área estatal y control obrero y popular, a nivel del sector privado, en la producción, distribución y consumo.

Entre otras medidas, esto demandaba abolición del secreto comercial y apertura de los libros de contabilidad, cuenta única bancaria, tarjetas de trabajo (enrolamiento), sindicalización obligatoria por ramas y regiones de empresarios y comerciantes, etc. En lo político *sensu-stricto*, los órganos de ejecución de tal programa, debían ser las distintas modalidades del "Poder Popular". Vale decir, organismos de democracia directa, legisladores y ejecutores, con delegados —a todos los niveles— revocables por las bases. De hecho, este esquema debía desembocar en la "Asamblea Popular", concebida ésta como forma del nuevo Estado. El esquema no era menos franco que el de las derechas: se trataba de una dictadura democrático-popular neta.⁵

mentarios económicos y políticos del diario *El Mercurio*, especialmente entre mayo y agosto de 1973.

⁵ Sobre esto, lo mejor y más útil, es leer, para el período mayo-agosto de 1973, las revistas *De Frente*, *El Rebelde* y *Punto Final*.

Finalmente, se tiene el esquema centrista, propuesto principalmente por el gobierno y los sectores de dirección de la Unidad Popular. En el plano económico, en lo esencial, repetía el esquema que se intentó implementar desde mediados de 1972, luego del llamado "golpe de timón". Sus énfasis eran la "batalla por la producción", el incremento de la eficiencia y disciplina productivas, la puesta en marcha de un efectivo sistema de planificación y la definición de claras reglas del juego que provocaran seguridad y confianza en el sector privado no monopolístico. Su *leit-motiv* político era evitar la guerra civil. Su viabilidad dependía del éxito de las conversaciones para llegar a un acuerdo con un sector de la oposición.

Las reglas del juego democrático, tal como imperaban en Chile, se habrían salvado de haberse impuesto el último de los proyectos. Los resultados se conocen. Como lo dice el viejo y muy sabio refrán, de buenas intenciones está plagado el sendero a los infiernos. El que llevó al golpe fascista también.

f] *El recurso a la ayuda externa*

El problema de la acumulación todavía sigue siendo el aspecto clave del crecimiento. La posibilidad de consolidación de un régimen, en último término, depende de su capacidad para desarrollar las fuerzas productivas. Desde este ángulo la viabilidad del modelo económico-político de la UP era azarosa en extremo.

En Chile, *grosso-modo*, pueden distinguirse cuatro sectores económicos: a] la industria de bienes-salarios; b]

la industria de bienes de consumo duradero; c] el sector exportador, fundamentalmente la gran minería del cobre; d] el sector agropecuario. La producción intermedia la podemos asimilar, según el caso, a los dos primeros sectores. Como en Chile el proceso sustitutivo ha sido muy superficial y extensivo, o sea, ha avanzado más horizontal que verticalmente, la asimilación es lícita. En cuanto a la producción de máquinas y equipos, la podemos suponer inexistente. Su acción es eventualmente cumplida por el sector exportador.

El modelo postulado, según hemos visto, se inició con una gran expansión del consumo popular, lo cual presionaba a los sectores a] y d]. De este último, dado el proceso de reforma, no podía esperarse una respuesta suficiente en un plazo corto y/o mediano. En cuanto al primero, una vez copada su capacidad productiva, requería de fuertes inversiones. A su vez, esto exige desarrollar la industria de medios de producción (perspectiva de largo plazo y que, al trasladar la base de la reproducción ampliada al país, efectivamente permite quebrar la dependencia) o bien, recurrir a importaciones. Ciertamente, las dos vías, en un primer momento, requieren de importaciones. Pero en un caso se trata de bienes de capital-capital (máquinas que producen máquinas); y en el otro de capital-consumo, con lo que el proceso de inversión no se independiza del sector externo.

La alternativa escogida —para muchos inevitable ante la pequeña dimen-

sión del país— fue la última. O sea, la dinámica de la inversión y por ende del consumo pasaban a depender totalmente del comportamiento del sector externo. En otras palabras, la capacidad real de acumulación dependía de la capacidad para importar menos las importaciones de bienes de consumo e intermedios. Con estos, el dilema se repetía: o se impulsaba su producción interna, con las consiguientes presiones sobre la inversión, o se les importaba.

En resumen, la inelasticidad de la oferta interna de bienes-salarios originaba una disyuntiva muy clara: o se contaba con una capacidad para importar creciendo a ritmo altísimo, o se desaceleraba al máximo la expansión del consumo. Esto último, ya sabemos, no era el caso. Y en cuanto a la primera alternativa, se estuvo muy lejos de alcanzarla. Las cantidades exportadas variaron poco y los términos del intercambio provocaron alrededor de \$U.S. 500 millones de pérdidas en el bienio 1971-1972. Al final de cuentas, la salvación del modelo dependía de un único resorte: de una ayuda externa masiva. Obviamente, no se podía esperar aquella del campo capitalista. En ello reside la explicación del viaje de Allende a la URSS. Sin embargo, la ayuda no llegó, por lo menos en las cantidades necesarias.

En otras palabras, los tiempos aún no están para un “despegue placentero”. El purgatorio de la acumulación originaria es un paso todavía necesario. O, como lo dijera Chou-En-Lai, en carta a Allende, “hay que basarse en las fuerzas propias”.

III. ¿DESENLACE INEVITABLE?

a) *Condiciones de un desacuerdo*

Según hemos anotado, el régimen institucional se habría salvado siempre y cuando hubiera fructificado el acuerdo político entre el gobierno y la democracia cristiana. Pero éste se demostró no factible. ¿Por qué?

En primer lugar, hay dos hechos básicos y decisivos que en 1973 se profundizaron: auge de masas en un contexto de contracción económica. Por el primero, el grueso de los sectores populares, especialmente el proletariado urbano, redoblan sus exigencias económicas y políticas, incluso comenzando a forjar herramientas orgánicas *ad-hoc*. Por el segundo, se disponía de márgenes decrecientes para solucionar los petitorios económicos sin dañar de modo absoluto y final al conjunto de las clases dominantes.

En segundo lugar, se tiene el carácter de la democracia cristiana. Su dirección (Frei y su grupo) representa los intereses de la burguesía industrial moderna ligada al capital extranjero norteamericano. El sector de Tomic y Fuentealba está más ligado a segmentos de la burguesía mediana y pequeña y al capital europeo. Las bases del partido son mayoritariamente pequeño-burguesas. Como éstas, dada la situación económica, estaban en proceso de derechización, facilitaban la hegemonía del sector freísta. Por consiguiente, para éste, la agravación de la situación económica y el boicot a todo intento de acuerdo, era un dato básico.

En tercer lugar, un elemento clave:

el acuerdo con la DC suponía preservar una fracción decisiva del excedente en manos de un sector de las clases dominantes. En condiciones de estancamiento y/o retracción económica, esto exigía un sacrificio no sólo político sino también económico por parte, especialmente, del proletariado industrial. Y éste no demostró ningún interés —muy por el contrario— en aceptar tales concesiones.

Si hay recursos ociosos pueden subir tanto las ganancias como los salarios. Fue lo que pasó durante el eufórico 1971. Pero hacia 1973, junto con niveles de ganancias ya deprimidos, la capacidad instalada estaba casi totalmente copada. En este caso, el aserto ricardiano —“los salarios suben y las ganancias bajan”— era totalmente exacto.

El gobierno, para lograr el acuerdo, debería haber entrado a imponer coercitivamente al proletariado la cuota exigida. Ello equivalía a su suicidio político y se correspondía con lo que se llamó estrategia del “golpe blanco” o “institucional”. Por el otro lado, el proletariado fabril exigía desfenestrar por completo a las clases dominantes y para ello, comenzaba a crear e impulsar un poder popular alternativo. Con ello, a juicio de sus impulsores, además se habrían sustraído buena parte de las capas medias a la influencia de las derechas.

En suma, las exigencias del segmento burgués hegemónico y las exigencias del proletariado, eran absolutamente antagónicas.⁶ En el medio, buscando el

⁶ Debería agregarse algo más. El que se plantearan de tal modo, indicaba que la contradicción básica o esencial de todo el

acuerdo (o, si se quiere, la colaboración de clases), el gobierno, objetivamente no podía tener éxito en sus afanes.

b] *¿El golpe, fue evitable?*

La pregunta, así planteada, parece perfectamente ociosa. Si el golpe vino y triunfó, fue por algo, por procesos que *objetivamente* confluyeron en él. No vamos, aquí, a ensayar una metafísica burda. El desenlace fue inevitable. Lo que interesa es ver *qué condiciones* lo hicieron tal. Como ya hemos entregado algunos elementos básicos para la comprensión del proceso, podemos ser, en este punto, bastante taquigráficos.

En primer lugar, hay un hecho decisivo y que resalta a primera vista. La dirección de la Unidad Popular ofreció un programa de transición pacífico y legal. Para ello se preparó y en torno a esa idea —en lo fundamental— implementó su actuación, coherente y honestamente. Cuando el curso de los hechos exigió otra conducta, demostró no estar preparada. De otro modo, no podía ser. Como escribiera Gramsci, y aquí el símil vale, “un Estado vence en una guerra, en cuanto la prepara minuciosa y técnicamente en tiempos de paz”. Vale decir, para luchar por la paz, hay que prepararse para la guerra.

En segundo lugar nos encontramos con un olvido fundamental. En cualquier período de transición, la princi-

sistema, se había transformado también en su contradicción *principal*. Bajo estas condiciones, su resolución definitiva equivalía a eliminar el capitalismo como modo de producción dominante en la sociedad chilena. Su no resolución, o “resolución” temporal, cualesquiera fuese la modalidad del “aplazamiento”, equivalía a optar por la mantención del capitalismo como forma dominante.

pal palanca de la política económica es el Estado y éste nunca fue controlado del todo por el bloque allendista. Pero esto, ni siquiera es lo más decisivo. El “olvido” clave es otro: para abordar la transición al socialismo, el viejo Estado no sirve. Debe utilizarse otro, cualitativamente diferente. De hecho, este “olvido”, fue como pretender ir a la luna usando un automóvil.

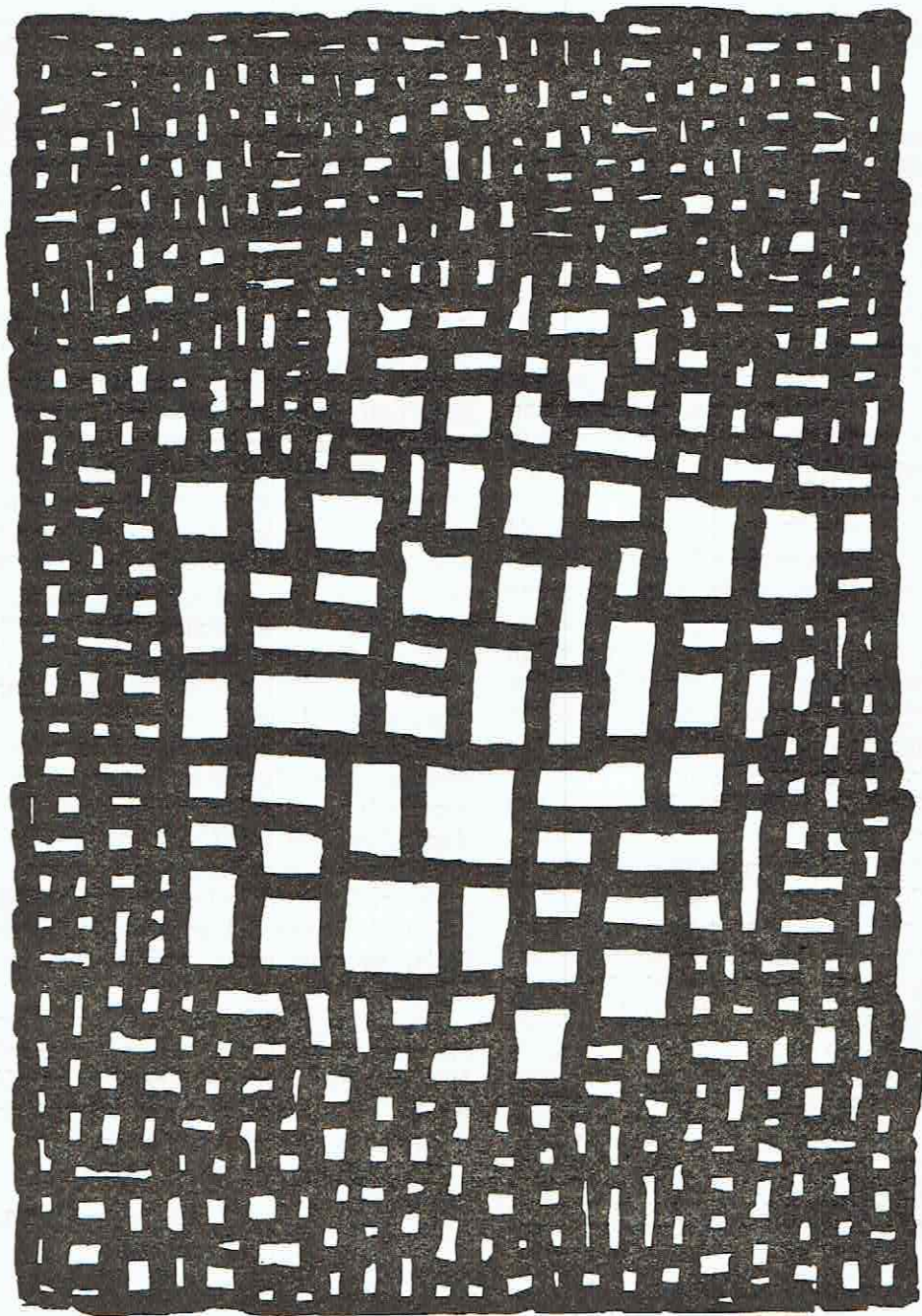
Derivado de lo anterior, surge una pregunta ineludible: ¿se trataba *realmente*, de avanzar al socialismo? ¿O, como es muy frecuente en nuestros países, bajo tal cobertura, estábamos en presencia de *otro* proyecto?

Supongamos, tentativamente, que efectivamente se trataba de otro proyecto. Que lo que *objetivamente* se buscaba, era un modelo de capitalismo de Estado, *democrático*, dinámico y relativamente autónomo. Vale decir, un tipo particular de capitalismo periférico, volcado hacia el bienestar de las masas populares. Si así fueron las cosas, lo que la experiencia ha demostrado es simple y concluyente: las estructuras económicas y políticas del capitalismo dependiente y periférico *no permiten* el bienestar amplio de las masas populares. Este puede tal vez ser un logro del capitalismo del centro. En la periferia, es una meta vedada no factible ya.

En suma, y de un modo absoluto curioso o sorprendente, la experiencia chilena, aunque otro hubiera sido su afán, no ha sido sino un muy contundente argumento por el socialismo.

Esa, evidentemente, es la lección fundamental.

Diciembre, 1973.



La acumulación originaria en la Nueva España

Gilberto Argüello

La conquista española

La conquista española significó el desplazamiento histórico a un proceso endógeno americano y de un modo de producción que, en algunas regiones de Europa, había tenido vigencia unos dos mil años antes de que ocurriera la crisis del feudalismo, que fue la palanca más importante para la conquista.

Por estas razones la conquista es el enfrentamiento de dos sistemas sociales diferentes y de dos tiempos cronológicos distintos. La conquista es la expresión más típica de la *no gradualidad* evolutiva unilineal del proceso histórico, sino de su carácter complejo, combinado y dialéctico.

La conquista vinculó dos modos de producción cuyas esencias eran radicalmente distintas. Ambas atravesaban por un periodo de crisis (profunda en una de ellas). En el caso del feudalismo español esta crisis condujo a la conformación de una superestructura despótico-centralista muy parecida a la superestructura tipo despótico-oriental

que existía en Mesoamérica. Así, a pesar de mantener entre ambos modos de producción un desnivel, un desplazamiento histórico, fue relativamente fácil su vinculación debido a la similitud superestructural.

La conquista que efectuó el feudalismo español, en crisis de refeudalización, sobre la sociedad prehispánica de carácter asiático, provocó profundos cambios en ambas al integrarlas durante un largo lapso, en una nueva sociedad desdoblada en dos caras de una misma medalla: la sociedad colonial y la sociedad metropolitana. Una, el apéndice monstruoso de la otra, y ésta enferma de gigantismo por aquélla.

Asimismo, este choque y reconstitución de una totalidad de nuevo tipo ocurrió dentro de los marcos de la acumulación originaria de capital y como una de sus expresiones. A su vez fue una de las causas más significativas para la aceleración de esa acumulación en regiones de Europa al producir la involución estructural de la metrópoli. Es decir, al contribuir a clausurar la

acumulación originaria en España, la estimuló y aceleró en el resto de Europa Occidental desde la segunda mitad del siglo xvi y contribuyó poderosamente al advenimiento del modo de producción capitalista y a su rápida transformación, desde mediados del siglo xvii, en el sistema socioeconómico predominante en la historia mundial. Este predominio se prolongó hasta el siglo xx, cuando a partir de 1917 se empieza a construir el socialismo, nuevo sistema socioeconómico mundial.

Simultáneamente la conquista significó la estructuración de una compleja sociedad colonial *pluriparticular* que desde su origen y a lo largo de su desarrollo sufrió distintas transformaciones cualitativas. A través de dichas transformaciones la sociedad colonial procreó las bases más profundas de relaciones de interdependencia sin equivalencias entre la región colonizada y las sucesivas metrópolis a que ha estado sujeta, las que han sido de diferente esencia.

Paralelamente la conquista abrió paso a un nuevo proceso histórico en el seno de la sociedad colonial, por virtud del cual ésta, incluyendo sus premisas prehispánicas, fue integrada a un torrente mundial de intervenciones que la hicieron ahorrarse un largo camino histórico-cronológico, aunque a un alto costo de sangre, dolor y lágrimas.

El dominio hispano inauguró una historia definida por la masiva y sistemática explotación internacional. Esta dio origen a una contradicción dialéctica, primero entre áreas y procesos de la

acumulación y desacumulación originaria de capital, y luego de la acumulación capitalista. Este complejo de contradicciones fue la esencia estructural de la interdependencia sin equivalencias entre las colonias y la o las metrópolis.

El proceso de la acumulación originaria de capital sucedió como consecuencia de diversas mutaciones estructurales que, en resumen, se desglosaron en las bases para engendrar dos elementos estructurales básicos de un nuevo modo de producción: la formación del proletariado y la formación del capital. Este proceso ocurrió en las colonias un poco retrasado respecto del tiempo en que tiene su inicio en Europa. Además, el proceso de desacumulación originaria ejerció un impacto estructural a largo plazo que ha servido de cimiento más profundo para la conformación de la estructura de la interdependencia actual que se expresa bajo la forma de la relación desarrollo-subdesarrollo.

Así, el proceso de la acumulación originaria de capital estuvo acompañado, como su polo opuesto, del proceso de desacumulación originaria en la Colonia. Una y otra forman procesos contradictorios como dos momentos opuestos pero necesarios de una misma unidad. Inclusive en ambos, a pesar de ser exactamente opuestos, operaron esencialmente similares tendencias estructurales. Pero como la estructura previa existente en una y en otra, era diferente antes de que irrumpiera la acumulación originaria, dichas tendencias dieron origen a distintos productos inmediatos.

La conquista y su impacto sobre la estructura socioeconómica

La conquista, es cierto, no fue una empresa estatal, sino esencialmente privada.

Pero, aunque los conquistadores fueron los que dominaron al Estado mexicano, en realidad la Corona española, por intermedio de ellos (y gracias a la bula del papa Alejandro VI que reconocía como tierras de la Corona las ubicadas al poniente de la línea alejandrina) quedó como propietaria eminente de las tierras y de los hombres recién descubiertos.

La Corona española, en pago y reconocimiento de los servicios prestados durante la conquista por los conquistadores, les dotó con mercedes reales de tierras y de encomiendas de comunidades indígenas.

Durante la conquista y los años inmediatos, los conquistadores, en base a una tradición feudal española, podían esclavizar a todos los capturados en acciones bélicas. Así de 1521 a 1542 (año que Carlos V decreta las llamadas Nuevas Leyes), a la par que las encomiendas y quizá como la institución más difundida, tuvo vigencia la esclavitud de los indios. Las mercedes reales daban a los conquistadores y pobladores (españoles que no participaron en la conquista, pero que inmigraron a las colonias) la posesión y usufructo de las tierras, pero no la propiedad, que se reservaba la Corona. Asimismo la posesión y usufructo estaba condicionada al uso ininterrumpido durante cierto número de años y a determinado tipo de explotación que la Corona indicara,

so pena de ser despojados los usufructuarios originales para ser "mercedados" a otros.

La Corona sancionaba la esclavitud de los indios si éstos habían sido capturados en combate. En caso contrario los consideraba sujetos de derechos y de libertades garantizadas expresamente por cédulas y ordenanzas de Indias (Leyes de Indias). Debido a este reconocimiento jurídico los indios, teóricamente, gozaban de sus antiguos derechos. Para conciliar el reconocimiento a su libertad con la imprescindible necesidad de explotarlos se aplicó la institución del tributo, bajo formas típicamente prehispánicas como era el tributo en trabajo combinado con formas típicamente españolas como eran el tributo a individuos —los conquistadores— y al clero, tanto en especie como en dinero.

Pero cuando hubo necesidad de construir las mansiones de conquistadores, oficiales y particulares, y se descubrieron los ricos reales de minas, fue necesario valerse de la fuerza viva del trabajo de los indios. Para conseguirlo implantaron e intensificaron la institución de la *encomienda*.

La encomienda

La encomienda no fue una institución feudal ni tampoco el antecesor directo de la hacienda. En eso coincidimos con André Gunder Frank.¹ Pero en definitiva discrepamos totalmente cuando afirma que "...las transformaciones en la estructura de clases respondieron a

¹ Frank, A. G., *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, México, ERA, 1971, p. 37.

las posibilidades coloniales de llenar las necesidades metropolitanas...”, como si los cambios estructurales hubieran sido producto de una política deliberada, racional y planificada de la metrópoli. Además A. G. Frank, al negar que la encomienda hubiera sido una institución feudal, no descubre cuál fue el contenido socioeconómico de tal institución.

Asimismo discordamos con José Miranda,² que sostiene que la encomienda era ya una empresa mercantil, y con Alonso Aguilar³ que, en base a la superficial opinión de Mirada y sin un análisis crítico, sino a partir del criterio de autoridad, al negar su carácter feudal (en lo que coincidimos), sostiene que su aparente aspecto feudal se derivaba del hecho de que toda dominación servil surge de la conquista de un pueblo sobre otro y no constituye un modo de producción (basándose en la cita de un texto de Engels aislado de un contexto teórico). Pero también afirma que la encomienda era una empresa capitalista y mercantil por su espíritu de lucro, producto y expresión del capitalismo comercial y que no fue nunca una unidad consuntiva y cerrada.

Respecto a las tesis de que la dominación por conquista instala dondequiera instituciones serviles por lo que no es válido considerar como dominación feudal la existente en la encomienda, sostenemos que depende de las condiciones generales, del grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas y del contexto histórico global para que

² Miranda, J., *La encomienda indiana*.

³ Aguilar, A., *Dialéctica de la economía mexicana*, p. 26.

tal o cual dominación, servil por su forma, sea considerada o no feudal por su esencia. Además, una superestructura (la dominación), puede al nivel del modo de producción imponer una estructura siempre que tal dominación haga permanentes y generales ciertas relaciones sociales de producción esenciales en interrelación con determinadas fuerzas productivas a cierto nivel específico. La historia real no es una sucesión mecánica de modos de producción.

Si partimos del “espíritu de lucro” para interpretar la estructura y conceptualizarla, negamos radicalmente la metodología dialéctico-materialista y adoptamos una postura idealista objetiva típica del historicismo alemán, uno de cuyos exponentes más connotados es W. Sombart e inclusive M. Wever. Además, con ese criterio se habría de proclamar la existencia de un “capitalismo comercial” desde los lejanos años de los fenicios, puesto que era típico en ellos el “espíritu de lucro”.

Respecto a la teoría del “capitalismo comercial” pensamos que demuestra poco rigor teórico en quien la sustenta, cuando no una marcada concepción vulgar e ideológica típica de los economistas y sociólogos oficiales.

Para la interpretación teórica del fenómeno de la encomienda es preciso partir del estudio de las relaciones sociales de producción, de las fuerzas productivas y de los modos de producción conjugados. También se debe considerar el tipo de superestructuras en interconexión y el contexto histórico global.

Poniendo en juego todos los elementos anteriores, sostenemos que la encomienda indiana no fue una institución feudal típica, sino la conjugación dialéctica del modo asiático de producción, en retroceso por la conquista, y el modo de producción feudal hispano, en crisis de reconstitución tardía. Fue una institución eslabón de dos modos de producción; y de dos momentos de un proceso de la conquista y de la consolidación de la Colonia, formas que adquirió el proceso interno de la des- acumulación originaria.

Esta proposición se fundamenta en los siguientes hechos:

1. La encomienda no significa posesión privada sobre las tierras (en todo caso esto se logra mediante la merced real), sino dominio sobre los pueblos (fuerza de trabajo).

2. Por medio de la encomienda los dominadores hispánicos pueden usar la fuerza de trabajo sin retribución de ninguna especie; pueden usufructuar los productos de las tierras trabajadas por los indios mediante el tributo en especie; o pueden, simultáneamente, exigir a los indios que vendan los productos en el mercado y sostener un tributo en dinero.

3. Los indios de cada pueblo tienen la obligación de acudir en cuadrillas, conforme al número total de personas en edad y posibilidad de trabajar, en un determinado porcentaje y por un lapso (repartimiento).

4. Los indios que no acuden a trabajar deben cubrir las necesidades de alimento, vestido y transporte de los que van en las cuadrillas.

5. Del trabajo de los indios que permanecen en sus pueblos debe salir, además, determinado tipo de productos exigidos por los dominadores como tributo en especie.

6. Del producto del trabajo de los indios restantes deben resultar bienes que al ser vendidos aporten la cantidad exigida como tributo en dinero.

7. Parte del trabajo directo de los indios se tributa a los particulares y a la Corona. A los particulares, para las actividades agrícolas, mineras, y servicios personales (construcción de mansiones, servidumbre en las villas). A la Corona (compuesta, como poder centralista, por la nobleza feudal, la jerarquía eclesiástica y la burocracia centralista) para la construcción de edificios públicos, templos, caminos, puentes y acueductos.

8. Dentro del concepto *particulares* cabe introducir a los caciques indígenas que se sometieron a la Corona y fueron usados por ésta como los eslabones autóctonos para el control de las masas indígenas, pues ellos eran, por lo general, los encargados de reclutar y dirigir a los trabajadores que dotaban tributo en trabajo. Los caciques gozaron de privilegios como fueron el uso del trabajo directo y el tributo en especie.

El trabajo directo de las masas indígenas así como el tributo en especie eran formas típicas de extracción del plustrabajo de las masas por parte del Estado despótico mexicana. Pero —como ya vimos— ese plustrabajo social, sobre todo el extraído como trabajo directo, se destinaba a las obras de interés de

la propia comunidad.

Debido a que aún no existía una estructura social clasista plenamente integrada, el plustrabajo social, bajo la forma de trabajo directo de las masas en obras sociales, revertía a la comunidad, aunque el uso de algunas instalaciones fuera particular y el plustrabajo social bajo la forma de tributos en productos fuera preponderantemente para uso y consumo privado de la burocracia y nobleza despótica teocrático-militar.

La Corona española, por su contenido de clase, no podía fomentar el desarrollo de una burguesía manufacturera típicamente individualista. Por eso se dio el caso de que la crisis estructural del feudalismo español en fortalecimiento tardío, generase una superestructura centralista y despótica sin dejar de ser, a nivel de la estructura, un feudalismo en crisis.

Por estas razones las tierras y las masas pasaron a ser consideradas como dependientes de la Corona. En este aspecto se observa una extraordinaria similitud institucional (superestructural) con el Estado despótico mexicana.

9. Las fuerzas productivas también conjugaron dos modos de producción: 1o. Del lado nativo, la principal fuerza productiva era la *fuerza de masa de la cooperación simple* de los indígenas y con muy primitivos instrumentos de trabajo. 2o. Del lado español, ciertas técnicas e instrumentos feudales: molino de piedra movido por agua, semovientes, arado egipcio, etc.

10. En España —aunque al tiempo de la conquista colonial ya ocurrieran

relaciones de trabajo asalariado (ver Vilar)— de ningún modo eran las dominantes, sino las de carácter feudal, tanto en las ciudades (gremios), como en el campo (mansos) con su ley económica fundamental basada en la extracción del plustrabajo de las masas mediante la renta feudal bajo las formas predominantes de renta en especie y renta en dinero. En las colonias los conquistadores españoles aplicaron también muy extensa (e intensivamente) estas formas de la renta feudal. Sólo que en las colonias encontraron masas de trabajadores de otro *tiempo cualitativo* —que, además, fueron sometidas violentamente—, que en nada eran similares al grado de desarrollo social y cultural de las masas españolas. Por tales motivos la utilización de una misma determinada forma histórica de explotación (la renta feudal en especie y en dinero) en una y otra realidad no tropezaba con las mismas condiciones y —por tanto— con las mismas “respuestas” y efectos.

11. Por el desarrollo mismo de la propiedad privada feudal (en España) y su crisis hacia la propiedad burguesa bloqueada por la refeudalización tardía, el Estado centralista (en este aspecto similar al mexicana) reivindicaba para sí el uso, usufructo y abuso de la fuerza de trabajo nativa y sus productos, pero, a la par, concedía a los particulares —reservándose el dominio absoluto— el uso y usufructo.

12. La crisis del feudalismo europeo por la acumulación originaria (clásica) de capital repercutía sobre España y las colonias como una poderosa *fuerza ex-*

tractora típicamente ligada a la órbita de la circulación mercantil acelerada en Europa por la acumulación originaria. Por ello, aunque el modo de producción mayoritario en la primera mitad del siglo XVI fuera aún el existente en la sociedad prehispánica (típico de una economía no mercantil aunque ya existiera intercambio mercantil simple), la poderosa fuerza de *succión* de la circulación mercantil simple acelerada en Europa, era la que dinamizaba la actividad económica extractiva, en la Colonia, dotaba de una desmedida agresividad a los conquistadores y propiciaba la rápida desestructuración de la sociedad prehispánica.

Por estas causas la encomienda, en la superficie del fenómeno, da la impresión de que era una empresa de lucro de carácter "capitalista mercantil", ilusión en la que han caído Gunder Frank y Alonso Aguilar. La encomienda, por sus relaciones sociales de producción y por sus fuerzas productivas significó la conjugación compleja de dos modos de producción en crisis. Pero se encontró sometida por la órbita de la circulación mercantil acelerada, y a través de ella, los conquistadores estrujaban a las masas nativas a fin de obtener valores de uso que después de satisfacer la demanda inmediata personal eran lanzados a la circulación mercantil que se encargaba de transformarlos en Europa (vía España) en valores de cambio.

El proceso de la desacumulación originaria

Ya hemos apuntado que la conquista provocó en la estructura preexistente

mutaciones profundas. Asimismo, la conjugación de dos modos de producción, que significó la conquista, abrió un proceso histórico interno: el de la desacumulación originaria, concomitante interno de la acumulación originaria (clásica) de capital.

Si la acumulación originaria (clásica) de capital esencialmente fue el proceso de desglosamiento de los productores originales (propietarios, usufructuarios, comuneros) respecto de sus condiciones y medios de vida y producción, la desacumulación originaria, como expresión dialécticamente opuesta del proceso de la acumulación originaria de capital, ejerció un impacto sobre una estructura preexistente muy similar, aparentemente, al impacto esencial en la versión clásica.

En la versión clásica el desglosamiento de los medios de vida y de producción respecto de los trabajadores originales convirtió a los primeros en elementos materiales del capital constante y al trabajador directo en condición subjetiva del capital variable.

En el proceso de la desacumulación originaria en las colonias, el desglosamiento provocó resultados distintos en cada uno de los elementos originales: al principio los medios de producción y de vida fueron expropiados por la Corona que los conservó (en el caso de los medios de vida no íntegramente, puesto que la Corona y —sobre todo— los particulares y la Iglesia exigieron tributos en especie gravando, por ello, los medios de vida originales, reduciéndolos) como elementos materiales de la producción bajo un modo asiático de

producción en involución por lo que respetaba la primitiva posesión de sus poseedores originales. Sólo que éstos, al ser arrancados de sus medios de producción y de vida, fueron transformados en *elementos materiales* de la producción, mediante la violencia, bajo otro modo de producción: bajo un modo de producción asiático-feudal.

Esto explica por qué la tierra (medio básico de producción) no fue un objeto mercantil durante el siglo XVI como tampoco la fuerza de trabajo de las masas indígenas quienes eran obligadas a trabajar sin retribución alguna.

La destribalización

La desarticulación de los productores originales respecto de sus medios de producción y de vida durante el proceso de la desacumulación originaria dio paso a un proceso histórico-social. Este proceso, mediante el cual las masas indígenas fueron despojadas de sus valores, costumbres, lenguajes, estructura social (y por esto desindigenizadas), etc., ha sido conceptualizado por el antropólogo Ricardo Pozas como el proceso de la *destribalización*.

La destribalización, durante la desacumulación originaria ocurrió, primordialmente, bajo la institución de la encomienda y —luego— bajo la institución del *coatequil* (repartimiento-mita; *grosso modo* siglos XVI-XVII), a la par que bajo la institución del acasillamiento, mediante la retención por deudas, siglo XVII y mitad del siglo XVIII y esporádicamente desde el siglo XVI (fines) por el trabajo a jornal, que se incrementa a fines del siglo XVIII.

La separación de las masas indígenas respecto de sus medios y condiciones de vida y producción, por virtud del tipo de modo de producción preexistente, del modo de producción que trajo la conquista, y por el hecho de la conquista misma, no provocó la liberación de las masas de las trabas sociopolíticas tradicionales, como en el proceso clásico, que posibilitara la universalización de las relaciones *salariales*. Tal desglosamiento —expresado bajo la forma de la destribalización— condujo a un diferente tipo de sujeción sociopolítica de las masas y no a su libertad (en el sentido burgués del término). No podía ser de otro modo puesto que las masas indígenas nunca habían aprendido antes a relacionarse en la actividad productiva mediante la libre contratación puesto que la producción mercantil (que ya era vigente) aún no había subordinado a las relaciones de producción sino sólo a la circulación. Por esto los indios no podían pasar automáticamente de relaciones de trabajo no mercantiles a relaciones de trabajo mercantiles. Poderosas barreras histórico-cualitativas lo prohibían; barreras de idioma, barreras de “horizonte” conceptual (carecían de la noción de propiedad privada sobre los medios de producción y del trabajo a salario); barreras de *status* en la producción, derivadas de la dominación brutal que instaló la conquista; barreras de inexperiencia en el uso de las técnicas de producción introducidas por la conquista.

El proceso de la destribalización significó a la par, una lenta integración a otro modo de producción (y a su “cul-

tura" y grado de evolución histórica) como desocupados (mendigos y salteadores) y como semiproletarios.

Por otro lado, la destribilización no podía conducir —en el marco de la sociedad asiático-feudo-colonial— a la liberación y a las relaciones salariales puesto que dicha sociedad, en lo fundamental, en el ámbito de la producción, operaba mediante mecanismos superestructurales (encomienda, repartimiento, endeudamiento, retención), extra-económicos. Sólo marginalmente (respecto al total de trabajadores de las otras categorías) en las zonas cañeras, mineras y urbanas comenzaba a abrirse paso, estacionalmente, el trabajo a jornal (asalariado) con indígenas (y mestizos) expropiados y/o empobrecidos al extremo de ser compelidos por la necesidad a desplazarse de sus comunidades indígenas ("voluntariamente") hacia los centros mercantiles españoles más a la mano. Sería hasta el siglo XVIII (de la mitad en adelante) cuando cobraría más y más significación cualitativa y cuantitativa el trabajo asalariado. Muchos de estos jornaleros eventuales seguían siendo comuneros-tribales la mayor parte del año.

Efectos de la destrucción de las Indias

Durante el siglo XVI, por efectos múltiples del impacto de la conquista sobre la sociedad preexistente la población nativa disminuyó catastróficamente. Esta "destrucción de las Indias", como diría fray Bartolomé de las Casas, provocó múltiples efectos socioestructurales, entre ellos:

1. Decadencia rápida de la encomienda.

2. Intensificación de la superexplotación de los indios que sobrevivían.

3. Disminución de los ingresos de la Corona vía tributos personales.

4. Decadencia y pobreza de los conquistadores y pobladores originales que basaban su riqueza en la encomienda.

5. Violenta desaparición en círculos concéntricos (al ser destruida la principal fuerza productiva) del modo de producción asiático-prehispánico y la involución —en las zonas agrestes, "de refugio"— hacia sociedades tribal-gentilicias de las comunidades prehispánicas, y su subordinación a las instituciones coloniales tributario-religiosas.

6. Disminución de los montos globales de plusproducto colonial extraído por la metrópoli directa (España).

7. Surgimiento necesario de la hacienda y del acasillamiento (por diversas vías) como institución para localizar, fijar y asegurar una normal cuota de fuerza de trabajo.

8. Introducción masiva de esclavos negros y la conformación de una infraestructura esclavista dentro del sistema pluriparticular (a la par de la infraestructura tribal-prehispánica en involución) ligada a la producción azucarera y minera de exportación.

9. La *congregación* que consistió en desarraigar (y juntar a los dispersos) a los indios de sus pueblos originales para fijarlos alrededor de las ciudades y villas de españoles para asegurar la mano de obra. Dicha congregación provocó el despojo masivo de las tierras originales de las comunidades tribales, la

decadencia del sobreviviente cacicazgo indígena y la instalación de nuevas instituciones sincréticas indo-españolas como el *fundo legal*, el *ejido* y los *proprios* y las "Repúblicas" de españoles y de indios.

10. La decadencia y desaparición de los centros prehispánicos más mercantilizados (en base a la estructura de "mercado planetario") y el afianzamiento de relaciones mercantiles de nuevo tipo (por el marco general) y muy dinámicas.

11. El surgimiento de haciendas y *ranchos* de españoles alrededor de los incipientes centros urbanos de nuevo tipo con una actividad mercantil de abastecimiento a los mercados locales.

12. Destrucción de fuerzas productivas tradicionales (las masas indígenas y sus métodos y técnicas y organización productivas) e introducción de otras fuerzas productivas (obsoletas con relación a Europa ya a fines del siglo XVI), pero avanzadas respecto a las preexistentes, tales como: los molinos de trigo, los trapiches movidos por agua (introducidos a fines del siglo XVI), los vehículos de rueda tirados por equinos, el arado egipcio de reja de hierro con tracción animal, el uso de equinos para el transporte de carga, la construcción de primitivos caminos más anchos hacia los puertos y reales de minas. A la par, la introducción de nuevos métodos de cultivo con una distinta racionalidad (sobre todo en las haciendas agropecuarias de los jesuitas) y con otra organización de la producción basada en la cooperación simple de las masas acasi-

lladas o esclavizadas, sometidas a un mando único, centralizado y despótico a partir de la posesión privada de los medios de producción (la propiedad eminente la disponía la Corona).

Consolidación de la sociedad colonial

A fines del siglo XVI se ha consumado el predominio de la sociedad pluriparticular colonial. La población prehispánica ha sido diezmada y con ella el modo de producción asiático-prehispánico agro-artesano-comunal que, debilitado y sojuzgado, involucrena, en las zonas de sobrevivencia, a sociedades tribales-gentilicias. Se consolidan nuevos centros urbano-mercantiles basados en funciones de administración y de extracción minera en torno a los cuales se integran mercados locales y regionales intervinculados con la estructura agraria, tanto indígena (por la circulación mercantil) como hacendaria. Dichos centros urbano-mercantiles operan, dentro de la sociedad pluriparticular colonial, como eslabones de interdependencia interna y con la metrópoli.

Sin ser todavía jurídicamente propietarios privados de la tierra, los hacendados agricultores y ganaderos predominan cuantitativamente en la estructura agraria. También se observa gran cantidad de ranchos de españoles pobres trabajados por ellos mismos, que luego, por la decadencia general desaparecen convirtiéndose muchos en capataces y administradores de los latifundios en formación.

Las congregaciones, el peonaje-acasillamiento, la proliferación de los reba-

ños de ganado, han consumado el despojo de las tierras de los indígenas transformándolos en "gañanes" (semiesclavos-serviles), elementos materiales de las condiciones de producción a quienes, en lo fundamental, se les suministra alimentos, ropa, casa, a cuenta de un simbólico jornal que siempre es menor que el crecido monto de cosas suministrado por la *tienda de raya* que, por ese motivo —y por los precios siempre elevados— los endeuda y fija en el interior de la hacienda, de por vida y de generación en generación. Todo esto dota a la hacienda —no en toda ni de todas las regiones— de una relativa alta capacidad de absorber mercancías aun cuando el consumo era estrecho y aherrrojado con muchas trabas estructurales.

Para entonces se ha instalado el aparato virreinal-colonial con su función centralizadora de la dispersión pluriparticular. La Corona, a través de las instituciones virreinal-colonial, ejecuta, controla y centraliza la *función extractora* del plusproducto colonial hacia la metrópoli, en correspondencia con la dinámica interna del proceso de la des-*acumulación* originaria de capital. Dicha *función extractora* se evidencia al observar la organización del aparato estatal, el ramo de hacienda, el de justicia, el ideológico-teocrático, etc.

Consecuencias superestructurales de la clausura histórica de la acumulación originaria en España

En España la monarquía preeminencial y luego absoluta no expresa el equilibrio real entre la nobleza feudal y la

burguesía en ascenso, sino el predominio de aquélla en detrimento de esta última. Por haberse desarrollado las ciudades mediterráneas españolas autónomamente y hacia el exterior mucho antes que un poder central, cuando éste pretende someterlas, argumentando contra la nacionalidad no española de Carlos I (V de Alemania) se insubordinan (la Junta Santa de Avila), pero son aplastadas en 1521. Con tal derrota y para afirmar sin discusión su poder, Carlos V exige onerosos impuestos, expulsa a los habitantes más ricos (judíos y moros); asesina a los líderes y clausura los puertos. Con esto se hundien las otrora florecientes ciudades, en un largo proceso que se pone de manifiesto ya a mediados del siglo xvi. Con esto se clausura la dinámica esencial de la acumulación originaria de capital en España, luego de matar en la cuna a la burguesía manufacturera. Como esto coincidió con la conquista de las colonias americanas (cuyos tesoros desataron la "revolución de los precios" que en España fortaleció la involución estructural), la monarquía preeminencial vio satisfechas sus necesidades de dinero libre. Por ello no tuvo más necesidad de fuentes internas de riqueza provenientes de "su" burguesía. Esto explica por qué en el centro del poder dominaba la nobleza feudal y clerical mientras en cuanto a riqueza económica, por usos, costumbres y mentalidad, la burguesía se asimilaba a la nobleza. Por estas razones la monarquía absoluta era típicamente parasitaria y despótica, muy similar a las de esencia asiática.

Por estas causas y por el predominio

—en la España de mediados del siglo xvi hasta mediados del xviii— de una raquílica producción manufacturera urbana, y en el campo, de la producción artesano-familiar a la par que del latifundio ganadero (mesta) civil y eclesiástico tradicional, y la manufactura moderna inexistente; era necesaria la presencia de una reducida casta de grandes mercaderes monopolistas (los más poderosos —los Fúcar— de origen alemán) intermediarios entre la actividad extractiva colonial con la metrópoli directa (España) y —a través de ésta— de todo el sistema con las naciones euro-occidentales más dinámicas.

Determinada por su función extractora y la esencia parasitaria (desde fines del siglo xvi hasta mediados del siglo xviii), impuso en su interior y en sus colonias (en el todo colonial pluriparticular) el proteccionismo más riguroso para impedir la posible competencia entre las incipientes manufacturas coloniales (obrajes-ergasterios) y las de la metrópoli (grandes algunas, pero en franca decadencia) y del imperio colonial como un todo con las de otros imperios.

El proteccionismo (y la superestructura colonial) en interrelación dialéctica con la estructura pluriparticular asiático-feudo-colonial impedían estructuralmente el desarrollo de las manufacturas-ergasterios, con mucha más razón a las modernas manufacturas capitalistas aunque el despojo de los indios de sus tierras mediante la destribalización-gañanización (expresión del proceso profundo, estructural, de la desacumulación originaria) obligaba a la aper-

tura de pequeños y medianos obrajes en las principales ciudades y cierto auge de los artesanos-gremiales para abastecer la demanda de las tiendas de raya de las haciendas y de los mercados locales urbano-mineros.

La demanda local y de las comunidades indígenas seguía siendo abastecida por la producción prehispánica. Mientras que el consumo de la oligarquía colonial (de carácter suntuario hasta lo increíble) era importado del exterior del imperio colonial, a través de la Casa de Contratación de Sevilla, desde Holanda, Inglaterra, Francia, China.

La oligarquía colonial fracción de la clase dominante metropolitana

La oligarquía colonial en Nueva España, al consolidarse, pasó a integrarse como una *fracción* de la clase dominante asiático-feudal. Por ello, aunque las garras las tuviera hundidas en las colonias, la cabeza se localizaba en la metrópoli directa (España). Pero por la coyuntura histórica en que se consolidó (acumulación originaria clásica, clausurándose en España, pero ascendente en Europa occidental), bien podemos asemejarla a la llamada “nueva nobleza” europea que, sin dejar de tener raíces tradicionales agropecuarias, su poder cada vez más dependía del poder del dinero y ya no del prestigio que le daba la tierra.

No obstante entre una y otra hay profundas diferencias emanadas de su ubicación en diferentes modos de producción. Así, mientras la nueva nobleza europea pasó de la actividad mercantil y usuraria a la actividad productiva

(de burguesía comercial y bancaria a manufacturera, no en todos los casos, está claro), la "nueva nobleza" colonial novohispánica inmensamente rica en su sector minero, en su sector mercantil y en su sector plantador (plantaciones cañeras y ganaderas) no podía transformarse en burguesía (en su sentido estricto; capitalista manufacturera, porque la estructura y la superestructura la condicionaba a usar la riqueza social convertida en dinero (oro y —sobre todo— plata) como medio para la importación del consumo suntuario, mientras que —a la par— tenía asegurada la reproducción constante de su estructura pluriparticular intracoloniales siempre al mismo nivel, sin poder desatar una ampliación dinámica, por carecer de posibilidades de reinversión productiva dada la *esencia extractiva des- acumuladora*.

Por ello imperaba grotescamente la circulación mercantil por sobre la producción en los diversos *modos atípicos*. Dicha oligarquía no podía ser sino intermediaria entre el interior del mundo asiático-feudo-colonial y el exterior en vías de transitar hacia el capitalismo y luego —a partir de la mitad del siglo xvii— ya bajo el modo de producción capitalista en consolidación.

Las composiciones y sus consecuencias estructurales

Este proceso de expropiación se expresó durante el siglo xvii en la política de las *composiciones*. La composición era un contrato que se concertaba entre un individuo español o criollo (o entre el representante de una comuni-

dad de indios) y la Corona. Esta última exigía al particular todos los papeles que comprobaran la posesión privada de la tierra otorgada por ella en décadas anteriores. Todo aquel que no tuviera papeles que comprobaran la posesión, lo mismo que quien quisiera expandir sus tierras se "*componía*" con la Corona, la que le reconocería los títulos y —sobre todo— legalizaría los despojos a otros, a la vez que le concedería la propiedad privada (y el uso absoluto) de las tierras que antes eran de la Corona. Esta también, por las mercedes, transfería, autorizaba el uso a los particulares, reservándose el derecho eminente (de abuso).

Las composiciones instauran y legalizan plenamente la propiedad —posesión privada— sobre los medios fundamentales de producción en Nueva España.

La causa primordial por la que desata la Corona su política de composiciones debe encontrarse, directa e inmediatamente, en la agonía de la Hacienda Pública de la monarquía española y en la feroz guerra contra los Países Bajos en plena revolución burguesa. En efecto, hacia 1620, el caos de la Hacienda de Felipe III es tal que no puede pagar los abultados intereses de estratosféricas deudas acumuladas, ni hacer frente a un conflicto contra los Países Bajos. Las causas profundas y mediatas deben ser localizadas en la refeudalización tardía que sufre la estructura socioeconómica subyacente de la sociedad metropolitana, unida a la disminución de los tesoros provenientes de América y a la decadencia global de la circulación mer-

cantil, consecuencia obligada de tal re-
feudalización tardía.

Al no tener ingresos internos el Estado absolutista español, ni disponer de las otrora crecidas sumas de plata novohispánica, ni de impuestos al tráfico comercial en veloz descenso, no vio otra alternativa que *vender*, al mejor postor, el derecho absoluto de propiedad sobre la tierra (y de los cargos públicos); es decir, poner en práctica la política de las composiciones.

Pudo "componerse", pues, con la Corona, aquel que disponía de dinero cantante y sonante en gran cantidad; es decir el ya de suyo poderoso. Varios de los oligarcas novohispánicos aprovecharon la oportunidad para conseguir la legalización de los despojos cometidos contra las comunidades indígenas, contra los fundos y ejidos de los pueblos de españoles y mestizos y contra "rancheros" españoles y criollos. Por eso fue en el siglo xvii cuando se formaron legalmente los grandes latifundios civiles y eclesiásticos en Nueva España.

La expropiación de tierras a originales poseedores y la apropiación de terrenos realengos, no obstante su magnitud, no se tradujo en intensa emigración de masas rurales a los centros urbanos (como en la versión clásica) y el consiguiente desarrollo acelerado de las ciudades.

Esto fue así porque la expropiación ocurría en las circunstancias de casi un siglo de constante disminución física (cuantitativa) de la población indígena. Además, porque la apropiación de tierras de comunidades indígenas, por lo general no traía su expulsión, sino —por lo contrario— su retención, su fi-

jación, su "acasillamiento" que aseguraba una disponibilidad adecuada de fuerza de trabajo. Asimismo porque, por lo menos hasta el siglo xviii, el campo se labraba con métodos y técnicas atrasados, casi basados en la fertilidad natural y en la cooperación simple, que no arrojaban excedentes abundantes. Por ello, la escasa productividad obligaba a tener "acasillada" una gran cantidad de hombres. Pero también porque al decaer la circulación mercantil metrópoli-colonia (y la fertilidad de los reales de minas en las colonias) disminuyó sensiblemente la actividad extractiva novohispana y —con ella— la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por los centros urbano-extractivos.

Otra causa que propicia la no migración masiva de población a los centros urbanos y el no crecimiento rápido de éstos, es la escasa demanda de brazos en los obrajes y talleres gremiales urbanos que, por lo pronto, se vieron ahorcados por la "depresión" de los centros extractivos. En efecto, la dinámica mercantil simple, acelerada, la llevaban los centros extractivos (fundamentalmente mineros y luego agropecuarios de plantaciones). Pero al decaer la actividad mercantil-marítima perdieron agresividad y dejaron de ser activos centros de consumo estimuladores de zonas aledañas de producción agropecuaria para el mercado, generando, en círculos concéntricos, decadencia mercantil e involución. Pero paradójicamente, la "depresión" de la circulación mercantil a la vez que destimulaba la dinámica de las zonas de extracción (y la adinamicidad de éstos.

desataba la involución de las zonas abastecedoras de productos agropecuarios mercantiles), al reducir las cantidades de mercancías importadas de China y de Europa, en circunstancias de un lento, pero sistemático desarrollo de la población mestiza (que desencadena efectos socioeconómicos) impulsaba a producir en el interior para el consumo interior, sentando —con ello— bases profundas para el ulterior desarrollo de mercados regionales (expresión deformada —por las intraestructuras y por la división internacional del trabajo ya formándose— del desarrollo de un mercado interno).

Asimismo, otra causa por la que la expropiación de las condiciones de vida y producción de sus originales poseedores no se traduce en una mayor movilidad productiva global, es la sobrevivencia de la intraestructura indígena, en la que una parte considerable de la población total vivía. Las sociedades tribales indígenas, en buena medida, operaban como unidades autoconsuntivas sólo ligadas con mercados locales mediante el intercambio mercantil simple, aunque —en menor proporción— consumidoras de algunos productos-mercancía (cera, cohetes, machetes) producidos en la estructura dominante colonial o en las metrópolis directa e indirecta.

Otra razón más podemos encontrarla en la organización gremial de la producción artesanal urbana de carácter feudal que reglamentaba estrictamente (en favor siempre de los españoles peninsulares) la producción, la calidad del producto y de los materiales, así co-

mo la pericia del maestro, de la cantidad de trabajadores, estipendios y monto de la producción. Gremios siempre sujetos a las cofradías eclesiásticas que los aherrojaban más intensa y globalmente.

Otra razón que comienza a ser vigente durante el siglo xvii es la proliferación de artesanos familiares de origen mestizo e indígena (integrada con algunos indígenas expropiados no absorbidos por la hacienda) en torno a las ciudades.

Durante los siglos xvi y xvii la Corona dictó cédulas protectoras de los indios y de sus tierras que no fueron observadas y aplicadas sino sólo circunstancialmente.

La Corona española, desde mediados del siglo xvi hasta mediados del xviii ejecuta una política proteccionista antiobrajera a fin de impedir la posible competencia de la colonia con las manufacturas metropolitanas en declive y —sobre todo— para así dejarle campo libre a los grandes mercaderes, dada la necesaria demanda e importación de cosas que se generaban en la Colonia al no ser producidas en su interior. En estas circunstancias se dictan medidas para regular la jornada de trabajo en una proporción que no ponga en peligro la sobrevivencia de la población y para no permitir que los obrajeros se enriquecieran hasta ser un peligro para las manufacturas metropolitanas.

Si el Estado en Europa occidental, en el siglo xvii, como expresión que era de los intereses de una burguesía manufacturera en ascenso, reglamentaba la brutalidad con que los manufacture-

ros trataban a los obreros para imbuirles la nueva disciplina de trabajo y arrancarles elevadas tasas de plusvalía absoluta (y luego relativa por un ritmo mayor de trabajo), el Estado absolutista, en Nueva España, acorde con su política proteccionista, con su esencia asiático-feudo-colonial y con su finalidad extractiva del plusproducto colonial, regulaba el trabajo en las minas, agricultura (plantaciones) y obrajes, no siempre en favor absoluto del patrono. Esta protección, que después se va a manifestar como profunda traba a la acumulación interna de capital (*intracumulación*), aunque formal y poco observada, también se explica por la doctrina cristiana imperante en el Consejo de Indias, como ideología de una oligarquía burocrática, feudal y mercantilista.

Tipos fundamentales de propiedad en la estructura agraria

La expropiación a las masas indígenas dio como resultado la formación de dos tipos fundamentales de propiedad en la estructura agraria: 1. el tipo estatal-corporativo; 2. el tipo privado (aunque sobrevivió en descomposición el comunal-familiar prehispánico y el ejido hispánico).

Como ya vimos, con la conquista la Corona quedó como propietaria eminente de las tierras con las que, por merced, dotó —en usufructo— (hasta la época de las composiciones, en lo fundamental) a los particulares y a las corporaciones religiosas (por Reales Cédulas ratificó las de tipo prehispánico en ciertos casos).

Aunque desde el siglo xvi ciertas tierras mercedadas son ya consideradas como en propiedad privada y son objeto de compra-venta, en lo fundamental debe pasar un siglo (y la Corona sufrir urgencia de plata libre) para que, sobre la base de la costumbre vendría a ser legalizada, formal y jurídicamente, con la política de las composiciones. A partir de entonces coexistirían los dos tipos fundamentales y el no fundamental; los que, a lo largo de la Colonia, tenderían a sufrir modificaciones siempre en detrimento del tipo comunal tribal prehispánico y en favor, globalmente, del tipo privado y —primordialmente— del corporativo-eclesiástico.

El tipo privado adquirió tres subtipos fundamentales: 1. el subtipo de propiedad privada hacendaria; 2. el subtipo de propiedad privada esclavista (los dos latifundistas); y 3. el subtipo de propiedad privada de ranchos (pequeña y media propiedad). Ya desde la primera mitad del siglo xvi se gestan en torno a las ciudades españolas, recién fundadas, donde proliferan ranchos de españoles (no con ese nombre todavía).

Desde fines del siglo xvi, al hundirse la encomienda, prevalece la hacienda; aunque en algunas zonas de gran afluencia española e importancia mercantil parece que abundaban los medianos ranchos. Pero a partir del siglo xvii y hasta fines del xviii el latifundio *domina* el panorama (observándose, de nueva cuenta, en las postrimerías de la Colonia, la proliferación de medianos y pequeños ranchos muy ligados, en al-

gunas zonas, a la circulación mercantil interna e internacional).

Por la división del trabajo la propiedad latifundista (de los dos tipos) se divide teóricamente en tres sectores: 1. agrícola, 2. ganadero, y 3. cañero. Es frecuente que durante toda la Colonia se den simultáneamente el agrícola y el ganadero mientras que durante el siglo xvii y hasta mediados del xviii se dieran simultáneamente, por el ahorcamiento de la división social del trabajo, los tres en el mayor número de latifundios (y algunos tenían sus bosques para extraer combustible y hasta su real de minas, mientras que, a la vez, eran comerciantes-usureros y altos funcionarios los dueños).

Si la hacienda agrícola aledaña de los mercados urbano-administrativos o urbano-mineros produce buena parte para el mercado, las haciendas ganaderas y cañeras (sobre todo éstas) principalmente a mediados del siglo xvi (para decaer hacia mediados del xviii en que hay otro auge) se orientan esencialmente al mercado mundial adquiriendo, por sus relaciones sociales de producción y por su finalidad mercantil, un tipo similar a la plantación clásica (con esclavos negros para la mayor cantidad de procesos, pero también con esclavos indios y/o peones acasillados y/o indios repartidos y/o jornaleros eventuales).

Fuerzas productivas e intracumulación originaria

El hacendado produce durante los siglos xvi y xvii y parte del xviii, con métodos y técnicas rudimentarias y me-

diantes relaciones de trabajo semiserviles (asiático-feudales) —siglo xvi— y semiesclavistas —siglo xviii—, nunca tipos puros, sino entremezclados en las distintas regiones e incluso en cada unidad hacendaria. Esto da origen a que los excedentes más bien dependan de la intensidad del trabajo y de la fertilidad natural de la tierra así como de su distancia a los mercados (renta diferencial I). Pero los hacendados con mejores tierras y propiedades más cercanas a los centros de consumo locales se dedican fundamentalmente a la producción mercantil, inclusive durante el siglo xvii (con mayor razón en el siglo xviii). No así en el caso inverso. Son más los hacendados que no tienen como fin esencial la producción para el mercado, sobre todo en épocas de decadencia de la circulación mercantil emanada de la metrópoli y de la extracción minera en el interior.

En la segunda mitad del siglo xviii, por procesos profundos ligados con la aceleración de la circulación mercantil desde la *metrópoli indirecta* (Inglaterra capitalista), a través de la directa (España), así como por la tendencia estructural de la *intracumulación originaria de capital* se dinamiza y acentúa la producción para el mercado, a la par que se introducen sistemas de riego, caminos ramales, puentes, arados de reja de hierro que arrojan una mayor productividad y permiten obtener a los hacendados innovadores la renta diferencial II. (Es decir una ganancia por encima de la que aportaría la fertilidad mayor y ubicación mejor al mercado, a consecuencia de que dichas

innovaciones comienzan a ser ya capital constante.)

Los rancheros aparecen cuando se incrementa la circulación mercantil y entra en crisis la estructura latifundista y desaparecen cuando involucre a aquélla, y se fortalece el latifundio tradicional. Por lo general a principios del siglo xvi se localizan en las zonas agrícolas cercanas a los asentamientos de españoles. Hay menos y quizá desaparecen en el siglo xvii. De nuevo proliferan en el siglo xviii, particularmente a partir de la mitad. Pero si en el xvi eran españoles pobres (peones), el xviii son fundamentalmente mestizos (pequeños) y criollos (medianos).

Por carecer de esclavos, acasillados y/o repartidos, cuando la circulación mercantil se incrementa al grado de absorber la producción que obtienen, los rancheros (sobre todo los rancheros medianos) se ven orillados a contratar jornaleros agrícolas eventuales. Por eso representan un elemento dinámico en el contexto de la sociedad latifundista. Igualmente porque a partir de ellos se comienza a esbozar la conjugación entre el capital y el asalariado de modo más claro. Sus raíces son eminentemente locales y, por lo general, sus productos también se dirigen a los mercados locales. Son un sector de la nueva clase en ascenso histórico y expresión de una distinta tendencia esencial: la de la *intracumulación originaria de capital*. Son una rama de los antecesores de la burguesía nacional ulterior.

El arrendamiento: modalidades; importancia estructural

Durante la época colonial encontramos un elemento social muy importante: el arrendatario. Hay fundamentalmente dos tipos: 1. el arrendatario semiservil (aparcerero); 2. el arrendatario capitalista.

El arrendatario semiservil originalmente fue un indígena expropiado de sus medios de vida y de producción comunal (asiáticos). A fines del siglo xvi infinidad de campesinos indígenas cuya comunidad colindaba con las jóvenes haciendas en expansión (que crecieron mediante el despojo violento hecho a los indios) si querían o necesitaban cultivar más tierras aparte de sus solares (600 varas por cada punto cardinal) y ejidos, debían solicitar al hacendado un pedazo de tierra y pagar al terrateniente una renta consistente en la mitad del producto bruto. Esta forma de arrendamiento expresa una forma caduca de la renta feudal en especie.

Durante los siglos xvii y xviii, multitud de haciendas acasillaron a los peones a quienes, los patronos, para no suministrarles (por cuenta de la hacienda) alimentos y darles ciertos estímulos para hacer menos terrible su existencia de acasillados, les dotaron, en algunas regiones, de una parcela (pegujal) que trabajaban en usufructo y en tiempos marginales. Así fueron transformados en un tipo impuro de arrendatarios serviles, pues no estaban obligados a entregar la mitad del producto obtenido; el derecho de usufructuar el

pegujal lo tasaba el patrón a cambio de obtener más rendimientos del acasillado en forma de renta de trabajo.

Si en la Europa del siglo xvi fue justamente el arrendatario quien se vio favorecido por la gran inflación que desencadenaron los tesoros de América, pues encarecieron los premios de las mercancías y abarataron los salarios reales con los que rápidamente se enriquecieron los arrendatarios (*que pagaban rentas fijas a largos plazos*), en Nueva España los arrendatarios (hasta el siglo xviii) nunca tuvieron un papel predominante. Por el contrario casi siempre no pasaron de ser semisiervos, aun cuando no se descarta que muchos hubieran podido independizarse transformándose en pequeños propietarios.

No obstante, a mediados del siglo xviii, en algunas zonas de Nueva España (en las ligadas por la producción al mercado regional o mundial) se dio un distinto y nuevo tipo de arrendatario (mediano y grande) a la par que el anterior.

Este nuevo tipo de arrendatario no es un aparcerero de pegujal, ni trabaja sólo para subsistir, ni paga renta a medias en producto, ni es indígena. Este nuevo arrendatario renta a un gran terrateniente una considerable extensión del latifundio; paga con dinero el derecho de usar un pedazo del planeta; la renta no para obtener productos con los cuales subsistir, sino para producir para el mercado; no es indígena sino mestizo (mediano) o criollo (grande); no es miserable sino próspero comerciante local que se hace productor. No trabaja él y su familia, sino que sólo dirige

el proceso *pagando jornal* a jornaleros agrícolas. Puede ocurrir que no sea un arrendatario-productor-mercantil, sino un arrendatario que subarrienda a multitud de aparceros otros tantos pegujales para apropiarse la mitad del producto (o recibir dinero por el subarriendo).

Este tipo de arrendatario habría, pues, tenido condiciones más favorables para acumular dinero (lo que era ya su finalidad) respecto del otro tipo de arrendatario. Por ello habría podido con más facilidad convertirse en un propietario (ranchero). Este tipo de arrendatario es otra expresión de la crisis profunda de la estructura pluriparticular asiático-feudo-colonial. A la par expresa claramente un nuevo proceso: el de la *intracumulación originaria de capital*. Por ello es, sin duda, un antecesor (y una forma del tránsito hacia la génesis del modo de producción capitalista) de la burguesía nacional. Era un arrendatario capitalista en formación.

La minería y el carácter extractivo del sistema colonial

Instaurada la dominación colonial, la actividad que de inmediato descolla en el conjunto de la economía novohispánica es la extracción minera (desde el inicio de la Colonia hasta el primer tercio del siglo xviii). Ello se debe entre otras razones a la abundancia de minerales a flor de tierra; la disponibilidad ilimitada de fuerza de trabajo; la necesidad de tesoros de la Corona y de los conquistadores, que es la actividad más remunerativa ya que su sola

posesión significa, de inmediato, riquezas, poder, prestigio, comodidades.

Si, como ya vimos, la actividad agropecuaria tuvo un papel importante en el proceso de la acumulación originaria de capital y en el conjunto de la economía colonial por ser la actividad donde más gente se ocupaba —entre otras razones—, la actividad minera imprime su sello a la estructura pluriparticular colonial puesto que, desde un principio, determina la fundación de muchas e importantes ciudades (Taxco, Pachuca, Zacatecas, San Luis, Guanajuato, etc.) que, por lo general de nuevo tipo, se convirtieron en importantes centros rectores regionales de desarrollo mercantil-urbano y que —en mucho— impusieron a largo plazo, un ritmo y un modo peculiar de funcionamiento a la sociedad novohispana.

Además la actividad minera fue la que consumió, en los primeros decenios, mayor cantidad de población indígena que fue desarraigada por la fuerza de sus comunidades de origen.

Acorde con la dominación colonial extractiva y proteccionista, la actividad minera fue, en cierta medida, resultado y base de la dominación colonial porque:

1. Aportó tesoros en plata (numera-rio) exigidos por la monarquía parasitaria española, que, al expandirse, justamente eso buscaba.
2. El proteccionismo aún se hizo más rígido por:
 - a] temor de España de que al dis-tender el proteccionismo otras naciones penetrasen en Nueva España;

b] como la Corona española dispu-so de gigantescas cantidades de plata y oro se desatendió del todo de fomentar otro tipo de actividades que no fuera mine-ra; y

c] la clase dominante colonial no-vohispana (fracción de la me-tropolitana) no necesitó de otras actividades productivas (sino sólo como necesidad de satisfac-er una demanda de consumo marginal vital), para disponer de riqueza, puesto que la ex-tracción minera arrojaba sin mayores riesgos y problemas, gran cantidad de dinero libre y riquezas.

Como base del sistema colonial ex-tractivo su importancia consistió en:

1. Sustener y reproducir a la super-estructura asiático-feudo colonial.
2. Generar una estructura de “encla-ves” orientados al exterior.
3. Dar el sustrato a una clase domi-nante para desentenderse de las actividades productivas y, con ello, la espina dorsal del consumo sun-tuario de importación, que en con-junto:
 - Impedían la acumulación origina-ria de capital interna necesaria para dinamizar la producción mer-cantil independiente y reforzaba el proceso y estructura de *desacumu-lación*.
 - Generaban y reproducían la per-sistencia de una sociedad novohis-pana desarticulada en su inte-rior; sujetos sus mercados urbano-

mineros a las fluctuaciones del exterior; permanentemente sus riquezas remitidas al exterior como descapitalización a cuenta de las mercancías de importación, que si bien propiciaba un desarrollo mercantil (circulación mercantil) regional nunca permitía que cobrara dinámica propia de un modo de producción mercantil prolongando el aspecto parasitario estancado de dicha estructura colonial pluriparticular.

De todas suertes fue siempre —junto con el comercio, éste subordinado al todo— la actividad que más propició la acumulación de dinero libre en manos privadas pero que, sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, fue transferida a ciertas actividades manufactureras y agropecuarias para el mercado interno regional acorde con la nueva dinámica de la *intracumulación originaria*.

La diferenciación socioeconómica regional

Causas: ya hemos señalado cómo la dominación colonial no se estableció por igual en todas las regiones sino que, en general se conservó en dos:

a. En las de gran concentración demográfica donde imperaban culturas estables (México, Oaxaca, Morelia entre las principales de este tipo). b. En las regiones donde el comercio y la minería exigieron un asentamiento estable (tales fueron los casos de Puebla, Guadalajara, Querétaro y Pachuca, Taxco, San Luis, Guanajuato, principalmente).

En general las ciudades primeras en cualesquiera de los casos (salvo excepciones contadas) se establecieron en valles fértiles de la mesa central y sus estribaciones de clima tropical de altura, pero, por la vastedad de los espacios, por el aislamiento natural geográfico y por el atraso de las vías de comunicación (debido sobre todo a la desarticulación de los mercados locales y regionales dado el sistema social imperante), durante siglos se asemejaron a islas en un vasto océano despoblado. Pero en general no en las costas, ni en las regiones de población escasa y/o atrasada.

Al establecerse los “enclaves” originales de la colonización comenzó ya el proceso de diferenciación histórico-social pues el sistema colonial extractivo, si bien hasta la segunda mitad del siglo XVI se asentó sobre la forma prehispánica de dominación, desde el comienzo mismo la utilizó para, con todos los excesos imaginables, aprovechar la fuerza indígena en las más diversas actividades extractivas y productivas que no sólo destruyeron la anterior sociedad (en las zonas de los “enclaves” y semidestruyeron en las más ligadas a los “enclaves”) sino que en las zonas aledañas y en las de antes marginales, se la conservó en todos sus rasgos estructurales “asiáticos” para, integrada al virreinato mediante las formas “asiáticas” poco modificadas, impedirle su ulterior destrucción y/o su ulterior asimilación al tipo mercantil de los centros agropecuarios, mineros y administrativos.

A partir de la segunda mitad del si-

glo XVIII, al incrementarse la producción mercantil y profundizarse la división social del trabajo; al consumarse la absoluta separación ciudad-campo a nivel global; al estrecharse más los vínculos locales y regionales y los interregionales a mayor velocidad de desarrollo de las zonas más mercantiles correspondió un mayor atraso de las rezagadas por la simple diferencia de velocidad de desarrollo y, además, por la mayor explotación que sobre las segundas ejercieron las de mayor desarrollo, siempre sobre la base de conservar las primitivas estructuras en lenta disolución.

Para la segunda mitad del siglo XVIII se sentaron las bases endógenas para la consolidación de amplios mercados regionales y comenzó a prolongar sus ramas el mercado interno global.

Creación del mercado interior

Ya en la época prehispánica los centros urbanos administrativos significaban mercados *locales o regionales planetarios*; es decir, centros rectores de intercambio mercantil, predominantemente por medio del trueque directo y secundariamente por medio del intercambio monetario, de multitud de centros especializados (o semiespecializados), satélites de producción artesano-familiar.

Con la conquista y, por lo menos hasta 1550, en algunas zonas de gran densidad demográfica indígena, se asentaron las primeras ciudades españolas sobre las ruinas de las ciudades prehispánicas, pero conservando muchas de las formas prehispánicas de comercialización debido a la escasa población

colonizadora que no significaba una radical modificación en el volumen de la demanda aunque sí —sobre todo en perspectiva—, un cambio en el tipo de bienes demandados. También debido a la persistencia de las relaciones de producción prehispánicas, modificadas pero vigorosas y consecuentemente, a su forma típica de circulación mercantil, su demanda mayoritariamente tradicional.

No obstante hacia estos años surgen ciudades con un origen totalmente distinto al tradicional. Aún en las zonas de ausencia de población indígena —en el cruce de caminos vitales para el comercio colonial o en los recién descubiertos minerales—, se fundan ciudades predominantemente españolas y después —a partir del siglo XVIII— españolas-mestizas. En éstas como en las primeras, la clase dominante colonial es la que impone el ritmo y el tipo de demanda y, por tanto, de comercialización. Pero en las segundas el proceso tiene diferencias porque no hay densa población indígena ni sus estructuras tradicionales; porque el poblador preponderantemente español (y/o mestizo) impone sus más avanzados hábitos de consumo y también el uso de relaciones dinerarias en el intercambio y, finalmente, porque la ausencia de estructuras tradicionales y el nuevo tipo de demanda unidas a su carácter comercial minero exigen la instalación de toda una nueva (respecto a la prehispánica) estructura productiva donde los gremios, los obrajes y la manufactura dispersa familiar son posibles de desarrollar a consecuencia de la relativa gran población trabajadora indíge-

na (arrancada violentamente de sus comunidades por la expropiación de tierras o por la necesidad de trasladar brazos a los nuevos centros de población), mestiza y española.

Así pues, desde la segunda mitad del siglo XVI, no obstante el acentuado carácter de ciudades señoriales que tienen la mayoría de las concentraciones urbanas novohispánicas (puesto que más bien eran el lugar de asiento de los señores hacendados y rancheros, mineros y comerciantes —todos en mayor o menor medida dueños de tierras con cultivos— que por temporadas habitaban en sus propiedades y por temporadas en las ciudades), ya significaban un reducido mercado local, que —si en general crecía— estaba sujeto a vaivenes, ora creciendo al ritmo del auge marítimo comercial exterior; estancándose en algunas regiones de retroceso minero; involucionando en zonas donde la población se diezmó o emigró; o, finalmente, manteniéndose languidecientes durante todo el siglo XVII a causa del retroceso general económico novohispánico como resultado de la decadencia marítima española (expresión de la re- feudalización tardía).

No es sino hasta el siglo XVIII, y sobre todo durante la segunda mitad, cuando uno y otro tipo original de ciudad —para entonces ya más uniformes, en cuanto a su composición demográfica— (desde luego hablamos de las principales, no de los villorios y villas que por entonces denotan una sistemática expansión a costa de las más pequeñas), ven ensancharse lenta, pero más o menos firmemente, su mercado

local, transformándose en mercado regional, mas no por ello dejando —sino sólo en dos o tres ciudades (Puebla, Querétaro, México)— a un lado su aspecto rural.

En estos centros urbanos —como ya quedó establecido— la mayoría de sus pobladores no producen sus medios de uso y consumo y tampoco los medios de producción, pues con anterioridad se les expropió (lo cual no indica que no haya gran cantidad de comerciantes en pequeño —artesanos gremiales y artesanos familiares— dispersos que aún tengan tierras en los suburbios y que de ellas no obtengan buena parte de sus productos de uso y consumo). Por ello y por un cada vez mayor radio de acción del mercado local o regional, la mayor parte de productos van adquiriendo más regularmente carácter de mercancías. Así los pobladores mestizos, indios o de “castas” que engrosan las filas de los trabajadores o desocupados urbanos se transforman en segura clientela de productos agropecuarios y de productos artesanales o manufacturados y en dependencia de: a) mayor concentración demográfica; b) mayor desarrollo manufacturero; c) mayor circulación monetaria; d) mayor aceleración de la actividad económica general.

Aparecen nuevas ramas de la producción manufacturera; se concentran más las incipientes unidades de producción; se produce mayor volumen de mercancías; se hacen más sólidos los vínculos interlocales interregionales; se consolida el mercado regional; las ciudades pierden su aspecto rural; se consuma la división tajante ciudad- campo.

Si desde el siglo xvi —sobre la base, en general, de los viejos centros urbanos prehispánicos, y luego sobre las recién descubiertas zonas mineras—, se fundaron las ciudades coloniales, con el simple asentamiento de los conquistadores donde había gruesos núcleos urbanos, o con el acarreo forzado (congregaciones de indígenas donde sus necesidades de fuerza de trabajo lo requería; con un corto periodo a fines del siglo xvi de rápido crecimiento urbano por la mayor afluencia de españoles y por cierta libre movilidad horizontal campesina; no fue sino hasta el siglo xviii cuando se acelera el crecimiento urbano debido a varias causas, entre ellas a la expropiación previa; el incremento demográfico sobre bases mestizas; la mayor libertad de movilidad horizontal que produce tierras ocupadas; el mayor crecimiento demográfico; la destrucción de trabas señoriales mediante libertad legal de trabajo y reformas tributarias; el incremento de la producción mercantil gremial y manufacturera que presentaba alternativa a la población estancada rural; y, finalmente, a la introducción de —para la época— avanzados métodos de irrigación, de fertilización y de trabajo con nuevos y superiores implementos de producción.

Esta “revolución” agrícola a la par que se veía favorecida, en cierto grado, por la concentración previa de los recursos productivos (gran cantidad de tierra bajo un sólo mando; gran cantidad de brazos sometidos a una sola y rigurosa disciplina; relativa gran cantidad de dinero acumulado); esta con-

centración también significaba serias trabas para el ulterior desarrollo de dicha “revolución” que, precisamente por esas trabas (inmensas masas a un permanente nivel de infraconsumo; escasa dinamicidad; destrucción cíclica de la población por epidemias propiciadas por el sobretrabajo y el subconsumo, etc.) no se dio sino en escasa proporción a nivel regional, pero que, de todas suertes dio como resultado menos necesidad de fuerza de trabajo rural y, aun, mayor productividad que arrojó ganancias a los dueños que introdujeron tales superiores métodos de cultivo (lo que explica en mucho el lento, pero sostenido, aumento demográfico de la segunda mitad del siglo xviii).

A consecuencia de los procesos anteriores se va formando un estrato social integrado por mestizos, “castas” y hasta criollos empobrecidos, que ya no forman parte de la estructura agraria tradicional —de la que han sido liberados—, pero tampoco de la clase dominante. Van a engrosar el número de habitantes de las ciudades grandes y pequeñas. A veces se dedican a eventuales trabajos mineros a jornal; a trabajos eventuales de construcción; a trabajos eventuales artesanales y manufactureros; a actividades eventuales de cargadores y estibadores; a oficios domésticos (como limpiamontes, cocheros, sirvientes); como arrieros o con pequeños comerciantes y trabajadores de manufacturas dispersas. Otros muchos son desocupados absolutos que se ven obligados a mendigar o a robar para poder sobrevivir.

Esta población, en lo fundamental, ya

no puede producir por sí misma sus antiguos medios de subsistencia, por lo que tales se transforman en medios de subsistencia producidos por otros, por los gremios o por las manufacturas reunidas o dispersas, que por ello adquieren el carácter de mercancías, de elementos del capital variable, por cuanto a que esta población cada vez depende más del salario que puede ganar para poder sobrevivir.

De la misma manera como sus medios de subsistencia son producidos por otros, sus escasos, pero numerosos (por la crecida cantidad de expropietarios expropiados) medios de producción con que antes, cuando dueños, obtenían sus medios de vida (sobre todo en el caso de los indios comunales, de los campesinos artesano-familiares, de uno que otro rancharo, y de exarrendatarios), pasan a ser concentrados (desde luego que en condiciones de gran dispersión, pero a niveles superiores de concentración) por artesano-familiares más poderosos, por manufactura-familiar dispersa más concentrada o por manufactura-obraje más numerosos y de mayor volumen. Estos medios de producción, al igual que las materias primas que antes eran producidas por los propios transformadores artesanales, pasan a ser parte integrante del capital constante de las manufacturas más nuevas puesto que adquieren carácter de mercancías en las que es necesario invertir dinero para adquirirlas porque cada vez menos se les puede producir.

Si es cierto que ya desde el siglo xvi se establecieron los obrajes —que pudiéramos llamar manufacturera-reu-

nida— y que en algunas zonas (Oaxaca, Puebla, México) se desarrollaron hacia los años 1560-80 antes de ser abastidos por el comercio con Asia y por Reales Ordenanzas, hasta quedar pocos y siempre sometidos a estricta vigilancia y continuos peligros de clausura, fue desde un inicio el gremio artesanal quien contó con toda la protección real y con el apoyo de la Iglesia, pues aparte de ser súbditos incondicionales del rey eran integrantes de una cofradía religiosa a la que sostenían con limosnas y fiestas que beneficiaban al clero; institución que era aprovechada por el clero y la Corona como canal de control religioso-político por lo que ésta los favorecía con una complicada legislación colonial que, por presentar obstáculos para ejercer la profesión de artesano (reservada sólo para los españoles cuya “sangre” hubiese sido comprobada; reservada sólo para los que reunieran requisitos estrictos de calidad y experiencia; etc.), actuaba como poderosa palanca de inmovilidad vertical y de inmovilidad horizontal dentro de la estructura económica dando como resultado el rutinarismo en los métodos de producción y el quietismo en los medios de producción, así como el estancamiento en el monto de los bienes producidos, causado por un complicado mecanismo de clientela asegurada y la escasa productividad de atrasadas fuerzas productivas. No obstante, durante todo el tiempo (y en todas las regiones) de estancamiento o descenso de la producción mercantil, fue el artesanado gremial el que satisfizo, en lo fundamental, la de-

manda interna local —y, a lo sumo— regional.

Pero esto no significa de ningún modo que el obraje no hubiera tenido importancia. En las zonas de mayor mercantilización (por lo general los pocos centros urbano-mineros y urbano-administrativos grandes), era el obraje el que, en lo fundamental, abastecía la demanda mercantil local y regional. Y cuando por razones de guerra, en los periodos o condiciones de ascenso mercantil, se suspendía el comercio con España, los obrajes —como mal necesario para el sistema proteccionista— producían más o se desarrollaban en tamaño y en número, para satisfacer la demanda extraordinaria que significaba la transferencia del origen externo al interno de buena parte de lo consumido por la clase gobernante.

El obraje —abstracción hecha de sus relaciones de trabajo semiesclavista, sobre todo durante el siglo xvi y xvii y hasta la primera mitad del siglo xviii— era un tipo de manufactura reunida en un sólo local, donde se producía con cooperación simple sin o con escasa división del trabajo, pero con medios primitivos de producción. Por ello la productividad era reducida y se trataba de compensar con la prolongación de la jornada de trabajo hasta 12 y 16 horas; con la intensificación inhumana del trabajo (a los semiesclavos indios retenidos por deudas o a los verdaderos esclavos negros o a los condenados por la justicia a trabajos forzados de obrajes se les hacía trabajar a latigazos) y con todo un complicado sistema de rapiñas contra los trabaja-

dores, mediante el encarecimiento al doble o triple de los precios de las mercancías adquiridas por el dueño para alimentar al trabajador, a cambio del descuento en el de por sí nominal salario; no suministro completo de ropa y alimentos al trabajador; retención indefinida por el pretexto de dichas deudas, castigos, etc.

Es sólo después de la primera mitad del siglo xviii cuando se desarrolla considerablemente el obraje, tanto en número, como en tipo de bienes producidos y tamaño, sobre todo, división interna del trabajo. También en cuanto a las relaciones de trabajo en las que —por lo menos en los escasos *muy grandes*— las formas esclavistas o semiesclavistas, aunque no se abandonan, dejan paso libre a las *relaciones salariales* sin coacción económica o extra-económica.

Las trabas intraestructurales y administrativas que impedían el rápido desarrollo de la manufactura reunida propiciaban que, en torno a los mercados regionales (sobre todo en épocas de mayor mercantilización), evolucionando o involucionando (es sólo en la segunda mitad del siglo xviii cuando el desarrollo es más masivo y sostenido), se desarrolla la manufactura dispersa, de nuevo tipo, distinta a la manufactura artesano-familiar indígena y distinta también a la manufactura artesano-gremial-urbana; esta manufactura si bien todavía estaba combinada con actividades agrícolas de algunos miembros de la familia, ya no todos los productores disponían de tierras, sino que, la mayoría —por ser de los expropiados

comunales o de los jornaleros y peones huidos o de los mestizos y castas de origen propiamente urbano (pero todos desocupados)—, dependían fundamentalmente de su trabajo manufacturero pero efectuado en su domicilio y con todos los miembros de la familia.

En ocasiones eran dueños de los medios primitivos de producción, aunque las más de las veces el usurero, o el maestro artesano enriquecido o el *comerciante mayorista* se los proporcionaban incluyendo las materias primas, a cambio de darles, encubierto bajo las más diversas formas, un salario que aún no era considerado como tal, por no estar plenamente desarrollado. Por estar localizada en las zonas aledañas a los grandes mercados, su producción era fundamentalmente mercantil, distinguible de la manufactura agrario-artesanal-familiar indígena. Luego fueron sometidos por algunos grandes obreros para efectuar procesos intermedios

El papel del capital comercial en el conjunto del sistema colonial y su importancia en el proceso de la desacumulación originaria y en el de la intracumulación

Ya hemos visto cómo un modo de producción es la esencia de los modos de consumo, distribución y circulación. Asimismo, cuál es su importancia particular en el marco de una *totalidad* concreta y sus mutuas interrelaciones. Hemos dicho cómo en última instancia es el modo de producción el determinante, pero cómo cada uno goza de una dinámica propia. A la vez, en determi-

nadas condiciones, cualesquiera de los distintos modos puede adquirir preeminencia sobre los demás hasta aparecer como el subordinante del resto, hipertrofiarse y ser percibido como la “esencia” (sin serlo) debido a una *real ilusión* derivada de su captación empírico-sensible.

Tal es el caso del capital comercial durante la fase de la *desacumulación originaria* de la historia colonial novohispanica. En efecto; ya hemos visto cómo en Europa el mercantilismo, en su primera fase, no es sino la expresión del acelerado desarrollo de la circulación mercantil y también que es la dinámica de la circulación la que impele a efectuar las expediciones coloniales para obtener el oro y la plata escasísimos en Europa para ser usados como medios de cambio y medida del valor, hacia fines del siglo xv.

Durante la crisis estructural del feudalismo (que genera las posibilidades de la acumulación originaria clásica), es decir, durante el periodo de transición de un sistema a otro, como el viejo modo de producción aún dominante era esencialmente autoconsuntivo y el nuevo modo de producción en lenta, eventual y azarosa génesis era débil, entonces la producción aún no era *esencialmente destinada* al cambio sino a la producción de valores de uso. Pero, a la par, la crisis del viejo modo de producción (feudalismo) desglosa nuevos grupos sociales que ya no pueden autoabastecerse totalmente como antes. Por ello, aunque la producción todavía no es esencialmente para producir valores

de cambio, la presencia de la necesidad de cierto nivel y monto de consumo masivo exige la prepotencia de la circulación: se trata de vender-comprar-vender sin importar cómo se produzca, quién y dónde. *Mientras no se imponga el modo de producción capitalista* el intercambio mercantil es desmesurado.

Así vistas las cosas, en Nueva España el intercambio mercantil (*la órbita de la circulación*) desempeñaba un papel de primordial importancia. Si el modo de producción más importante dentro de la sociedad *colonial pluriparticular* no era esencialmente productor de valores de cambio; *en el interior* de la colonia era, no obstante, la dinámica de la acumulación originaria (clásica) la que desde la metrópoli directa (España) e indirecta luego (Inglaterra), se encargaba de —mediante la *órbita de la circulación*— unir globalmente tanto el interior de la metrópoli indirecta en sí misma, como a ésta con la metrópoli directa y, por intermedio de ésta, a la colonia.

Pero ya hemos postulado que la Colonia no tenía una sola y uniforme *estructura típica*, sino que era la síntesis dialéctica de diversas estructuras atípicas (intraestructuras) combinadas y conjugadas inarmónica y desigualmente dentro de un todo pluriparticular de esencia asiático-feudo-colonial hasta mediados del siglo xvii. Dichas intraestructuras eran, por lo menos, gentilicotribal (subproducto *involucionado* del modo de producción asiático prehispánico); esclavista (subproducto de la destrucción de las masas indígenas y de la necesidad profunda de extracción

minera y agropecuaria para el comercio mundial) y; semifeudal de las haciendas y de los centros urbanos gremio-artesanales.

Esta real desarticulación a nivel de las estructuras combinadas durante la Colonia, a pesar de que cada una de ellas mantenía una dinámica propia, estaban, sin embargo, intervencionalmente globalmente tanto estructural como superestructuralmente conformando una sola totalidad pluriparticular.

A nivel de la estructura podemos encontrar dos tipos básicos de eslabones de interdependencia: 1) la directa: con elementos de un modo de producción atípico subordinado a elementos de otro modo de producción atípico subordinador; 2) la indirecta: de circulación mercantil del modo de producción atípico subordinador a la circulación mercantil del, o de los modos de producción atípicos subordinados.

En el caso concreto de la sociedad colonial novohispana el eslabón 1) operaba cuando, por ejemplo, los indios —mediante la destribilización—, pasaban de su sociedad tribal a las haciendas como acasillados; a las plantaciones como jornaleros eventuales; a las ciudades como desocupados aptos para ser convertidos en jornaleros, o aprendices de los gremios; o esclavos de los obrajes.

El eslabón 2) ocurría cuando, pudiendo o no preexistir el eslabón 1), los mayoristas, por intermedio de una vasta red de *intermediarios abarroteros* regionales y locales se encargaban de realizar el intercambio mercantil entre las unidades demográficas de cada modo

atípico de producción consigo mismas y de éste con las unidades de otro modo atípico de producción como un todo y de la sociedad pluriparticular colonial con la metrópoli directa y —finalmente— con la metrópoli indirecta.

Esto era tanto en el sentido metrópoli indirecta-metrópolis directa modo de producción atípico dominante modos de producción atípicos subordinados (y sus más recónditas localidades demográficas) como exactamente en el sentido opuesto.

Debido a la esencia de la metrópoli directa (España), la intervinculación —en el seno de la sociedad pluriparticular colonial—, no era primordialmente (sino sólo en periodos de auge de la producción mercantil) a nivel del modo de producción, sino indirecta, a nivel de la órbita de la circulación. Por eso es que la circulación mercantil, intracolonia y metrópoli-colonial aparece como determinante al grado de deslumbrar y dar aparente validez a la "teoría" del "capitalismo comercial".

Así, pues, durante el proceso de la *desacumulación originaria* (1521-1750 (?)...), es la *circulación mercantil* la órbita intervinculadora esencial que da unidad global a la diversidad intraestructural del todo pluriparticular.

Otra cadena intervinculadora es la superestructura virreinal que (indisolublemente ligados poder civil-poder eclesiástico) llega a todos los rincones de la sociedad pluriparticular.

Durante el proceso de la *desacumulación originaria* la ganancia mercantil impregna de sus características a la sociedad colonial; por eso pudo afirmar

con razón Justo Sierra que la Colonia era hija *no* del caballero medieval, sino del *abarrotero*.

Aunque los distintos modos de producción atípicos no funcionaban para crear valores de cambio dado el nivel y características de sus fuerzas productivas (quizá con excepción del esclavismo), tanto la encomienda (que era la síntesis más pura del asiaticismo con el feudalismo en crisis de reconstitución tardía) como la hacienda, por su ligazón con el mercado local, regional y (mediadamente por la órbita de la circulación) con el mundial, dan la apariencia de ser empresas *mercantiles*. En realidad de su modo de producción no se deriva la exigencia de la producción de valores de cambio.

Si una relativa gran proporción de valores de uso se lanzan a la circulación se debe, en gran medida, a la *fuerza de succión* que tiene la propia circulación mercantil ligada a la dinámica de la acumulación originaria clásica. Pero también por el mantenimiento de las masas a un permanente nivel de infraconsumo necesario, garantizado por toda la gama de controles superestructurales (proteccionismo, monopolismo, colonialismo). Así, pues, si normalmente se podía lanzar pocas cantidades de productos a la circulación, rebajando el nivel de consumo de las masas hasta extremos de hambre endémica, se podía lanzar más (aunque esta estrechez global de la posibilidad de consumo de las masas era otra poderosa traba que impedía una mayor mercantilización interna.)

Además, si se transformaba un rela-

tivo gran volumen de cosas en mercancías, era porque el carácter monoextractor de la dominación colonial volcaba todas sus fuerzas hacia una sola dirección fundamental: hacia la extracción minera (y azucarera y en menor medida ganadera). Y también por la riqueza inaudita de las tierras mexicanas que arrojaban una renta diferencial natural extraordinaria.

Durante la etapa de la *desacumulación originaria* la circulación mercantil todopoderosa sufre altibajos: 1521-1580, inusitada agresividad; 1600-1740, profunda decadencia; 1750 en adelante, auge acelerado, encadenado ya a otro proceso esencial: el de la *intracumulación*, mundialmente ya sometido al *capitalismo dominante*.

De 1521 a 1580 la circulación mercantil es expresión de una dinámica metropolitana única: de la de España. Ya por 1650 la circulación mercantil normal (España-colonias) se ve subordinada cada vez más claramente a la dinámica de la metrópoli indirecta (Inglaterra).

La metrópoli indirecta comienza a subordinar a las colonias mediante dos vías: 1. a través del comercio monopolista de la metrópoli directa (España) con sus colonias; 2. mediante un creciente y activo contrabando por el que intercambiaban directamente Inglaterra y las colonias.

Fue la subordinación de la metrópoli directa (España) por Inglaterra (metrópoli indirecta), la causa más recién descubierta por la que, a pesar de la refeudalización tardía de España, prosiguió en

las colonias la circulación mercantil a un nivel más o menos elevado a pesar de la involución.

La involución que ocurre durante el siglo xvii y mitad del xviii trae como resultado inmediato el *repliegue hacia adentro*, hacia términos locales, de la actividad mercantil. En gran medida se debe a un estrechamiento de la división social del trabajo en Nueva España; sobre todo en aquellas estructuras atípicas más avanzadas que la *infraestructura* tribal indígena, donde era nula. Esto se confirmaría al investigar los inventarios de los bienes de los oligarcas novohispanos a través de los cuales podemos saber cómo un latifundista ganadero —que tenía a su vez haciendas agrícolas— era dueño de suntuosas mansiones urbanas, era comerciante mayorista, usurero y, a veces, rico minero y hasta alto funcionario (o militar) del gobierno virreinal. Este panorama era general. Por ello se estrechaban los intercambios mercantiles puesto que en tales circunstancias el intercambio ocurría como transferencia no mercantil en el seno de una misma propiedad global. Esto no significa que los intercambios mercantiles cesaran. Las ciudades, las plantaciones y las haciendas más especializadas y con acasillados, demandaban productos mercantiles elaborados en el interior. Mientras, la oligarquía continuaba comprando bienes suntuarios importados a través de España, desde otros lugares más desarrollados o bien mediante el contrabando.

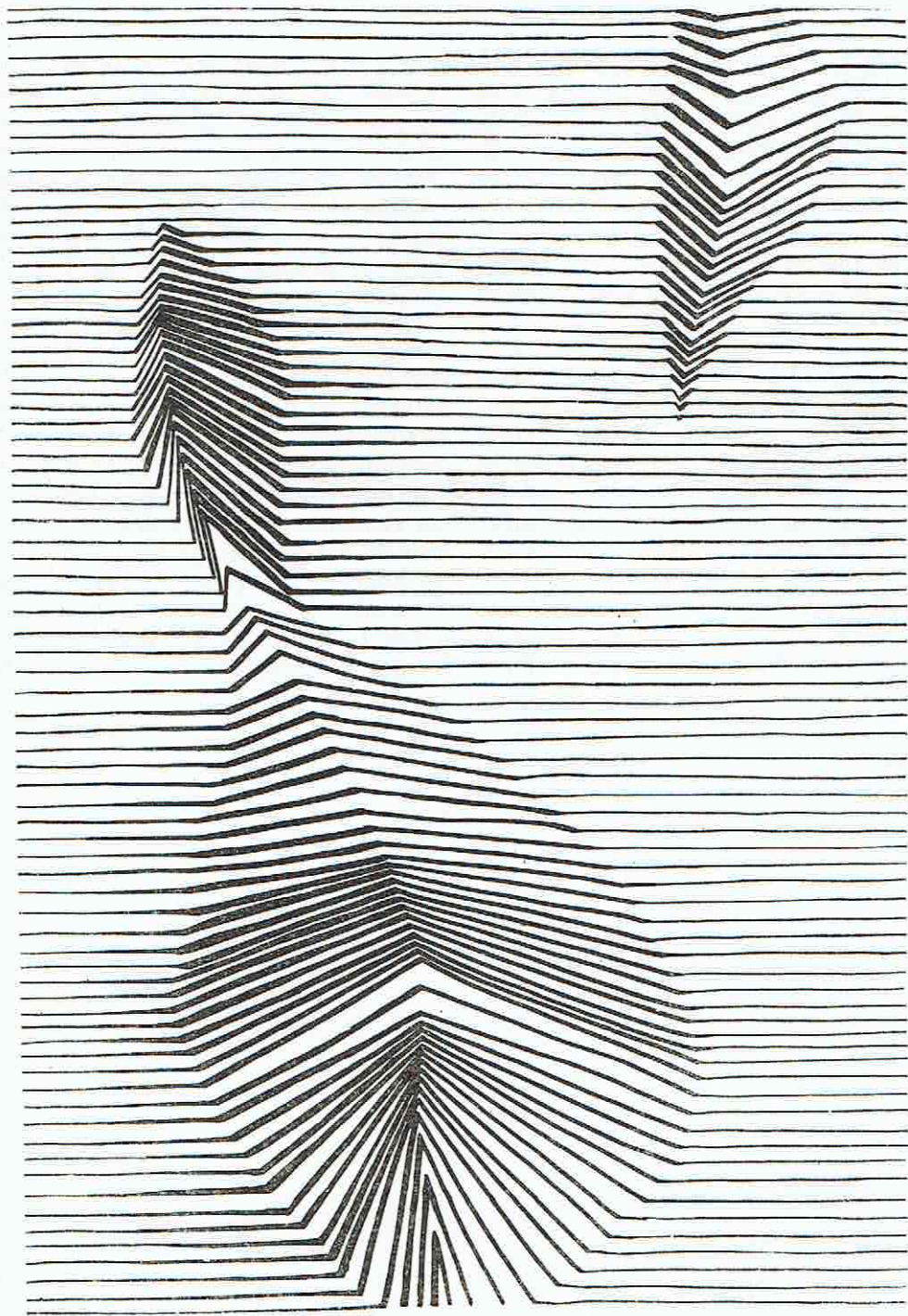
A pesar de la existencia de crecidas sumas de capital comercial acaparadas

por algunos oligarcas, durante el periodo de la *desacumulación originaria* el modo de producción atípico predominante y la sociedad pluriparticular como un todo (así como la rígida superestructura que la expresaba y conformaba) impedían objetiva y estructuralmente, que el capital comercial posibilitara la génesis del modo de *producción capitalista*.

En cambio durante el proceso de la intracumulación —que, *grosso modo*, comienza esporádicamente desde el inicio del siglo XVIII en algunos lugares aislados, pero se generaliza durante la última tercera parte del siglo—, el capital comercial tiene otro papel diferente. Una parte continúa la dinámica tradicional (sólo que ahora como interconector con la Inglaterra capitalista, ya abierta y legalmente a partir de la instauración del libre comercio). Pero

otra parte, ligada más al interior, comienza (y luego culmina) a subordinar, en torno a las ciudades y hasta proletarizarlos, a una multitud de artesanos familiares dispersos a la par que efectúa el mismo proceso con pequeños productores indígenas de tabaco y vainilla a quienes, después, también los proletariza.

Con ello el capital comercial durante el proceso de la *intracumulación originaria* se transforma (en su expresión interna) en una de las formas (la menos dinámica) del tránsito hacia y del surgimiento de la manufactura capitalista en su forma dispersa. Por ello es un elemento viejo que desempeña (en una de sus partes) un papel nuevo: el de engendrar un cierto tipo de *modo de producción capitalista interno a la Colonia*. De allí la validez del concepto *intracumulación originaria de capital*.



El marxismo y la construcción de categorías

El método en la exposición y en la investigación *

Miriam Limoeiro Cardoso

“La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real.”

C. Marx: *La ideología alemana*

Cuando estamos comprometidos en la investigación científica nuestra preocupación principal está siempre ligada con el descubrimiento; sin embargo, el análisis de las formulaciones a que le está permitido llegar —a la investigación— sólo proporciona indicios sobre la forma que reviste y el camino que ha seguido.

“Claro está que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilarse en detalle a la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor, puede

el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real. Y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción *a priori*.”¹

Hay que recorrer un largo camino hasta el conocimiento; este camino no se muestra en las explicaciones finales, pero tiene que ser descubierto a partir de ellas y de las posibles explicaciones específicamente metodológicas, en las que nos apoyamos para orientar nuestros trabajos de investigación.

En el caso de la dialéctica materialista la posibilidad del descubrimiento está fundada en el supuesto de la construcción conjunta de la teoría y del método, dialécticamente relacionados. Esto es suscitado por los problemas que la teoría plantea y se construye orientado hacia la búsqueda de una formulación

* Nota metodológica: *Sobre a construção de categorías*. Capítulo de un libro en preparación. Versión española: Jonathan Molinet.

¹ Marx, Carlos, “Postfacio a la segunda edición alemana”, *El Capital*, I, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. XXIII.

conjuntamente adecuada, que se constituye en la medida en que el método permite una apertura crítica cuando el desarrollo se aproxima ya a los límites de fecundidad propios de sus fundamentos.

Así, aunque el conocimiento científico se vuelve, cada vez más, objeto específico de reflexión, ésta no tiene sentido si se desliga de la propia ciencia que conduce a ese conocimiento, ni del momento teórico particular en que esto ocurre. Por tanto, no cabe formular un método para ser usado posteriormente en una práctica científica cualquiera, puesto que la construcción de método y teoría es conjunta, en cuanto que se deriva de la experiencia, en cuanto se hace el descubrimiento.

De esta forma, separar el método sólo tiene un sentido pedagógico o de esclarecimiento de las propias ideas. Nunca deja de ser una abstracción o, lo que es lo mismo, no se puede descuidar el elemento objetivo de que este desarrollo conjunto se efectúa a partir de una realidad y orientado hacia ella que, en su existencia y devenir, es su condición permanente.

La cuestión que me planteo frente a los dos métodos referidos (investigación-exposición) gira en torno a lo que los distingue, en cuanto formas diferentes de relación con la realidad. Al respecto, lo que me preocupa es que sólo se tiene acceso directo al segundo método. Este tiene como condición la conclusión del primero.

El método de investigación es mi objetivo principal; utilizaré el otro, especialmente, como indicador de los mo-

mentos clave de una construcción teórica dada; por lo demás, creo que están vinculados en el descubrimiento de sus categorías básicas y de las relaciones entre ellas.

Quiero centrar la discusión en *El Capital. Crítica de la economía política*, sobre todo en el Libro I, secciones 1a., 2a. y 3a., donde la categoría clave de la exposición (plusvalía) comienza a ser explicada. Debo añadir, que me encuentro interesada en la construcción de esta categoría.²

La obra está dedicada al análisis económico del modo de producción capitalista y se inicia por el "proceso de producción del capital", a partir de lo que se considera "la forma elemental" de la riqueza en las sociedades capitalistas: la *mercancía*: "La riqueza de las sociedades en que impera el modo de producción capitalista se nos aparece como un «inmenso arsenal de mercancías»."³

Así, la exposición parte del resultado de la producción capitalista dirigida hacia el cambio. Se da a este tipo especial de producto un tratamiento de generalidad: se trata de *la* mercancía y no de *las* mercancías, mucho menos de las diferencias entre los principales productos de las economías capitalistas, o de lo que serían tales industrias: manufactureras, agrícolas, etc. Cabe preguntar por la razón de este tipo de

² V. los trabajos de P. Macherey y de J. Rancière, cuando discuten el interés del Cap. I, de *El Capital*, I, en *Para leer El Capital*, I y II, La Habana, 1966. Hay otra edición en español, sólo con los estudios de estos dos autores que aquí se cita: S. XXI Eds., México, 1969.

³ *El Capital*, I-4, *op. cit.*, p. 3.

tratamiento porque no parece estar completamente de acuerdo —siguiendo formulaciones espontáneas—, con la imagen invocada inicialmente (la riqueza de las sociedades capitalistas *configurada* en la acumulación de mercancías). Esas mercancías en cuanto productos, se muestran, se dan a la investigación que incluso así tiene que estar guiada por algo que está más allá de lo que es ella misma y su propio objeto, bien lo sabemos.

Las mercancías forman parte del mundo concreto y aparente de la realidad estudiada. Aparecen, pues, como una constatación. Inmediatamente, pero, al tratarse de la acumulación de mercancías no se trabaja en el nivel de esa constatación, se trata, más bien, de pensar la mercancía como tal, la mercancía en general. La razón de este pasaje —de la configuración a la generalidad— no puede considerarse, de ningún modo, como un intento de analizar la configuración en sus unidades constitutivas, pues éstas tendrían que ser las mercancías producidas en las sociedades capitalistas (concretas, específicas) —una forma empirista de conducir el trabajo—. Empero, parece que es la indicación empírica de la referencia ⁴ a una de las formas específicas —la que va a ocupar de cerca al análisis— en que se presenta de manera general el producto: la forma específica en que surge como mercancía.

Si lo anterior es el caso, será la explicación la que permita al pensamiento comprender la indicación, y no al

⁴ Lo importante es notar que ella aparece aquí en el comienzo y de ella parte la exposición.

contrario. Entonces, la hipótesis se centra en que sólo podremos aprehender la razón de la indicación empírica cuando alcancemos —con el desarrollo de la exposición— las categorías teóricas más generales (plusvalía-valor), que permiten explicar lo que se plantea como problema. En este punto deberemos verificar que la mercancía sólo puede aparecer como punto de partida en el momento en que ya no surge teniendo que ver con bienes sino como *expresión de valor*.

Este primer pasaje, pues, me parece el primer indicio claro de que el punto de partida de la exposición no es el punto de partida real de explicación. Al hacerse explícito adquiere la forma de un desdoblamiento lógico que lleva al pensamiento a alcanzar las categorías determinantes. Veamos como es posible pensar el valor y precisarlo como categoría a partir de la mercancía (esto es, sigamos el método de exposición).

A través de sus propiedades la mercancía satisface necesidades, es decir, es útil. Así, es un valor de uso a través de sus propiedades inherentes: “En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del *valor de cambio*.”⁵ Observando más detenidamente el valor de cambio, verificamos que no puede ser explicado a través de los valores de uso. Estos son propiedades inherentes a los productos y a sus diferencias cualitativas. “Se dejan de lado los valores de uso de las mercancías cuando se trata de la rela-

⁵ *El Capital*, I-4, *op. cit.*

ción de cambio entre ellas.”⁶ La relación de cambio es, pues, una relación cuantitativa en la que no importa la cualidad de lo que es cambiado. ¿Qué es, entonces, lo que se torna posible? “...si prescindimos del valor de uso de las mercancías, éstas sólo conservan una cualidad: la de ser productos del trabajo... (trabajo humano abstracto)... Estos objetos sólo nos dicen que en su producción se ha invertido fuerza de trabajo humana, se ha acumulado trabajo humano. Pues bien, considerados como cristalización de esta sustancia social común a todos ellos, estos objetos son valores, valores-mercancías.”⁷

De este modo, si la mercancía es todo aquello capaz de satisfacer necesidades y producido para el cambio, se encuentra en la mercancía una doble expresión de valor: primero, en cuanto que es útil, expresa un valor de uso, segundo, en cuanto que es intercambiable —ya que es producto del trabajo humano—, expresa el valor como sustancia social. O mejor: no es como utilidad que las mercancías son permutables, sino como portadoras de valor (aquéllo que ellas tienen de común además del valor de uso). Preguntándonos qué es esta cosa común a las mercancías cambiadas cuando abstraemos sus valores de uso —fijándonos en que son productos del trabajo: cada cual resultado concreto de la transformación concreta operada por un trabajo específico sobre una materia también específica, y por tanto valor de uso; tomadas en conjunto, perdiendo esas especificida-

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, 5-6.

des—, estamos frente al trabajo abstracto, como capacidad humana de trabajo.

Vale la pena examinar esquemáticamente el momento de construcción de la categoría trabajo abstracto: si se abstrae el valor de uso —lo que es al valor de cambio—, y si el trabajo concreto genera valor de uso, entonces, el valor es generado por el trabajo abstracto.

Se tiene la impresión de que se comienza siempre por lo mostrado, por lo aparente, por lo concreto real que, sin embargo, desde el principio, es tratado de una manera general o abstracta. Así, se transforma en el recorrido del análisis, en *expresión* de categorías abstractas que son desarrolladas en la inspección cada vez más rigurosa de sus significados. Hasta ahora lo que se vio en el estudio fue:

1) el cambio, en su forma abierta (valores de uso) y lo que en él existe implícito (valor); es decir, el cambio como elemento determinado por el valor;

2) el valor, en sus formas determinadas (valor de uso, valor de cambio, valor) y en lo que determina, sin aparecer manifiestamente en él (el trabajo);

3) algunas formas diferentes de la relación valor-trabajo (trabajo concreto: valor de uso; trabajo abstracto: valor).

La exposición, planteada la cuestión de esta manera muy general, continúa moldeando las categorías de valor (Parte I, 1.3. A-D) y de cambio (Parte 1a., II, III y parte 2a., IV). En esta última

sección se inicia la construcción de la categoría de capital —la transformación del dinero en capital—, y sólo entonces la plusvalía. “No le basta con producir un *valor de uso* (el capitalista) quiere producir una *mercancía*, no sólo un valor de uso, sino un valor; y tampoco se contenta con un *valor puro* y simple, sino que aspira a una *plusvalía*, a un *valor mayor*.”

“Sabemos que el valor de toda mercancía se determina... por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Este criterio rige también para el producto que va a parar a manos del capitalista, como resultado del proceso de trabajo.”⁸

“El hecho de que la diaria conservación de la fuerza de trabajo no suponga más costo que el de media jornada de trabajo, a pesar de poder funcionar, o trabajar, durante un día entero; es decir, el hecho de que el valor creado por su uso durante un día sea el doble del valor de cambio propio.”⁹

“...El proceso de producción de mercancías como unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización; el proceso de producción es un proceso de producción capitalista de forma capitalista de la producción de mercancías.”¹⁰

Estas son algunas indicaciones de que la categoría de plusvalía es construida mediante una profundización de la relación trabajo/valor cuando se centra la atención sobre el valor que la mercancía tiene al excluirse su valor de

uso. Se puede, entonces, distinguir entre trabajo necesario (que produce valor de uso) y trabajo excedente (que produce valor excedente) —tomando como base el valor— en tanto definido por el valor de cambio.

Al ser construida la categoría de plusvalía se consigue dar cuenta teóricamente a las cuestiones abiertas por una forma específica de mercancías: la forma capitalista. Este es, pues, el gran momento de la formulación teórica buscada, núcleo de la explicación. La dirección del raciocinio provocado por el proceso de exposición¹¹ cuenta con que el entendimiento se va haciendo paso a paso, siguiendo un camino que parece *constituirse* en el mundo sensible, palpable y que se dirige cada vez más hacia el fondo de las cosas percibidas.¹²

Se plantean inmediatamente dos problemas. Primero, (incluso en el interior del método de exposición) nos preguntamos, si el camino abierto aquí para el conocimiento (en el plano del discurso) no consigue seguir la misma dirección del pensamiento en general al desviarse de lo sensible a lo racional, cuando trata de aprehender un objetado.¹³ Segundo, volviendo a la dife-

¹¹ V. P. Macherey, *op. cit.* I, especialmente en lo que se refiere al orden de exposición.

¹² V. *infra*.

¹³ La dificultad aquí esbozada es de las más serias y su solución no se obtiene sin finura de raciocinio. Mao Tse-tung, en *Sobre la práctica*, la plantea de manera aparentemente superficial, un tanto simple. Nos habla de dos grados en el proceso de desarrollo del conocimiento, el primero es el de la *percepción sensible* y el segundo, dependiente del primero, es el del *conocimiento racional o lógico*, que se unen teniendo como base la práctica. Contrariamente a la

⁸ *Ibid*, 138.

⁹ *Ibid*, 145.

¹⁰ *Ibid*, 147.

renciación de los métodos (de exposición y de investigación), cuestionamos el descubrimiento, en su forma de realización: podría de hecho haber continuado en el sentido mercancía-valor-trabajo y llegando a este punto habría analizado la relación de los dos últimos términos; sólo entonces, para establecer la categoría de valor excedente. De otra manera: ¿será que el camino se constituye en el nivel de lo sensible y desde ahí es como realmente se desvía hacia el constituyente?¹⁴ Si esto es así,

posición racionalista supone que el conocimiento comienza con la experiencia proporcionada por la práctica (en esto consiste el materialismo de la teoría del conocimiento); contrariamente a la posición empirista supone la necesidad de profundizar el conocimiento, rompiendo con las apariencias y explicando la realidad en su esencia (en eso consiste la dialéctica de la teoría del conocimiento); la teoría así elaborada se vuelve guía para la acción.

El conocimiento, proceso único, se construye en estos tres momentos "como lo prueba nuestra práctica, lo que percibimos por los sentidos no puede ser comprendido inmediatamente por nosotros y sólo lo que comprendemos bien puede ser sentido de una manera más profunda". "La percepción no puede resolver sino el problema de las apariencias de las cosas y de los fenómenos; el problema de la esencia, no puede ser resuelto sino por la teoría." La cuestión es fundamental, exige una discusión y profundización que no caben aquí. Intento apenas indicar una posición frente a ella.

¹⁴ Godelier, M., *Racionalidad e irracionalidad en economía*, México, 1967. Afirma claramente que "las deducciones llevan de lo constituido a lo constituyente" (p. 149), dentro de la tentativa de aproximación de la dialéctica materialista con la fenomenología husserliana. Lo que le permite esta afirmación es la suposición de que, si "también por este método de [exposición] en que la verdad ya se alcanzó... se demostrará la verdad de la teoría", hay "una distinción formal y una identidad esencial entre el método de investigación y el método de exposición", p. 132. El propio Godelier

lo dado tendría primacía en el proceso de la construcción categorial, a partir de su supuesta capacidad de mostrar sus determinantes. O será que lo concreto referido —mencionado en el principio— es considerado como constituido ya, y que sólo consiguiendo la inteligibilidad misma se llega a su constituyente; empero, en la exposición éste sólo aparece posteriormente. La respuesta a esta cuestión nos puede dar indicaciones más seguras para establecer la diferencia entre los dos métodos y de este modo tendremos una aproximación al de investigación; por tanto, su importancia no es despreciable.

En verdad, estamos dentro de dos aspectos de un sólo problema, que es el gran problema del conocimiento: del papel desempeñado por la teoría y por la realidad en el desarrollo teórico.

Las proposiciones de Engels en el prefacio al segundo libro de *El Capital*¹⁵ parecen la mejor ayuda en este punto. Utilizando un ejemplo sacado de la historia de la química, compara a Marx con Lavoisier. Marx consiguió *descubrir* el oxígeno al desvincularse de las categorías de la química "flogística" tal como se encontraban establecidas, por lo tanto, revolucionando esta química entera. El elemento químico que con ello aparece como oxígeno antes ya había sido *producido* por Priestley y por Scheele, independien-

indica (nota 9) la dificultad de este problema, pero en su discusión sigue la exposición de Marx: de la mercancía al valor y al trabajo. Pero lo que destaca es el carácter "constituido" del punto de partida de la exposición y, a través de ello, la no identidad práctica de los dos métodos.

¹⁵ En *El Capital*, II, *op. cit.*

temente, pero lo trataban manteniendo la teoría flogística como referencia.

Así, destaca la producción de la categoría y de su descubrimiento, a base de dos novedades: una ubicada en el nivel de la producción del elemento nuevo y del concepto con que se expresa, todavía adecuado a la teoría, aceptada como explicativa, del fenómeno en estudio ("aire deflogistizado" para Priestley, "aire ígneo" para Scheele); relativos al fenómeno de la combustión en la teoría flogística; la otra novedad ubicada en el nivel del descubrimiento de un elemento químico nuevo; constituye su novedad la negación de ser meramente una forma (nueva) del elemento en que la teoría anterior se basaba (el flogisto).

Aquí están presentes con claridad los dos elementos del análisis: lo real (el aire específico producido por Priestley y por Scheele) y lo teórico (la teoría del flogisto, anteriormente; y la nueva formulación teórica en que ese aire es tratado como un elemento químico nuevo: oxígeno). Se puede discutir su relación.¹⁶

En una suposición empirista estaríamos tentados a admitir que la transformación teórica —que consiste en el propio descubrimiento, pues sólo con él lo concreto real se torna inteligible— siendo posterior y levantándose sobre lo real (la sustancia química producida) partiría efectivamente de él, en él encontraría su origen.

Por el contrario, permaneciendo en el terreno del puro raciocinio fijaría-

¹⁶ *Infra* se discutirá la suposición contraria.

mos con Priestley y con Scheele, apenas aumentando los conceptos de "aire deflogistizado" y "aire ígneo" en la teoría del flogisto; esto es, lo real no tendría capacidad para dirigir ningún impulso creador en la teoría. La propia teoría se iría ampliando y sofisticando a medida que incorporara a los conceptos establecidos otros tantos que permitieran contemplar mayores campos de lo real. Entre las dos suposiciones: en una de ellas es nítido, que toda la actividad cabe en lo real; en la otra, que éste es pura pasividad.

Lo que podemos anotar, mientras tanto, en estas experiencias, es que lo que rige al proceso de transformación no es ninguno de los dos polos en estudio, sino más bien su relación. Es la relación de precariedad entre la teoría del flogisto y el elemento asimilado —no flogístico— donde surge el problema; esto es, en el plano teórico, cuando la teoría no consigue efectivamente dar cuenta de un real con el que ella misma no contaba. Frente a un ejemplo como éste es imposible olvidar el papel desempeñado por lo real en la construcción del conocimiento.

La experiencia proporciona el material precioso que —en su existencia independiente y a través de sus conceptos—, estimula la reflexión sobre esos mismos conceptos. Esto ocurre siempre que la aproximación de su representación llega a mostrarse insuficientemente precisa en sus contornos para poder ser aceptada como imagen adecuada. Esta reflexión se funda incluso en la formulación que engendra los propios elementos —conceptos— so-

bre los cuales ella se hace, pero colocándola, por así decir, bajo sospecha, por su incapacidad para explicarla de manera apropiada.

Observemos que no es lo real mismo lo que está en juego; el problema de este real permanece siempre como una cuestión abierta.¹⁷ Es lo real que la experiencia —fruto propio de una teorización— proporciona, a pesar de que no siempre esta teoría consigue representarlo adecuadamente, de modo que quepa bien en ella. Esto ya es bastante para orientarnos en el sentido de entender que no es apenas el simple concepto de lo real lo que cuenta, sino también y principalmente alguna cosa que está fuera de él. Es lo que precariamente podemos llamar realidad para la teoría o la realidad de la teoría.

“[Para]... la conciencia... el mundo pensado es como tal la única realidad...”¹⁸ “Pero la conciencia es siempre conciencia de un ser consciente;”¹⁹ es siempre conciencia de una cosa, que no es parte de ella, que existe fuera de ella y, no obstante su existencia, sólo sería aprehendida por ella. Esa aprehensión, en cuanto empírica, se da por la percepción, a partir de lo sensible, pero es incapaz de explicar, se agota en lo sensorial, se pierde en el caos de las sensaciones múltiples. Sólo adquiere capacidad de explicar cuando

¹⁷ Cf. Engels, F., *Anti-Dühring*; V. I. Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*, Moscú, s/f. (Hay edición mexicana.)

¹⁸ Marx, Carlos, “Introducción a la crítica de la economía política”, en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador) 1857-1858, México, 1971. (Citado adelante: “Introducción”, NT.)

¹⁹ *Ibid.*, 22.

es conducida por la razón que ilumina el camino de la búsqueda, cuando prueba la experiencia. Es preciso vigilar para que la experiencia no sea fortuita, no sea casual. Los datos que revela pueden aparecer inesperadamente, pero si es así, son inesperados para una teoría, que por eso mismo no consigue dar cuenta de ellos.

En nuestro ejemplo, Priestley encontró exactamente una cosa que no contaba o que él, en su teoría del flogisto, esperaba que contara, de ahí que conceptuara esta cosa a través de la ausencia (aire deflogistizado), por estar agarrado a su cuadro teórico y no poder arrojarlo. Su realidad, la realidad del elemento que produjo no es, pues, oxígeno, es “aire deflogistizado”. Esa realidad sólo pasa a ser “oxígeno” con Lavoisier, cuando es teorizada en esta nueva forma.

El movimiento de construcción es, pues, teórico, pero la construcción es producción teórica, reproducción de lo real.²⁰ Lo real está siempre presente “como presuposición”²¹ por medio de lo que la teoría consigue captar. Es de este modo que entendemos la lección de Bachelard “del doble sentido de la prueba científica, que se afirma en la experiencia así como en el raciocinio, al mismo tiempo en contacto con la realidad y en referencia a la razón”.²² O, como lo explica en otro momento: “para el científico, el Ser no es aprehendido en bloque ni por la experiencia ni por la razón. Por tanto es preciso

²⁰ V. *El Capital*, I-XXIII.

²¹ “Introducción”.

²² Bachelard, G., *O novo espírito científico*, Río, 1968, p. 12.

que la epistemología dé cuenta de la síntesis más o menos móvil de la razón y de la experiencia, incluso cuando esta síntesis se presenta filosóficamente como un problema despertante.”²³

En este punto, pasemos al caso de la economía: “...la relación que media entre Lavoisier y Priestley y Scheele es la misma que media, en lo tocante a la teoría de la plusvalía, entre Marx y sus predecesores. La existencia de esa parte de valor del producto a que hoy damos el nombre de plusvalía, habíase comprobado mucho antes de Marx. Asimismo, se había expresado, con mayor o menor claridad, en qué consiste, a saber: en el producto del trabajo cuyo detentador se lo apropia y no paga equivalente alguno. Pero no se pasaba de ahí... apareció Marx... en directa contraposición con todos sus predecesores... donde... veían una *solución*, Marx vio solamente un *problema*.” Pero vio ahí “un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la economía”²⁴ y que daba —a quien supiera interpretarlo— la clave para entender toda la producción capitalista”.²⁵

Tenemos ahí la indicación clara de que Marx no *crea* la categoría de plusvalía partiendo de un estudio directo

²³ *Ibid.*, 21-22.

²⁴ “No es cualquier fundación científica la que provoca, *ipso facto*, una revolución en lo teórico, sino, una fundación científica tal que esté en la obligación de transformar prácticamente la problemática existente en lo teórico para poder pensar su objeto”, L. Althusser, “El objeto de *El Capital*”, en *Para leer El Capital*, México, 1969, p. 201.

²⁵ Engels, F., “Prólogo”, *El Capital*, II-18 a 19.

de la realidad concreta en que se muestra. Pero utiliza esta categoría, construida por Adam Smith y por Ricardo, transformándola para constituir con ella y a partir de ella una nueva totalidad teórica.”²⁶

Epistemológicamente estamos frente a dos problemas: el primero tiene que ver con la forma con la cual Marx construye la categoría de plusvalía; el segundo con la construcción de la teoría a partir de aquella.

1. Dos movimientos conducen a la construcción de la categoría en el conocimiento; o mejor, es una vía doble: teórica y práctica.

La vía teórica nos presenta el pensamiento científico como “esencialmente realizante”, en el sentido del vector epistemológico de lo racional a lo real.”²⁷

La teoría es entendida como representación de lo real, como su conocimiento aproximado y es a través de ella que este real es explicado y percibido. Sin ella lo real aparece como caos, un mundo en el que los hechos se amontonan a los ojos del observador. No es que en él no haya orden ni sentido, es que este orden y este sentido no se muestran a la simple observación. Cuando son descubiertos, entonces sí permiten una observación significativa. La teoría, pues, va más lejos de los hechos que le son ofrecidos por lo real. Los rebasa. No busca, pues, en ellos únicamente su origen o su fundamento. Supone otras formulaciones

²⁶ Con Marx la plusvalía se vuelve “un concepto teórico que es aquí el *representante* de un nuevo sistema conceptual, correlativo de la aparición de un nuevo objeto”, Althusser, *op. cit.*, p. 158.

²⁷ Bachelard, *op. cit.*, p. 13.

teóricas; de ellas parte, en ellas se apoya. El conocimiento construido actualmente siempre parte de un conocimiento juzgado imperfecto, que busca una perfección mayor (verdad aproximada).

Verificamos que el ejercicio teórico es eminentemente crítico, de un tipo especial de crítica: el radical, ya que es capaz de romper con la problemática establecida y permite constituir una nueva. Este movimiento constituyente, sin embargo, depende de la vía que podemos considerar como práctica, incluso más directamente de lo que el propio alejamiento del marco teórico anterior —que no se identifica con la ruptura, pero es una de sus condiciones.

Me parece necesario tratar de esclarecer aquí el proceso de construcción teórica en el caso del conocimiento científico, en general, para elucidar el caso particular que nos ocupa. El Cuadro I resume mi pensamiento.

Las formulaciones de Althusser me proporcionan referencias muy ricas, empero las voy a discutir y criticar con el rigor a que tan rigurosamente ellas pretenden someter los textos en que se basan.²⁸ Tomo de Althusser las nociones de Generalidad I (conceptos ge-

²⁸ Althusser merece el mayor respeto por su trabajo intelectual, por la seriedad con que lo conduce y por sus valiosas contribuciones en el sentido de obtener una "inteligencia más rigurosa y más clara del pensamiento de Marx" (*La revolución teórica de Marx*), México, 1967. La crítica entonces, no implica la negación de sus virtudes, tanto es así que parto necesariamente de su propia obra. El centro de la cuestión que quiero plantear acerca de sus estudios está en lo que juzgo una preocupación desmedida por caracterizar el trabajo teórico como

nerales) como materia prima del trabajo teórico; Generalidad II ("Teoría") como los medios de la producción teórica; y Generalidad III (conceptos específicos) como lo concreto del pensamiento: conocimiento. Traté de aproximarme a la dialéctica de ese trabajo teórico; campo en que Althusser "se contenta" con "no entrar".²⁹ Para esto, añadí, como lo va a mostrar la discusión posterior, el concreto real como objeto del concreto de pensamiento, interfiriendo en su construcción, pero sin confundirlos.

La construcción del conocimiento científico está claramente guiada por la teoría. Propongo como duda la afirmación, sustentada por Althusser, de que esta última se desarrolla "enteramente en el plano teórico". Si algún hecho se presenta como problema, algo que pasa a exigir una teorización, sur-

práctica. Con esto lleva la práctica al interior de la teoría, hacia el dominio de lo teórico y trata de esbozar la vinculación de este trabajo con la práctica efectiva que exige una transformación de lo real (de lo real como obstáculo concreto en la realización de los proyectos y no sólo una transformación restringida al plano de lo teórico y que, a lo más, captaría la elaboración de este proyecto). Es la noción de "práctica teórica" ("Sobre la dialéctica materialista", en *La revolución...*, p. 144-5) la que acaba por apartarlo de las otras prácticas, por hacerlo perder la noción de práctica como relación y por impedirle incluir el otro término de la relación que en este caso no contiene: lo real. Así, termina por ver lo real únicamente como concepto, ya que el pensamiento sólo lo aprehende mediante conceptos. Esto a pesar de percibir la inmensa importancia que Marx daba a la práctica (el artículo comienza citando la VIII tesis sobre Feuerbach), o probablemente, por eso mismo.

²⁹ "Sobre la dialéctica materialista", *op. cit.*, especialmente la tercera parte.

ge la posibilidad de que teorías diferentes pretendan conseguir su explicación. Si se permanece en el campo estricto de lo teórico se presentará la opción necesaria por alguna de las alternativas teóricas, o por pura racionalidad o por pura subjetividad.

El primer criterio se orientará hacia la consistencia lógica, el rigor deductivo, etc., cada "nueva teoría" será el desdoblamiento lógico de las teorías anteriores y será elegida como mejor aquella cuyo grado de rigor pueda ser considerado superior a los demás. Lejos de aproximarse a una verdad independiente el discurso se hace y se vuelve cada vez más hermético en la búsqueda de una verdad anterior a él mismo.

El segundo criterio supone que la teoría-guía es escogida entre las otras posibilidades de acuerdo con los valores y la subjetividad del investigador o con la concordancia de distintas subjetividades.

Sin embargo, parece que la cuestión debe ser planteada en otros términos. Las formas de pensar dependen de las formas de existir, lo que hace que no quepa pensarlas cerradas en sí mismas como si estuviesen aisladas.

Las diferentes formulaciones que se proponen sobre las cosas tienen algo que ver con las situaciones concretas de las cosas y las de los formuladores. Si no se pueden entender las formas de pensar sin remitirlas a las formas de pensar de que se derivan y con las que se relacionan, tampoco se puede prescindir para ello de las formas de ser en que se apoyan, en relación a las que se plantean o hacia lo que tien-

den. Hay, por tanto, determinantes teóricos e histórico-estructurales y los primeros no pueden ser comprendidos al margen de los últimos. Las divergencias teóricas llegan de esta manera a explicarse no en función de divergencias casuales entre sujetos empíricos, sino en el plano propiamente epistemológico.

Estamos frente a una relación dialéctica y tenemos la posibilidad de plantear: la realidad concreta informa a la teoría, que, a su vez, permite percibirla, formularla y dar cuenta de ella a partir de que surge ya diversa y anticipa una formulación nueva, en el proceso sin fin de aproximación. Mas plantearla no es resolverla, indicando las formas, los medios, los ritmos en que la relación se constituye, constituyendo al mismo tiempo sus términos.

Lo que denominamos realidad se refiere a lo concreto real, en el sentido de lo "real científico" de que habla Bachelard. Por eso su ligazón como teoría forma la vía práctica, la práctica en general. Y lo que aparece en el esquema como realidad no es una realidad que se deba entender como aquella que informaría todo el conocimiento acumulado en un momento del desarrollo teórico, porque tal realidad no sería sino una abstracción: a cada parcela del conocimiento acumulado corresponde una realidad, ésta sí concreta, siempre específica y particular. Incluso eso estaría en contra de nuestra suposición de que lo que aprehendemos de lo real no es lo real puro en plenitud, sino las partes que nuestra guía teórica permite percibir Esta realidad^(a), no puede

ser entendida, entonces, al no ser término de la relación dialéctica con la parte del conocimiento global acumulado. Así como esta realidad^(a) es apenas parte de una realidad más amplia que existe fuera e independiente de cualquier conocimiento que se tenga de ella; tampoco este conocimiento acumulado recoge indiscriminadamente todas las tendencias teóricas históricamente formuladas, sino apenas aquellas que de algún modo se relacionan con la realidad en cuestión, o porque existen en ella o porque la buscan como objeto.

Esto no quiere decir que se trate de un conjunto uniforme y sin discrepancias. Lo que acentúa es su carácter selectivo, dentro del cual, mediante una relación que ya no es la misma con la realidad, que tampoco es ya la misma (realidad^(b)) la "teoría" se destaca: por tanto, ésta no surge de aquella acumulación por alguna "selección", ejercicio de una pura libertad del sujeto que conoce. En este punto estamos delante de la constitución de la *hipótesis*, elaborada por medio de la razón y que va a permitir, a través de sus desdoblamientos, la construcción de la experiencia.

Si la teoría tiene que ver con lo real o, mejor, lo que ella tiene que ver con lo real nunca deja de encontrar en la teoría ya constituida una mediación. Incluso, este momento parece ser el más fecundo, realizador, de la formación del conocimiento.³⁰ La hipótesis nos recuerda así el proyecto cuidadosamente elaborado para una realidad a partir de

³⁰ V. Las indicaciones de Bachelard sobre la hipótesis como síntesis, *op. cit.*, p. 14 ss.

una teoría constituida.³¹ Es el momento en que se inicia propiamente la nueva construcción teórica, con el trabajo de la "teoría" sobre los conceptos generales que se originan en el conocimiento acumulado, pero ya ahora frente a la realidad a la que la teoría da acceso (realidad^(b)).

Vemos que la realidad, incluso cuando es el núcleo del problema, participa del proceso de construcción principalmente a través de los conceptos que la teoría elabora sobre ella. Principal, no exclusivamente. Esta es la gran divergencia que intento dirigir contra Althusser. Claro que el pensamiento no opera sino con conceptos. Pero también debe quedar claro que estos conceptos, como imágenes de lo real concreto, se confrontan de manera permanente con él y, si tantas veces se muestran incapaces de representarlo de manera aceptable, consiguiendo únicamente dar "pistas" para hechos que durante algún tiempo permanecen sin ser absorbidos por una teorización razonable, es porque este real apenas vislumbrado por el concepto, por la teoría, participa —como tal, no sólo por su concepto— efectivamente de la construcción del conocimiento. Esta participación se da a través de este reconocimiento precario. Siendo así, la realidad conocida

³¹ Recuerdo a Bachelard: "Si realmente queremos admitir que, en su esencia, el pensamiento científico es una objetivación, debemos concluir que las rectificaciones y las extensiones de él son verdaderos resortes. Es ahí donde se escribe la historia dinámica del pensamiento. Es en el momento en que un concepto cambia de sentido que tiene más sentido." *op. cit.* p. 51. (Subrayado, G. B.)

o apenas reconocida,³² penetra todo el proceso. Empero, incluso teniendo presente que se trata aquí de la realidad en cuanto conocida o reconocida, no olvidamos que es la realidad en sí misma, existente fuera e independiente del pensamiento que se constituye en el objeto que se intenta reproducir como objeto del conocimiento.³³

La necesidad de inclusión de la realidad en sí se muestra hasta en la actividad matemática: “descubrimos, al meditar el trabajo matemático, que proviene siempre de la extensión de un conocimiento tomado de lo real y que, en las propias matemáticas, la realidad se manifiesta en su función esencial: hacer pensar.”³⁴

Por otro lado, la formación de la ciencia se realiza *a partir* de la teoría y no de lo real.³⁵ En un primer movimiento inicial en cualquier área del conocimiento científico, la teoría está mucho más próxima de considerarse como aprehensión de lo real, que rige el proceso; en un segundo movimiento —entonces ya propiamente científico—, es la teoría la que domina la construcción del conocimiento, elaborando proyectos que pueden sobrepasar, ir más allá de lo real.³⁶

³² Para la diferencia entre el reconocimiento (práctico) y el conocimiento (teórico), V. Althusser, *La revolución...*, p. 136 ss.

³³ Lenin, *op. cit.*

³⁴ Bachelard, *op. cit.*, p. 13.

³⁵ “La experiencia científica es así una razón confirmada”, *ibid.*, p. 14.

³⁶ “Después de tener formada, en los primeros esfuerzos del espíritu científico, una razón a imagen del mundo, la actividad espiritual de la ciencia moderna se dedica a construir un mundo a imagen de la razón”, *ibid.*, p. 19; e incluso, una discusión sobre lo real y lo posible, p. 53-54.

En el momento 2 de la construcción las informaciones que provienen de la realidad, en un amontonamiento caótico, son recogidas y filtradas por la “teoría” a través de los conceptos generales provenientes de las formulaciones del momento anterior. Es en este sentido que me parece lícito entender que sólo entonces ellas llegan a constituir problemas —especialmente en la medida en que surgen como barreras opuestas por lo real a la actualización de la teoría— esto es, dirigir el trabajo de la “teoría” sobre los conceptos generales como un trabajo de transformación que conduce a su teorización efectiva. Esta intromisión (si cabe el uso del término) de la realidad, no la considera Althusser.

Vistos los problemas de esta manera, no son todavía problemas teóricos, no se presentan únicamente en el campo estricto de la teoría, como lagunas, imperfecciones, contradicciones. O no conseguirían propiciar el impulso exterior³⁷ capaz de empujar al pensamiento hacia un trabajo de construcción, por vía crítica y de profundización en lo real (más allá de lo real empírico), de una problemática nueva (momento 3). Esta es capaz de develar dimensiones no pensadas de la realidad y así, no percibidas antes adecuadamente. Construye para ellas sus conceptos, sus categorías. Como vimos,³⁸ no se trata de una invención, si siquiera de la primera producción de estos conceptos: esa producción ya estaba en 2, sólo que permanecía al margen de la explicación. Se trata de su descubrimiento o

³⁷ “Introducción”.

³⁸ V. *supra*, nota 15.

de su planteamiento en un contexto teórico que se construye para dar cuenta de ellas.

El paso del momento 2 al momento 3 constituye el descubrimiento, la creación teórica en que la crítica se ejerce integralmente, permitiendo la rectificación que identificamos como ruptura. No es sólo cuestión de una especificación conceptual en la "teoría", sino de un cambio de sentido de los mismos conceptos de que se parte cuando se da aquella especificación. Se refiere, pues, al ejercicio de un trabajo teórico efectivo que depende de lo que sean y como estén los tres niveles del momento anterior.³⁹ La nueva teoría que entonces se forma da acceso a una realidad también nueva (realidad^(c)), diferente, con la que se relaciona —todavía y siempre críticamente— en lo que denominamos experiencia o prueba científica;⁴⁰ igualmente se incorpora al conocimiento acumulado previamente, aunque por discontinuidad. No se puede hablar de un retorno, sino, de un impulso teórico hacia adelante, de rectificaciones aumentadas.⁴¹ La acumulación del conocimiento ocurre, pero la ligazón del sistema teórico nuevo con el antiguo se efectúa toda a través de la propia crítica, teórica y práctica, que genera la transformación. El proceso, pues, no se pierde.

De este modo, estoy incorporando al esquema algo que Althusser decidida-

³⁹ V. *supra*, nota 24.

⁴⁰ De lo que no cabe tratar aquí, especialmente por la importancia y complejidad del tema.

⁴¹ "Los pensamientos ratificados nunca vuelven a su punto de partida", Bachelard, *op. cit.*, p. 86.

mente no incluye, por considerar que no cabe plantear en relación a lo real concreto y al conocimiento de ese real, lo que entiende como una "frontera absolutamente intraspionable".⁴² Parece seguir —por lo menos en este caso sigue—, a aquellos que suponen "trascendentalismo" exactamente lo que estoy suponiendo como conocimiento: "realmente, todo hombre ya observó millones de veces la transformación evidente y simple de la «cosa en sí» en fenómeno, en «cosa para nosotros». Esa transformación es, precisamente, el conocimiento."⁴³ Lenin considera como "idea absurda" la distinción radical entre el fenómeno y la cosa en sí, como dominios por principio diferentes; de ese modo se continuaría negando la cognoscibilidad de la cosa en sí. Señala con claridad que "solamente los kantianos destacan de este modo la idea de la realidad y la conciencia de la materia".⁴⁴

No se puede olvidar —so pena de seguir una desviación idealista y, consecuentemente, estar impedido para hacer ciencia—, que si las sensaciones son la fuente de nuestro conocimiento, es la realidad objetiva la que constituye la fuente de estas sensaciones y de las representaciones humanas. En la crítica a Dühring encontramos esclarecimientos importantes al respecto: "¿de dónde recibe el pensamiento esos principios? ¿De sí mismo? No... los

⁴² Althusser, *Para leer El Capital*.

⁴³ Lenin, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁴ Lenin discutiendo con Helmholtz (teoría de los símbolos) señala: "La idea y el objeto que ella representa son dos cosas pertenecientes a dos mundos enteramente diferentes."

esquemas lógicos no pueden referirse sino a *formas de pensamiento*: pero aquí no se trata sino de las formas del *ser*, del mundo externo, y el pensamiento no puede jamás obtener e inferir esas formas de sí mismo, sino sólo del mundo externo... Los principios no son el punto de partida de la investigación, sino su resultado final y no se aplican a la naturaleza y a la historia humana, sino que se abstraen de ellas; no es la naturaleza ni el reino del hombre los que se rigen según los principios, sino que éstos son correctos en la medida en que concuerdan con la naturaleza y con la historia. Esta es la única concepción materialista del asunto.”⁴⁵

El propio Marx deja claro que lo concreto de pensamiento no se identifica con lo concreto real; que el objeto real existe fuera e independientemente del conocimiento. Sin embargo, es sobre ese real concreto que se construye el conocimiento, así que no está fuera ni independiente del conocimiento. En este sentido, el conocimiento es siempre conocimiento por alguien de alguna cosa. Se plantea, entonces, la relación. Tal vez no podamos resolverla, pero *tene-mos* que señalarla, so pena de caer en el idealismo, que puede ser bastante refinado y sofisticado, pero no por eso consigue dejar de ser idealismo y, todavía peor, se pierde fuera de la dialéctica.

O entendemos y aceptamos que el ser determina al pensar —en este caso estamos obligados a tratar de esclarecer la forma de esa determinación—

⁴⁵ Engels, *Anti-Dühring, la subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, México, 1964, p. 21-22. (Subrayado, F.E.)

o acabamos diciendo que no hay “frontera” definible, porque no existe “espacio homogéneo” entre uno y otro y dejamos en su punto más fundamental el materialismo. Tampoco adelanta tratar de resolver la cuestión separando como cosas aisladas un materialismo histórico (historia) y un materialismo dialéctico (filosofía),⁴⁶ pues esto sólo es posible al precio de perder la propia dialéctica, cayendo en un formalismo absurdo.⁴⁷ En ambos casos lo que se está perdiendo es el carácter dialéctico de la relación (ser/pensar; razón/real).

Las múltiples posiciones posibles acerca del conocimiento son variantes de dos posturas fundamentales: la materialista, que asume el primado de lo que, en general, se llama realidad, y la idealista, que da primacía al pensamiento.⁴⁸

“Lo «dato efectivo» del materialista es el mundo exterior, del que nuestras sensaciones son las imágenes.”⁴⁹ Cuando lo “dato inmediato” (en el caso del agnóstico) o lo “dato efectivo” (en el caso del idealista) es “la percepción de los sentidos, las impresiones o las representaciones humanas”, esto es, ya sea un nivel de conciencia o bien un nivel de conocimiento —todavía precario— se está de algún modo trascen-

⁴⁶ V. Poulantzas, N., *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, 1969, p. 1 ss., donde hay también indicaciones sobre las fuentes althusserianas del estudio del problema. Tal cuestión exige un tratamiento profundo que no le puede ser dado en el ámbito de este trabajo.

⁴⁷ V. Los análisis de Althusser, especialmente *La revolución...*

⁴⁸ Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Moscú, 1941, p. 16.

⁴⁹ Lenin, *op. cit.*, p. 138.

diendo el objeto hacia el interior del propio pensamiento, como parte de él,⁵⁰ negando la participación de la realidad en cuanto dada, en cuanto exterior a la propia conciencia del hombre en el mismo proceso de conocimiento de la realidad.

De cualquier modo, cuando en la construcción del conocimiento no se sale de sí mismo, cuando se busca apoyo sólo en el concepto (y no entendiendo el concepto específicamente como imagen que se tiene del objeto real), esto es, teniendo sólo como fundamento el objeto para nosotros y olvidando el objeto en sí mismo —sin el que aquél no puede existir— no se puede pretender continuar siendo materialista. Así, todo el “gran descubrimiento” de que la construcción del conocimiento se desarrolla *en el interior* del plano teórico es negación de la tesis materialista fundamental. En este caso, aun cuando se acepta la existencia de un mundo exterior, no deja de ser, para el conocimiento, como si éste no existiera, sino en los conceptos que de él se tienen,

⁵⁰ Recuerdo de Hegel, cuando con la noción de fuerza como objeto de la conciencia corresponde al tercer nivel de la dialéctica del conocimiento, “momento en que la conciencia entra verdaderamente en el reino del entendimiento”, *Fenomenología del espíritu*, México, 1966. Es cuando la conciencia, teniendo por objeto lo interno, pasa a tener por objeto el pensamiento. “Atrás de la cortina, como se dice, que recubre el Interior, no hay nada que ver, a menos que no penetremos atrás de ella tanto para que haya ahí alguien que ver, como para que haya en él algo que ver.” Hasta que, habiéndose autoestablecido su relación, sujeto y objeto se identifican, el objeto vuelto concepto, en la conciencia de sí. “El objeto corresponde al objeto... el ser en sí y el ser para otro son al mismo tiempo.”

ya que “el mundo exterior se encuentra «más allá de los límites» de las sensaciones, de las percepciones y de las representaciones humanas”.⁵¹ Y aquellos conceptos están siendo entendidos como resultantes de la relación teoría/real (admitida en vano), pero como parte exclusiva de lo teórico.⁵²

Althusser nos dice que “contrariamente a la ilusión ideológica (apenas no «ingenua», simple «aberración», pero necesaria y fundada como ideología) del empirismo o del sensualismo, una ciencia jamás trabaja sobre un existente que tenga, por esencia, la inmediatez y la singularidad puras (de las «sensaciones» o de los «individuos»). Ella opera siempre sobre lo «general»”.⁵³ Añade que “el trabajo que permite pasar de G I a G III... no concierne sino al proceso de la práctica teórica, esto es, se desarrolla totalmente «en el conocimiento»”.⁵⁴ Más adelante especifica lo concreto real como objeto del concreto de pensamiento (G III).

A primera vista está admitida la exterioridad y la independencia de la realidad en relación al conocimiento, pero lo que me preocupa es que en el proceso de su conocimiento ésta, en cuanto tal, no aparece teniendo un papel, sino apenas en cuanto “representada” por los conceptos que de ella se tienen. La consecuencia es clara: para el conocimiento la realidad sólo existe como concepto. Por tanto, es vista como ob-

⁵¹ Lenin, *op. cit.*, p. 100.

⁵² Me parece que tiene algo de semejante con el “contrabando” de que Lenin acusa a Bazárov, *ibid.*

⁵³ Althusser, *La revolución...*

⁵⁴ *Ibid.*

jeto, pero un objeto que no puede estar fuera del sujeto: está presente en las Generalidades, es la teoría que la contiene. De ahí que yo tema llegar al punto en que «el pensamiento y la realidad son insolubles. Esta última no puede ser percibida sino por el pensamiento que supone la existencia de un ser pensante, que no es más que «el viejo argumento caduco del idealismo subjetivo»⁵⁵

Pero, entiendo que si la realidad concreta es el objeto, acepto como exterior e independiente del otro término de la relación —el pensamiento— y si es ella la que determina esta relación, no puede estar ausente del proceso de elaboración de su conocimiento. Por eso la relación con lo real se vuelve tan crucial en la producción del conocimiento y éste se construye siempre *con* la acción, con la práctica.

¿No será que, al excluir la realidad del proceso en cuestión, se está confundiendo el problema fundamental por exigir, para tratarlo, una continuidad donde la marca es específicamente la de lo discontinuo?

Por ejemplo, se puede decir con Bachelard que entre el sistema de Newton y el sistema de Einstein existe una ruptura, una cesura epistemológica, pero por eso mismo no se puede pretender que haya una “transición” entre uno y otro. Las formulaciones de Einstein no siguen lógicamente de las de Newton, no obstante, tampoco fueron hechas para contradecirlas. Constituyen una “novedad total”,⁵⁶ mas exactamen-

te por ese carácter de novedad supone aquéllas en relación a las que se presenta como tal. Es por una apertura de la razón —lo que implica una práctica— ejercida sobre la teoría constituida que es posible romper con ella, haciendo progresar el conocimiento en el sentido de una “extensión verdadera”. Se amplía y se profundiza así la verdad relativa y, en el mismo paso, la objetividad, marcando con mayor nitidez las posibilidades explicativas y los límites de que había partido la teoría. Por tanto, no cabe suponer entre los dos sistemas teóricos una homogeneidad que admita una transición o una frontera. Sin embargo, existe una relación definida entre ellos, que se muestra en el propio proceso de constitución de uno a partir del otro. Claro que este entendimiento sólo se puede dar dentro de un racionalismo abierto, en que el movimiento de la razón implica discontinuidades.

Tal postura nos permite comprender más adecuadamente la relación entre lo real y la razón. Ciertamente son dos planos distintos, pero esa distinción es relativa, ya que uno de ellos —el de la razón— sólo existe en el otro y para el otro —el de lo real. El conocimiento científico producido, si no es meramente un mito o una fantasía, pero consigue volver inteligible —si explica—, es el resultado mismo de la relación entre ellos. Esto es: o la relación es posible, o conocer no tiene sentido como ciencia.

Pienso en la calidad de indispensable que tiene la inclusión de lo real en el esquema de la formación del co-

⁵⁵ Lenin, *op. cit.*

⁵⁶ Bachelard, *op. cit.*, p. 15-16 y 43-44.

nocimiento. Sólo podemos hablar de la dominación de lo teórico en este proceso, ella misma ya exige el término que es por ella dominado. No tiene cómo olvidarlo o cómo situarlo como parte simple del otro, si sus consecuencias. Aislarlos es perder su relación, es abdicar del método, que se traduce en la forma de esta relación. Ya en Feuerbach podemos encontrar apoyo para esta posición. Afirma que “el error capital del idealismo consiste precisamente en formular y resolver los problemas de la objetividad, de la realidad o de la irrealidad del mundo sólo desde el punto de vista teórico”.⁵⁷

Hay todavía un último punto que debemos abordar en esta discusión particular. Sobre él se puede tratar de presionar la defensa de Althusser contra los cuestionamientos que le he venido haciendo. Althusser dice respecto al tercero de los aspectos fundamentales que destaca en el estudio “Sobre el joven Marx”:⁵⁸ el problema histórico, que nos da indicaciones muy importantes. Nos conduce a dar a la historia real un lugar y un papel en la aprehensión que de ella se tenga en la construcción y en la mutación de la problemática. Nos muestra que no se puede aprehender el pensamiento de Marx (joven, en transición y en maduración) en el caso de que se deje de lado lo que era concretamente la Alemania de su tiempo —su subdesarrollo histórico y su superdesarrollo ideológico—⁵⁹ “objeto y espectador de la historia real que se desarrollaba fue-

⁵⁷ Lenin, *op. cit.*

⁵⁸ Althusser, *La revolución.*

⁵⁹ *Cfr. ibid.*

ra de ella”;⁶⁰ lo que él mismo encuentra y vive en Francia —“la clase obrera organizada”— y Engels en Inglaterra —“el capitalismo desarrollado y una lucha de clases que seguía sus propias leyes, pasando por encima de la filosofía y de los filósofos”—.⁶¹

La liberación del joven Marx de la ideología alemana en que se formara, tiene, entonces, como condición “el redescubrimiento de la historia real”.⁶² Hoepfner (citado por Althusser) dice: “Marx llega a la solución... esencialmente en base a «investigaciones» concretas en historia, en sociología y en economía política...”⁶³ Althusser reclama que esto no debe ser entendido como una “superación”, sino como “una disipación de la ilusión y una vuelta atrás,⁶⁴ de la ilusión disipada a la realidad”.⁶⁵ Inclusive lo plantea como un “descubrimiento experimental progresivo de la propia realidad alemana”, en términos de “experiencia teórica y práctica”.⁶⁶ Vislumbra, pues, la importancia que la inserción en la realidad misma (práctica) asume para: “el descubrimiento, más acá de la ideología que la había deformado, de la *realidad de la que ella hablaba*, y el descubrimiento de una realidad nueva, más allá de la ideología contemporánea que *la ignoraba*”.⁶⁷

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*, p. 66.

⁶² *Ibid.*, p. 64.

⁶³ *Ibid.*, nota 39, p. 41.

⁶⁴ *V. ibid.*, p. 163, nota 25, en otro artículo (“Sobre la dialéctica materialista”), en él mismo se critica por el uso del concepto de “vuelta atrás”, acusándolo de “rozar el positivismo”.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.*, p. 66.

A pesar de estas afirmaciones tiende a tratar la influencia de esta práctica únicamente a través de sus formulaciones teóricas,⁶⁸ por tanto, a través de sus conceptos. Lo que comprueba analizando su intento de teorizar la construcción teórica. En esta dirección, la comparación tiene que ser, inevitablemente, conducida en términos de grados de deformación, esto es, desde que se tenía acceso a teorizaciones menos deformadas se estaba más próximo a lo real.

Pero, ¿qué criterio usa para medir la deformación? ¿Por qué se puede afirmar que una formulación está más deformada que otra? Asimismo, cuando Inglaterra y Francia son presentadas como "otras realidades pensadas", no se debe entender: 1] que ellas sean apenas otras realidades, pero sí realidades concretas más desarrolladas y, por tanto, capaces de "hacer pensar" de un modo más completo; 2] que sea así en cuanto formulaciones sobre lo real, pero más allá de ellas, también su propia realidad concreta develada por la práctica efectiva que en ella desarrollan. Althusser nos va a enseñar que esta vía, práctica, en cuanto no teorizada, sólo permite reconocer; es incapaz de conducir al conocimiento. Se aceptaría que la estuviese entendiendo sólo como pura acción. Pero si, por el contrario, ella es una de las vías de la prueba científica, al menos en ese sentido debe ser comprendida como una vía del conocimiento. Incluso es posible que lo sea al propiciar una aper-

⁶⁸ *Ibid.*, "Marx jamás negó esa experiencia, decisiva para él, del descubrimiento directo de la realidad".

tura, un cuestionamiento, una interrogación de la razón. Este es el punto que me separa específicamente de Althusser.

2. "Para saber qué era la plusvalía, tenía que saber qué era el valor. Y el único camino que se podía seguir, para ello, era el de someter a crítica, ante todo, la propia teoría del valor de Ricardo. Y así, Marx investigó el trabajo en su función creadora de valor y puso en claro por vez primera qué es trabajo y por qué y cómo crea valor... Luego, Marx investigó la relación entre la mercancía y el dinero y demostró cómo y por qué, *gracias a la cualidad de valor inherente a ella*, la mercancía y el cambio de mercancías tienen necesariamente que engendrar la antítesis de mercancía y dinero... Investigó la conversión del dinero en capital y demostró que este proceso descansa en la compra y venta de fuerza de trabajo."⁶⁹

Desde que comprende la plusvalía como clave de la formación del capital en la sociedad capitalista, todo su esfuerzo inicial se dirige hacia el análisis del valor en sus formas y en sus determinantes. Es en este punto que el cambio asume un papel privilegiado y que la mercancía, vehículo de cambio y "gracias a la cualidad de valor inherente a ella", puede aparecer como punto de partida en la exposición.

No es meramente la acumulación de mercancías como riqueza en la sociedad capitalista la que inserta la mercancía en el análisis, más bien —y en espe-

⁶⁹ Engels, "Prefacio". *El Capital*, II-19 (subrayado por mí, MLC).

cial— su propiedad inherente de ser portadora de valor. Entonces, la mercancía no es difícilmente “el verdadero punto de partida y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación”.⁷⁰ Es una realidad concreta cuyas determinaciones ya fueron aprehendidas. No obstante, la exposición las sitúa posteriormente. Por eso “aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado”.⁷¹ El “...camino que siguió históricamente la economía política naciente” es el que va de lo concreto (real) a lo abstracto (concepto). Aquí, como “método científico correcto” se presenta al “viaje de retorno”, pero en que los términos también se alteran: “las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento.”

Ya se dispone de los conceptos y, con el ejercicio crítico, teórico y práctico, se funda la ruptura; con ella se aprehende lo concreto (determinado) como “síntesis de múltiples determinaciones”. Es, pues, un concreto de pensamiento, diferente de lo concreto real: en cuanto éste es caótico, aquél es síntesis determinada.

Ahora, sí podemos entender que la mercancía no es vista sólo como un producto, sólo como un bien —en el principio de *El Capital*— sino como algo que es valor de uso, que contiene valor y valor excedente. Está referida a una síntesis de múltiples determinaciones. Lo que la exposición hace es comenzar por la síntesis —hecho científico, objeto construido remitido a lo

⁷⁰ “Introducción”.

⁷¹ *Ibid.*

concreto real— e ir descubriendo sus determinaciones más abstractas, más simples.

Sólo somos capaces de comprender este procedimiento cuando identificamos ahí la dialéctica de lo simple y de lo complejo. Cuando digo que se está partiendo de lo concreto como síntesis, como resultado de una composición, estoy siguiendo una epistemología no cartesiana.⁷²

Su gran negación es que los elementos de lo real se presentan en su integridad como dados, que efectivamente sean lo que se muestran, como naturalezas simples y absolutas. Ella cierra la pretensión de hacer lo complejo con los simples. No supone los simples como unidad dada, sino “como el producto de un proceso de simplificación”: “lo simple es siempre lo simplificado”.⁷³ Por consiguiente, no es la percepción, no es la intuición la que proporciona lo simple al pensamiento,⁷⁴ sino que el camino que se podría suponer abierto por ella ya estaba abierto para ella por una teoría que la precede y fundamenta⁷⁵ y que, a su vez, sólo puede ser elaborada en una realidad de gran complejidad, o a partir de ella. La evidencia pierde así su plena capacidad de prueba. Todavía más: sólo se comprende lo simple a partir de lo complejo: cuanto mayor es la complejidad cuanto

⁷² V. Bachelard, *op. cit.*, cap. VI.

⁷³ *Ibid.*, p. 124.

⁷⁴ “Las intuiciones son muy útiles: sirven para ser destruidas.” Bachelard: *La filosofía del no*, Buenos Aires, 1973.

⁷⁵ V. Merleau-Ponty, *Les sciences de l'homme et la phénoménologie* citado por Bourdieu, Chamboredon et Passeron, *Le métier du sociologue*, I, Mouton-Bordas, París, p. 273-275.

más se tienen condiciones para alcanzar lo simple, pues sólo con ella se alcanza la realización múltiple que en las complejidades menores sólo es posibilidad, en general encubierta y hasta enmascarada.⁷⁶ Más allá de esto, "la totalidad es más orgánica en una organización más compleja".⁷⁷

Parece conveniente dejar bien clara la manera en que estoy entendiendo la relación que traduzco en estos términos: la comprensión de lo simple y la categoría de lo simple sólo pueden darse a partir de lo complejo.

En este punto creo conveniente especificar la afirmación de Althusser, cuando discute la cuestión del carácter originario o no de la simplicidad. Dice que "la «Introducción» es no más que una larga demostración de la siguiente tesis: lo simple no existe a no ser en una estructura compleja".⁷⁸ Si quiere decir que lo concreto es siempre completo, nunca es simple, muy bien. En ese caso, si entendemos lo simple como categoría y lo complejo como lo real, sería posible tener lo simple en cualquier momento del desarrollo de lo real (complejo). Pero no parece ser éste el sentido pretendido.

En el texto de la "Introducción", a propósito de lo concreto pensado como producto del pensamiento y no generador de lo concreto real (versus Hegel), hay el ejemplo de la categoría económica más simple, el valor de cambio, siempre como "relación unilateral y abstracta de un todo concreto y vi-

viente ya dado".⁷⁹ Pero en seguida está ampliado: "Como categoría, por el contrario, el valor de cambio posee una existencia antediluviana." Y más adelante: "aunque la categoría más simple haya podido existir históricamente antes que la más concreta, en su pleno desarrollo intensivo y extensivo ella puede pertenecer sólo a una forma social compleja." Subrayemos "forma social compleja" como formas de concreción más complejas y "pleno desarrollo". Este carácter de plenitud debe ser aquí acentuado para oponerlo a esta comprensión que creo necesita ser discutida: la de que las categorías simples no existirían en las estructuras menos complejas.

Tengamos en cuenta que, para Marx las categorías simples, aunque tengan generalizada su validez en virtud de su carácter altamente abstracto, presentan también una determinación histórica.

El tratamiento dado por él a la categoría de trabajo parece bastante esclarecedor. "La indiferencia frente a un género determinado de trabajo supone una totalidad muy desarrollada de géneros reales de trabajos, ninguno de los cuales predomina sobre los demás. Así, las abstracciones más generales surgen únicamente ahí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde un elemento aparece como lo común a muchos, como común a todos los elementos. Entonces, deja de poder ser pensado solamente bajo una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es solamente el resultado intelectual de una totali-

⁷⁶ "El desdoblamiento".

⁷⁷ *Ibid.*, p. 130.

⁷⁸ Althusser, *La revolución...*, p. 163.

⁷⁹ "Introducción".

dad concreta de trabajos... El trabajo se ha convertido entonces, *no sólo en cuanto categoría, sino también en la realidad*, en el medio para crear la riqueza en general y, como determinación, ha dejado de adherirse al individuo como una particularidad suya... De este modo, la abstracción más simple que la economía moderna coloca en el vértice, y que expresa una relación antiquísima y válida para todas las formas de sociedad se presenta no obstante como prácticamente cierta en este //grado de// abstracción sólo como categoría de la sociedad moderna.”⁸⁰

La historicidad de las categorías o la relación teoría/real está ya destacada por Marx en la *Miseria de la filosofía*: “Las categorías económicas no son más que expresiones teóricas, abstracciones de las relaciones sociales de producción...”

“Los hombres al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías, conforme a sus relaciones sociales. Por tanto, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión. Son *productos históricos y transitorios*.”⁸¹

Lo concreto es siempre complejo. La categoría simple es siempre una abstracción, una simplificación. Las estructuras más complejas presentan múltiples formas de realización, cuya inteligibilidad está formulada en una

categoría simple que las determina. A partir de esta formulación se abre el entendimiento a otras de sus formas posibles de realización, en estructuras diferentes, menos complejas. Así, las categorías simples tienen formas de existencia tanto en las estructuras más complejas como en las menos complejas, pero es sólo en ellas que esas formas corresponden plenamente a la simplicidad de la categoría. En ellas el desenvolvimiento mayor, más rico, permite al pensamiento aprehenderlas como formas de existencia y, por tanto, formularlas como categorías simples.

En el caso específico que nos ocupa, lo que parece que hizo la investigación (método de investigación) fue —disponiendo de elaboraciones sustantivas realizadas a partir de lo real concreto, complejo, para su formulación en conceptos (abstractos, más simples); de elaboraciones metodológicas que indicaban la necesidad de ir más allá de la apariencia (real concreto) para hacer ciencia; de informaciones sobre la transitoriedad de las formas sociales y sobre “la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción”⁸²— descubrir⁸³ las categorías más abstractas —o determinaciones más generales, o constituyentes—, e ir especificando sus concretizaciones, o sus formas determinadas particulares, o constituido. Así, el fenómeno, cuando aparece en el análisis, incluso ya colocado en el principio de la exposición, no es el fenómeno como tal, como se da a la observación primera, sino como fenómeno

⁸⁰ *Ibid.*, 25-26. (Subrayado, MLC).

⁸¹ Marx, *Miseria de la filosofía*, Moscú, s/f, p. 104-105. (Subrayado, CM).

⁸² “Introducción”.

⁸³ Engels, “Prefacio”, *op. cit.*

pensado "al término de una composición".⁸⁴

Todo el proceso de producción del conocimiento científico está dominado por la teoría que, de esta manera o por eso mismo, mantiene relación permanente con lo real. Se supone un momento precientífico en que la dominación ejercida por la realidad sobre las formulaciones, en rigor no consiguen ser propiamente teoría. La realidad actúa a través de las imágenes que, en general, forma de ella la teoría. El proceso de conocer ocurre desde el principio en el cerebro de quien conoce, bajo el impulso del exterior, a través de abstracciones (incluyendo tanto lo abstracto cuanto lo concreto como productos del pensar) en relación dialéctica con lo concreto real cuya existencia es independiente.

Lo "constituido", como tal, se relaciona con un concreto de pensamiento que permite la inteligibilidad de lo concreto de pensamiento yendo más allá de su plena concreticidad y singularidad; dándole la dimensión de forma de existencia. Aquí trato de entender "forma de existencia" dentro del sentido que Balibar confiere a uno de los términos de abstracción que él supone que Marx utiliza en el texto de la "Introducción".⁸⁵ Esclarezcamos esta interpretación para dar claridad a nuestras propias ideas.

Discutiendo la producción material,

⁸⁴ Como Bachelard muestra también las cuestiones planteadas por la oposición entre la mecánica corpuscular y la mecánica ondulatoria, *op. cit.*

⁸⁵ Balibar, E., "Sobre los conceptos fundamentales del materialismo histórico", en *Para leer El Capital*.

Marx afirma que, en el nivel de la realidad, "si no existe producción en general, tampoco existe una producción general".⁸⁶ Pero elabora estos dos *conceptos* cada uno en un plano de generalidad y en uno de particularidad. Balibar afirma que esta "relación entre conceptos generales y conceptos particulares, o mejor conceptos de lo general y de lo particular" se da "según dos modos distintos", "pero con la condición de no entender este «general» como la generalidad del concepto y este particular como particular de lo real".⁸⁷

La manera desarrollada en el tratamiento de la producción en general es lo que nos interesa ahora. Volvamos a Marx: "...todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos comunes, ciertas determinaciones comunes... lo *general* o lo común, extraído por comparación, es a su vez algo completamente articulado y que se despliega en distintas determinaciones."⁸⁸

Para el establecimiento de las particularidades como determinaciones complejas, y de la generalidad como rasgos comunes a pesar de sus divergencias, se está suponiendo —antes de todo— estas divergencias como formas distintas y no como manifestaciones diversas de una forma única de desarrollarse. La distinción entre una y otra es, así, fundamental, y la particularidad aquí se señala por la "diferencia esencial".

Es en este sentido que la producción de mercancías, identificada como modo capitalista de producción, podría ser vis-

⁸⁶ "Introducción".

⁸⁷ Balibar: *op. cit.*

⁸⁸ "Introducción".

ta como forma de existencia de la producción material en cuanto modo de producción. Y a través de la mercancía, expresión⁸⁹ de la plusvalía —en la que se concretiza—, el lucro, la renta y el interés aparecen como sus formas de existencia (de la plusvalía).

Así como el modo de producción sólo existe en sus formas particulares (modo de producción feudal, capitalista, etc.), también la plusvalía sólo existe en sus formas particulares (el lucro, la renta, el interés). En ambos casos tanto lo general cuanto lo particular son conceptos. Su relación no es una relación real, sino una relación entre conceptos.

Siguiendo la interpretación de Balibar la abstracción que construye lo general se haría por comparación de sus particulares, destacando los elementos comunes; de este modo, tendría “los caracteres de *esencia*, tal como se la descubre en una experiencia de inseparabilidad de la cosa misma”.⁹⁰ Se trataría de “una descripción de la abstracción en el sentido *empirista* de la operación”.⁹¹

Tal vez Balibar no tiene razón aquí. Si la inteligibilidad de cada forma del modo de producción sólo se puede dar a partir del propio concepto de modo de producción, ¿cómo pretender que éste sea construido por comparación de sus particulares? Si el lucro, la renta y el interés sólo se explican como formas comparables, como particulares, por la categoría de la plusvalía, esto es, si la propia idea de variación que

permite la comparación sólo surge a partir de la categoría general, ¿cómo suponer que ésta sea construida por abstracción —en el sentido empirista—, de esa comparación? O, ¿qué autorizaría la validez de la comparación?

¿Cómo se definen, entonces, los particulares? Es la pregunta que me preocupa a continuación. La solución estaría dada si fuesen partes del mundo concreto, realidad sensible y su generalidad apenas su concepto en sentido nominal. Pero, como son conceptos no entendiendo solución posible manteniendo semejante concepción de abstracción.

Me inclino a comprender la abstracción en este caso bajo una forma seguramente dialéctica —por tanto radicalmente diferente de la forma empirista— en que lo particular y lo general no son sino aspectos uno del otro: la forma general de la categoría es su particularidad y sólo existe como tal en las determinaciones específicas. De esta manera, en cuanto algo no es percibido como particular (lo que exige ya el descubrimiento de la categoría general) permanece meramente como definición nominal de hechos concretos, como dato.⁹² Y la comparación entre elementos dados no consigue sobrepasar

⁸⁹ La discusión dirigida por Althusser sobre “El objeto de *El Capital* nos auxilia en este punto: “lo económico no puede poseer la cualidad de un DATO (de lo inmediatamente visible, observable, etc.), ya que su identificación requiere, a su vez, el concepto de la estructura de lo económico, el que requiere, a su vez, el concepto de la estructura del modo de producción (sus diferentes niveles y sus articulaciones específicas), puesto que *su identificación supone, por lo tanto, la construcción de su CONCEPTO*”, *op. cit.*, p. 198. (Subrayado, MLC).

⁸⁹ Discutiré enseguida esta “forma de expresión”.

⁹⁰ Balibar: *op. cit.*

⁹¹ *Ibid.* (Subrayado, EB).

sar el nivel de las tipologías, de las ordenaciones o de las clasificaciones, sin llegar nunca a captar las determinaciones.

Ya que la preocupación es relativa al modo de construcción de las categorías y el sentido en que sus relaciones se hacen, me parece que el primer momento es de lo general. Es con él que se efectúa el descubrimiento y sólo después se define su particularidad en sus formas de existencia.

Incluso para Balibar la "inseparabilidad de la cosa misma" daría el carácter de esencia al concepto general. Si estuviéramos suponiendo que en las determinaciones particulares no estamos frente a formas de existencia de lo general, pero sí de sus formas de expresión, entonces sería bien fácil llegar a comprenderlo como esencia de éstas: su principio como presente en cada una de ellas, inseparable de las cosas mismas. Así, en la producción en general el concepto de modo de producción, en el modo de producción capitalista el concepto de plusvalía, en cada caso aquel sería el principio de interioridad o *esencia interior* de la totalidad en cuestión. La unidad esencia-interior/fenómeno-exterior y así una unidad de simples.

La discusión anterior pretende mostrar que no estamos delante de una vinculación simple, ni de una construcción simple de esa vinculación. La pretensión de verlo como dialéctico ya supone su complejidad. Si los términos de esa relación pueden ser tratados como constituyente y constituido, como determinante y determinado, la rela-

ción sólo se puede esclarecer al iluminarse la forma de constitución, el modo de la determinación.

Me parece que la cuestión queda mejor esclarecida si, aprehendiendo la totalidad como estructura, se toma la noción de determinante estructural,⁹³ en vez de esencia.

Realmente una alternativa mucho más rica surge cuando tratamos de entender los elementos constituidos no como fenómenos de una esencia interior, sino como constituidos en una estructura, por esa estructura misma. Aquella "inseparabilidad de la cosa misma" de que habla Balibar en esta acepción pasa a significar que el constituyente no estaría fuera de aquello que constituye, o "que toda la existencia de la estructura consiste en sus efectos".⁹⁴ En este sentido aquella inseparabilidad no requiere que se encuentre todavía en el fenómeno una expresión de algo que le es interior, mas por el contrario ella indica que en cuanto se está bajo la forma fenómeno en sí misma no se consigue llegar hasta la estructura que la determina y que *no se identifica con ella*. En este segundo caso el rompimiento con la forma fenoménica de expresión aparece como indispensable para su propia inteligibilidad.

Si, de un lado, podemos citar a Marx hablando de esencia/fenómeno, de interior/exterior,⁹⁵ por otro lado, debe-

⁹³ *Ibid.*, p. 199 ss.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 203. Recurre aquí con Althusser "al concepto de *Darstellung*, el concepto epistemológico clave de toda la teoría marxista del valor, y que precisamente tiene por objeto designar este modo de *presencia* de la estructura en sus *efectos*, por lo tanto, la propia causalidad estructural".

⁹⁵ Marx, *El Capital*.

mos citarlo también contra la terminología hegeliana que todavía se utiliza en el capítulo sobre la teoría del valor.⁹⁶

Marx opera una revolución teórica, con la creación de conceptos nuevos, que se expresan en una terminología también nueva. Engels comprende esto claramente cuando afirma que “una nueva concepción de cualquier ciencia revoluciona siempre la terminología técnica en ella empleada”.⁹⁷ Pero, muchas veces, especialmente en el tiempo en que construyó los conceptos nuevos, emplea los términos establecidos en las concepciones teóricas en que se fundamenta, aun cuando sea para romper con ellas.⁹⁸ Pero, incluso usando esos términos ya no tienen un significado igual —como expresión de conceptos ellos se refieren a una problemática distinta, a un sistema teórico diferente—, su sentido es, pues, distinto. Ateniéndonos literalmente al texto, en estos casos, co-

⁹⁶ “... tuve ya ocasión de criticar todo lo que había de mistificación en la dialéctica hegeliana. Pero, coincidiendo precisamente con los días en que escribió el primer tomo de *El Capital*... declarándome abiertamente discípulo de aquel gran pensador, y hasta llegué a coquetear de vez en cuando, por ejemplo en el capítulo consagrado a la teoría del valor, con su lenguaje peculiar... el hecho de que la dialéctica sufra en manos de Hegel una mistificación, no obsta para que este filósofo fuese el primero que supo exponer de un modo amplio y consciente sus formas generales de movimiento. Lo que ocurre es que la dialéctica aparece en él invertida, puesta de cabeza. No hay más que darle la vuelta, mejor dicho ponerla de pie, y en seguida se descubre, bajo la corteza mística la semilla racional”, en *El Capital*, I-XXIII y XIV.

⁹⁷ Engels, “Prefacio a la edición inglesa”, en *El Capital*, I-XXXI.

⁹⁸ V. *supra*, nota 96.

rremos el riesgo de un entendimiento equivocado.

En cuanto a la teoría del valor —a pesar de que el propio Marx se mantenía alerta en cuanto a la conservación por él mismo de la terminología hegeliana, aunque subrayando la necesidad de romper con ella—, el riesgo es realmente muy grande. Estamos tentados a ver en él un desdoblamiento categorial siguiendo la dialéctica de Hegel.

Un ejemplo es el trabajo de Giannotti sobre el método de *El Capital*,⁹⁹ en que “fuerza” la construcción del concepto de valor de manera tal que entre en el proceso ternario en el cual “lo originario es negado en el fenómeno constituido por él”... “Esto es, si abstraemos todas las cualidades disfrutables que atribuyen a la cosa valor de uso, nos sobra un residuo, cuya negación (valor de uso) de la negación (valor de cambio) es el valor, en su forma primera, positiva, antes de sufrir el proceso negador.” Además: “esa sustancia, llamada valor, no es nada en sí misma, pero es constituida por la propia relación de cambio como un ser autónomo que niega en fin la diversidad ilimitada de sus apariencias.”¹⁰⁰

Hegel podría hablar así. Pero al intentar seguir a Marx sin la muleta de Hegel difícilmente “explicaremos” la construcción de sus conceptos de una forma como ésta. Si su formulación es nueva en relación a aquellas de las que

⁹⁹ Giannotti, J. A., “Notas introductorias a una análise metodológica de «O Capital», en *Rev. Brasiliense*, maio-junho, 1960, Nr. 29, p. 60-72.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 64.

parte sólo podemos entenderla siguiéndolo a él mismo, sin tratar de limitarlo según esquemas previos.

A los conceptos nuevos deben corresponder términos nuevos, pero estos conceptos no están contruidos, directamente a partir de lo real, mediante un proceso cualquiera de abstracción simple, sino a partir de otros conceptos que no siempre es fácil designar con términos diferentes a aquellos con los que se designaban antes; sin embargo, es perfectamente posible comprenderlos en su significado a través de las relaciones que mantienen con los demás conceptos y de la totalidad teórica que estructuran.

No se debe tratar de resolver estas cuestiones apelando única o básicamente a la terminología. Habiendo indicado los problemas que crea, volvamos al tema que ahora nos ocupa: la esencia.

Althusser lo dirige de un modo bastante claro, mostrando que la distinción clásica entre esencia y fenómeno es "una distinción que sitúa en el propio ser, en la propia realidad, el lugar interior de su concepto, entonces, opuesto a la «superficie» de las apariencias concretas; que, por tanto, traspone como diferencia de nivel o de partes en el propio objeto real una distinción que no pertenece a ese objeto real, puesto que se trata de la distinción que separa el concepto o conocimiento de este real, de este real como objeto existente".¹⁰¹

Para romper con ese real concreto acaba por afirmar que "la interioridad no es sino el «concepto», que ella no es

¹⁰¹ Althusser, en *Para leer El Capital*. (Subrayado, LA).

lo «interior» real del fenómeno, sino su conocimiento"... "Si «lo interior» es el concepto, «lo exterior» no puede ser sino la especificación del concepto, exactamente como los efectos de la estructura del todo sólo pueden ser la existencia misma de la estructura."¹⁰²

En el intento de no permanecer prisionero de lo real, cae prisionero del concepto. Si lo exterior no es más que la "especificación del concepto", esta especificación sólo se puede dar por el movimiento del propio concepto.

Dentro de esta concepción,¹⁰³ siendo lo real pura especificación de su concepto, es claro que no hay "frontera" entre ellos, pero no por ausencia de "espacio homogéneo común", como el propio Althusser reclama, sino por una ausencia de espacio efectivo entre ellos. No se trata de dos cosas, sino de una sola: el concepto y su especificación. Si puede ocurrir alguna abstracción ahí es la de la especificación.

¹⁰² *Ibid.*, p. 207 (subrayado simple, LA, doble, MLC) V. para comparar la discusión de Lenin sobre la crítica de Feuerbach a Kant en el siguiente texto kantiano: "Si consideramos los objetos de nuestros sentimientos como simples fenómenos, esto es, tal como deben ser considerados, reconocemos, por eso mismo, descubrimos que la cosa en sí está a la base de los fenómenos, aunque no sepamos lo que ella es en sí misma y sólo conozcamos los fenómenos, esto es, el proceso por el cual esa cosa desconocida afecta (*affireit*) nuestros órganos de los sentidos. De ese modo nuestra razón, reconociendo la existencia de los fenómenos, reconoce implícitamente la existencia de las cosas en sí; y podemos decir, en ese caso, que es, no sólo permitido, sino también necesario, representar sustancias, esto es, sustancias que no pasan de pensamiento, en la base de los fenómenos." Lenin, *op. cit.*

¹⁰³ Que encontramos muy próxima a Hegel.

Parece que la confusión está en identificar la interioridad como concepto en la estructura, lo que no significa que se considere también la estructura como puro concepto, como puro conocer. Marx habla de la realidad dada y de sus determinantes, que no son dados, pero que es preciso develar, cuando se hace ciencia.¹⁰⁴ Ese develar se hace por la producción del conocimiento científico. Pero recordemos que el conocimiento es *siempre y necesariamente* conocimiento de algo, en este caso, es el conocimiento de los determinantes de lo que se da. Esos determinantes existen *fuera del pensamiento*, como su objeto y antes de todo conocimiento de él. Cuando el pensamiento busca aproximársele para su inteligibilidad, lo “reproduce como concreto de pensamiento”. No es, pues, una producción que se desdobra en lo concreto, sino una reproducción que respeta la integridad del objeto reproducido en cuanto distinto.

Cuando se estudia el conocimiento como proceso, es pertinente hablar de su producción: es el estudio del proceso de producir el conocimiento, siempre específico; pero en el fondo se trata de la producción, en el pensamiento, de la reproducción de lo concreto.

Cuando Marx habla de la distinción entre esencia y apariencia,¹⁰⁵ no se ha de entender que identifica la esencia con el concepto de la apariencia.

Pero parece que su concepto de realidad es bastante más amplio que el mundo de lo sensible. Para él la rea-

lidad misma no se agota en lo que de ella se muestra, se da a la percepción, a la observación. Si se puede suponer que está determinada, esa determinación no se ejerce en *el exterior*: si así fuese seguiría todavía como cuestión, una enorme cuestión: de qué manera el concepto cobra vida como elemento de fuera y concretiza y toma cuerpo en la realidad concreta, aparente.

Pero, lo real concreto, en este nivel, como determinado, sólo cabe en el pensamiento marxista como forma de existencia, lo que exige todavía como real, pero no aparente, o que le da forma, o su generalidad.

A mi me parece que sólo así la noción de determinante estructural, o la eficacia de la estructura (real, en lo sensible) en sus elementos (reales, sensibles).

Las cosas no existen —en sentido estricto— en su *forma pura*; de la cual sólo podemos disponer como concepto, pero existe en la complejidad de las formas concretas. Por ejemplo, los diversos modos de producción de una formación social.

La forma pura no es sólo la purificación de las formas aparentes complejas. Tiene más que ver con el modo de constitución¹⁰⁶ de estas mismas complejidades, que en este sentido son sus formas de existencia.

Siendo así, el capital-dinero, real concreto del lucro, de la renta, del interés, no sería entendido como el fe-

¹⁰⁴ “Introducción”.

¹⁰⁵ “Toda ciencia sería superflua si la apariencia y la esencia de las cosas se confundieran”.

¹⁰⁶ V. las propias formulaciones de Althusser cuando remite a las “metáforas” de Marx al tratar “el sistema capitalista como *mecanismo*, una *mecánica*, una *maquinaria*, un *montaje*”, *Para leer El Capital*, p. 208.

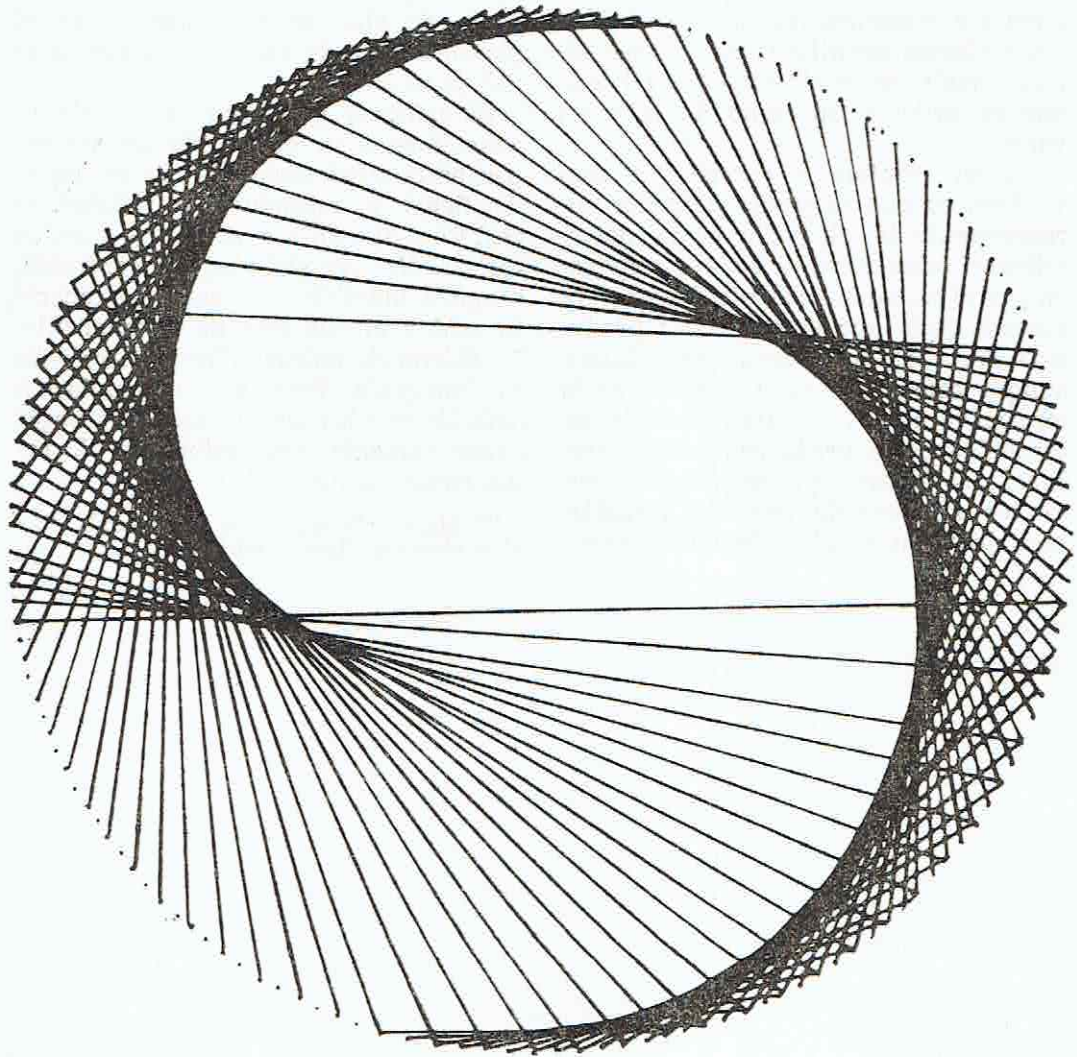
nómeno que tiene en la plusvalía su esencia, únicamente su expresión concreta, pero de manera totalmente diversa, como realidad que se muestra, apariencia de un modo de funcionamiento que implica relaciones definidas que podemos identificar con una estructura (modo de producción capitalista), que se articula en torno de la plusvalía.

En este sentido, y parece que sólo en éste, es que se puede entender correctamente la plusvalía como determinante estructural, a su vez explicada por el trabajo excedente. No es pura esencia de la que la mercancía producida sería el puro fenómeno. Existe, aunque sólo exista *en y a través de* la mercancía o *en y a través de* la forma específica de la producción de la mercancía, cualquiera que sea ésta. El pensamiento solamente trata de apropiársela, de "agarrarla", y lo hace formu-

lándola como concepto. Pero esto no puede ser comprendido como si ella misma fuese en exclusiva este concepto, especialmente porque, como vimos, el concepto es su concepto, es el concepto de ella, es el concepto (en el pensamiento) de algo que existe fuera del pensamiento.

El esfuerzo que hace la ciencia es exactamente en el sentido de ser capaz, en la construcción de este concepto, de llegar a reproducir o reflejar lo real¹⁰⁷ —aparente o no— a lo cual se refiere. No hay ahí ninguna confusión, ninguna identificación entre lo concreto real y el concreto de pensamiento. La diferencia epistemológica entre ellos es innegable. Pero hay una relación definida que los une y negarlo es negar necesariamente toda posibilidad al propio conocimiento.

¹⁰⁷ Marx, "Postfacio" a la segunda edición alemana; Lenin, *op. cit.*



LA POLEMICA

EL INDIGENISMO Y LA ANTROPOLOGIA COMPROMETIDA: UNA RESPUESTA

Marcela Lagarde

Hace tiempo el Dr. Aguirre Beltrán publicó el artículo "El indigenismo y la antropología comprometida",¹ como una respuesta a varios trabajos que habían aparecido con anterioridad, tres de ellos en la Revista *Anales de Antropología* de la UNAM y mi tesis profesional.² Todos ellos presentan en común varias posiciones y pueden ser tomados, junto con otros más, como una corriente en la antropología.

Estos trabajos han partido de la necesidad de realizar una evaluación de la antropología mexicana, como parte de un proceso que se encuentra en el desarrollo de cualquier ciencia, y se da en términos del conocimiento real de los planteamientos de las diferentes corrientes que la con-

¹ 1974-Aguirre Beltrán, Gonzalo, Testimonios y Documentos: "El indigenismo y la antropología comprometida", *El Día*, México, 22 y 23 de julio de 1974.

² 1974-Albores, Beatriz, "El descubrimiento etnográfico del indio chiapaneco", *Anales de Antropología*, UNAM, México, Vol. XI, pp. 189-214.

1974-Lagarde, Marcela, "El concepto histórico del indio. Algunos de sus cambios", *Anales de Antropología*, UNAM, México, Vol. XI, pp. 215-224.

1974-*Idem.*, *El indigenismo, un proceso ideológico*, Tesis profesional, ENAH, México.

1974-Medina, Andrés, "Etnología o literatura. El caso de Benítez y sus indios", *Anales de Antropología*, UNAM, Vol. XI, pp. 109-140.

forman; para poder realizar una crítica que permita valorar si aún son adecuados para explicar y resolver los problemas que se han planteado, o para ver si siguen siendo significativos, con el fin de aprobarlos o desecharlos y proponer nuevas directrices.

Presentan en común, el análisis de la estrecha relación entre la antropología y la ideología dominante en nuestro país, el nacionalismo; en el sentido de que, de una u otra forma la ciencia ha sido manipulada para fundamentar y fortalecer esta ideología.

Desde esta perspectiva, se han realizado análisis de la obra de aquellas personas que han contribuido a crear lo que hoy llamamos antropología dominante. En el caso de Beatriz Albores, su estudio se dirigió a la antropología chiapaneca, en el libro de Andrés Medina, al análisis de la obra de un intelectual no-científico que ha influido en la creación y divulgación de la ideología indigenista y, finalmente mis trabajos, uno trata de encontrar los cambios históricos en relación al concepto de indio, y las causas que los han originado y, otro, de realizar el análisis de la praxis por excelencia de la antropología social mexicana: el indigenismo, así como de las teorías explicativas de la problemática del indio y de su posible solución.

La crítica a estas posiciones, es evidente, no ha sido el punto de partida, sino es parte del proceso antes señalado e incluye el estudio de la antropología y el indigenismo. Tampoco es la meta, puesto que la

finalidad no ha sido negar, sino proponer nuevos caminos tanto para la investigación científica, como para la práctica antropológica.

Sin embargo, el Dr. Aguirre Beltrán no toma en cuenta estas premisas que son fundamentales para explicar la naturaleza de estos trabajos y, sólo se ha planteado los siguientes puntos a contestar:

En primer término, trata de ubicarnos teórica y políticamente, y lo hace por el camino más sencillo. Quienes conformamos esta corriente que discute la legitimidad de la antropología y el indigenismo mexicanos, somos vistos como la oposición y, englobados en un término por demás ambiguo, "anarquistas", no porque sostengamos una posición política anarquista, que no es el caso, sino por el simple hecho de no estar de acuerdo con lo establecido. Para etiquetarnos Aguirre Beltrán procede a hacer una historia de nuestra supuesta formación antropológica y política, remitiéndola a dos fenómenos: el movimiento estudiantil mexicano de 1968 y, la aparición de Gunder Frank en nuestras actividades.

Respecto al movimiento estudiantil, señala que se originó como una copia del movimiento francés, cuando en la realidad, ésta ha sido la forma que ha adoptado la crisis social en muchos países, y se debe a circunstancias históricas concretas en cada uno de ellos.

Sin embargo, ya referí en otra parte,³ la importancia del movimiento estudiantil en la formación de estudiantes y maestros, como el proceso que permitió entre otras cosas, entender los términos de la lucha política.

Concretamente para nuestra disciplina se tradujo en la necesidad de conocer los planteamientos básicos de la antropología mexicana que, significativamente, nunca figuró en los planes de estudio de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Este hecho, consecuentemente llevó al cuestionamiento de la educación que impartía esa institución, tanto por su contenido como por sus finalidades. Nos preocupaba entender cuál era el sentido de preparar antropólogos que finalmente se iban a integrar como investigadores en el Instituto Nacional de Antropología e Historia o, en el Instituto Nacional Indigenista; sin plantear a los es-

tudiantes cual era la proyección práctica de su acción profesional.

Asimismo, se hizo necesaria la participación de los estudiantes en la toma de decisiones académicas y administrativas, con el objeto de planificar la educación y la práctica en función de una concepción clara de la antropología y de su posible aplicación a problemas concretos, que diferían de base con las posiciones oficiales.

De esta manera, el movimiento estudiantil, logró el amalgamamiento de varias posiciones críticas que habían estado manifestándose individualmente y, permitió centrar el trabajo en problemas concretos; no para imponer la anarquía como pretende Aguirre Beltrán, sino para proponer nuevos caminos en cuanto al sentido que queríamos tomara la ENAH en la preparación de nuevos antropólogos, y en cuanto a lo que queríamos fuera la antropología. Esta, aún no había sido clasificada, pero se definía en oposición a la antropología burguesa, entre otras cosas, por su vinculación con las luchas populares y la necesidad de comprender la problemática del indio en base a la explotación.

El Dr. Aguirre Beltrán considera el tutelaje de Gunder Frank, como el segundo elemento decisivo en nuestra formación. La importancia de este autor estriba en que expresó claramente, continuando con una línea que se había iniciado anteriormente, una posición crítica frente al papel de las ciencias sociales en Latinoamérica y concretamente en México. Asimismo, señalaba algunos puntos de análisis respecto al indigenismo y a los indios, que diferían de la visión culturalista del problema.

A pesar de las identificaciones, el enfoque de Gunder Frank, es muy general y olvida problemas fundamentales. Su concepción teórica podría ser calificada de determinista en cuanto a la importancia de las relaciones que tienen los "países subdesarrollados" respecto a las potencias colonialistas e imperialistas, dándole poca importancia a las contradicciones internas fundamentales dentro de cada formación económica y social.

Plantea asimismo el análisis de los "países subdesarrollados", como sistemas o subsistemas capitalistas, sin profundizar lo suficiente en su estructuración interna. A este respecto, en el trabajo: *El indigenismo, un proceso ideológico*, se hace un esbozo sobre la situación en México; en él se plantea la coexistencia de diversos modos de producción, bajo el dominio del modo de pro-

³ 1974-Lagarde, Marcela, *El indigenismo, un proceso ideológico*.

ducción capitalista, así como la necesidad de estudiar a cada uno de ellos, para poder entender la formación social y económica mexicana.

Bajo puntos de vista más o menos similares, se han realizado estudios que han influido en mayor medida como *El desarrollo del capitalismo en México*, del Dr. Semo y, *Los indios en las clases sociales de México*, de los maestros Ricardo e Isabel Pozas.⁴

Actualmente, se están realizando varias investigaciones en este sentido sobre todo en el Instituto de Investigaciones Sociales, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, en el Centro de Estudios del Desarrollo, todos ellos de la UNAM, y también en la ENAH. Es necesario llamar la atención acerca de los sitios donde se está desarrollando esta corriente y el hecho de que, en las instituciones especializadas se siga trabajando con los modelos tradicionales.

Las investigaciones mencionadas están fundamentadas en una metodología que significativamente las ciencias sociales en nuestro país y en todos aquéllos bajo la órbita capitalista, habían olvidado hasta hace poco tiempo, que es la concepción materialista de la historia.

Al hacer el esbozo de nuestra formación, el Dr. Aguirre Beltrán ha pasado por alto que es ésta, la metodología fundamental en la estructura de los trabajos y que, en base a ella hemos planteado el análisis de las relaciones superestructurales entre la ciencia y la ideología, y no en cuanto al análisis concreto de Gunder Frank.

Por otra parte, transcribe un párrafo acerca de la militancia guerrillera como praxis antropológica y considera que estamos de acuerdo con esta posición debido a la asimilación acrítica de los planteamientos de Gunder Frank. En cuanto a este aspecto, es necesario señalar que, la lucha armada no dependerá de que 50 ó 5000 antropólogos o científicos tomen las armas; en todo caso si se diera, tendría que ser la lucha de obreros y campesinos contra la burguesía, bajo la dirección de un Partido posibilitado por su organización, para tomar el poder.

⁴ 1974-Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México, Los orígenes 1521-1763*, Ed. Era, Serie El hombre y su tiempo, México.

1974-Pozas, Ricardo e Isabel Pozas, *Los indios en las clases sociales en México*, 3a. ed., Siglo XXI Ed., México.

Por lo que respecta a los antropólogos, nuestra lucha se define en primer lugar, como una lucha científica y por lo mismo ideológica, que permitirá estructurar nuevas formas de comprender la realidad histórica. Habrá que partir del hecho de conceptualizar al indígena en primera instancia como campesino que participa como explotado en la lucha de clases, en una formación capitalista dependiente.

En este sentido es indispensable aceptar la estrecha liga entre las ciencias sociales, la ideología y la política. De hecho, optar por una posición teórica es un hecho político, dado el carácter del objeto de estudio de estas disciplinas que en sí, marca la división entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

La objetividad de estas últimas estará referida en última instancia, a la posición ideológica y política del investigador. Toda ciencia social implica una práctica, y su éxito o fracaso depende de su dirección, del por qué y el para qué de esta praxis, en otras palabras de la vinculación de clase del científico. Actualmente esta liga debe darse con las clases explotadas, pues históricamente éstas son las únicas capaces de realizar los cambios que supuestamente pretenden la antropología y el indigenismo, mas no aquellos que de una manera un tanto disfrazada han regido su desarrollo.

Hasta ahora, la antropología dominante y el indigenismo han mantenido una liga de clase con la burguesía y por consiguiente con el Estado. Si hacemos un análisis somero del Estado en las sociedades capitalistas y, concretamente en México, será fácil advertir que su papel es dirigir los procesos productivos necesarios para permitir la reproducción ampliada del sistema, y por consiguiente las relaciones sociales de producción que se desprenden de él. Para lograr esto cuenta con dos elementos fundamentales: la coerción y el convencimiento. La coerción se da a través de las legislaciones, los cuerpos represivos y, el convencimiento, a través de la expansión de la ideología dominante en la sociedad, cuya finalidad última es hacer ver a esta sociedad, la legitimidad de ese Estado y de su política.

A este respecto, la antropología ha servido al Estado en cuanto a la política indigenista se refiere, al realizar análisis científicos de "el problema indígena" y sostener la necesidad de su integración a la sociedad. Esa interpretación ha presentado a las poblaciones indígenas como atrasadas

evolutivamente, diferentes culturalmente, y como grupos marginados de los procesos de desarrollo nacionales. Lo cual ha redundado en la justificación de la política indigenista que sostiene la necesidad "revolucionaria" de integrar al indio a la sociedad mexicana, para que ya integrado se legitime como ciudadano y permita entonces sí, consolidar una nacionalidad por ahora inexistente.

Este planteamiento, surge con el nacionalismo y toma forma en Pimentel en la segunda mitad del siglo pasado. Este autor sostiene la necesidad de convertir al indio en propietario individual de la tierra, además de integrarlo a la nación. Continúa con Molina Enriquez, quien en 1909, argumentó a través de lo que él llamó un análisis sociológico de la sociedad mexicana, la misma necesidad de transformar al indio en pequeño propietario individual, así como la integración de una nacionalidad en torno al "elemento mestizo".

Esta posición persiste en Gamio, quien a partir de 1916 propuso la antropología integral, como la ciencia "del buen gobierno", en la que debían basarse los gobernantes para poder entender los diversos problemas teóricos y prácticos que presentaba la población indígena, a fin de lograr una incorporación efectiva de estos elementos.

La continuidad de estas posiciones se plasma en la teoría de "las regiones de refugio", planteada por Julio de la Fuente y por Aguirre Beltrán. Sostiene la marginalidad del indio de los procesos nacionales, y su participación sólo a nivel regional, en las llamadas "regiones de refugio", cuyo desarrollo histórico se debe a que han sido las zonas más aisladas y remotas a donde se ha ido a refugiar esta población como defensa contra los diversos grupos que la han dominado. La posición del indio en estas regiones es de subordinación dentro de un sistema de "castas", cuyo polo superior estaría encarnado por los mestizos que habitan en las ciudades "metrópoli". Presentando la situación como si se tratara de un colonialismo interno a nivel regional.

La explotación a que están sometidos los indígenas se debe al tipo de relaciones que tienen con los mestizos, éstas son las relaciones interétnicas; y son posibles gracias a la diversidad cultural que pone a unos en relación subordinada respecto a los otros. De esta forma, la solución del "problema indígena" debe ser vista en función de la "aculturación", proceso que logrará que los

indios pasen de una relación de "casta" a otra de "clase", y les permitirá enfrentarse en la lucha de clases en un plano de "igualdad".

Debemos notar que esta teoría, fundamental para el indigenismo actual, no pretende eliminar la lucha de clases o definirse respecto al papel del indio en esta lucha, sino que trata de educarlo, adiestrarlo, darle los valores de la sociedad nacional, sin intervenir en los procesos realmente determinantes en esta situación.

Contradictoriamente plantea que la aculturación va a resultar en un proceso igualitario, siendo que los grupos en contacto se encuentran en diferentes niveles de clase; además, pretende que a través de este proceso, el indigenismo pugna porque se mantengan las características culturales "positivas" de estos grupos, que en el fondo son "la base de nuestra nacionalidad".

Es evidente, la calidad de clase de esta teoría y del indigenismo que, supuestamente han partido de planteamientos revolucionarios y, finalmente, pretenden implementar los procesos necesarios para estrechar los vínculos de explotación que existen hacia la población indígena.

A grandes rasgos ésta ha sido la línea de la antropología y el indigenismo. Es obvio pues, que los grupos que trabajamos para lograr en última instancia el triunfo de las clases explotadas sobre las explotadoras, estemos total y tajantemente en desacuerdo con sus posiciones teóricas, políticas e ideológicas. Con las teóricas, porque presentan un maniqueísmo destinado a fundamentar una ideología y una política reaccionaria, el indigenismo. Con las políticas, por su carácter burgués y su liga con el Estado, y con las ideológicas, porque aparentan ser los defensores del indio, y lo que están realizando es una práctica destinada al etnocidio, mas no a terminar con la explotación.

Ha sido ante estas posiciones, que hemos presentado ideas teóricas que están acordes con nuestra ideología y que sospechosamente no han sido mencionadas en el artículo del Dr. Aguirre Beltrán. Su crítica ha estado destinada a definirnos como "anarquistas", a refutarnos cuando hemos señalado aportaciones valiosas de algún antropólogo, como es el caso de Mendizábal y, finalmente, a defender su solidez teórica y la legitimidad de la política indigenista. Es decir, se da en términos de lucha ideológica y de defensa política, mas no científica.

Esto se debe probablemente, a que el aná-

lisis que hemos hecho de la antropología y el indigenismo, nos ha llevado a señalar que ambos son superestructuras del proceso de desarrollo que se inicia con el movimiento de 1910 y que, en resumen, su papel dentro de este bloque histórico se nos presenta de la siguiente manera:

La antropología se ha basado en un análisis culturalista de lo que ha llamado "las culturas indígenas", y ha señalado las grandes diferencias culturales de estos grupos respecto a la población "mestiza", minimizando el análisis de los procesos estructurales y de las relaciones sociales de producción, con el objeto de establecer que la problemática cultural es la determinante para explicar su posición marginal en la sociedad nacional.

Por otra parte, está estructurada sobre una interpretación evolucionista unilineal de la historia, que implica que estos grupos deben llegar al punto de desarrollo en que se encuentra la población no indígena del país, pero en calidad de proletariado.

Finalmente, a través de estos argumentos, se ha creado una división artificial entre los campesinos indígenas y los que no lo son, como si se tratara de problemáticas *estructuralmente* distintas.

El indigenismo a su vez se ha apoyado en esta visión culturalista del fenómeno, para plantear la existencia del "problema indígena", como un obstáculo para el desarrollo del país, y para la construcción de la nacionalidad mexicana. Nada más falso, históricamente se ha demostrado que una nación no se define por su unidad étnica, sino por su estructuración socioeconómica y política.

Sin embargo, el indigenismo ha hecho la necesidad inminente de integrar a los indios al desarrollo nacional a través de procesos dirigidos por el Estado y por otra, hace la defensa de los "valores positivos de la cultura indígena".

Estas son algunas de las contradicciones básicas del indigenismo mexicano, que deforma tanto la realidad sobre la que actúa, como los objetivos que persigue. Esta práctica ha estado determinada por el proceso de industrialización del país, que ha requerido la liberación de mano de obra barata y la creación de un ejército industrial de reserva para la agricultura en gran escala, y que, actualmente requiere de la ampliación del mercado interno y la habilitación de un número cada vez mayor de consumidores.

Una consecuencia lógica del desarrollo de la antropología y del indigenismo es que están surgiendo nuevas formas de pensar la realidad histórica, y de actuar sobre ella. La problemática gira en torno a la antropología y por eso mismo, partimos del conocimiento antropológico; no pretendemos ni negar a la antropología como ciencia, ni afirmar que todo lo que ha hecho hasta ahora sea inadecuado.

Por un lado, la antropología ha señalado un campo de estudio particular dentro de las ciencias sociales: los llamados pueblos primitivos, culturas indígenas, grupos tribales, etc., y por otro, ha pretendido estudiarlos a través de teorías sobre la cultura.

En cuanto a los dos puntos señalados, nos encontramos en el momento histórico que hace posible y necesario incorporar al estudio de estos problemas, la teoría materialista de la historia, que por razones obvias ha permanecido fuera de las disciplinas sociales. Esta teoría no plantea tan solo, problemas culturales, sino problemas históricos totales, y sigue desarrollando actualmente instrumentos científicos que permiten aprehender esta realidad desde un punto de vista que considera lo cultural, como una parte de la totalidad social, que actúa sobre ésta de acuerdo a situaciones concretas, pero que en última instancia está determinada por los procesos económicos.

Me refiero a las teorías sobre los modos de producción precapitalistas, que pueden ser un instrumento teórico fundamental, si la antropología las estudia, analiza y enriquece con puntos de vista de su propia disciplina.

Concretamente en México, su aplicación permitiría apreciar el fenómeno "de las culturas indígenas", como un fenómeno histórico, cuyas raíces deben buscarse en función de la totalidad en que se encuentran, es decir en la formación social mexicana. Además, permitirá entender el "problema indígena" como un fenómeno más general que se manifiesta en todas aquellas formaciones sociales que están constituidas por diversos modos de producción entre los que se encuentra alguna forma de los modos de producción precapitalistas.

Por último, añadiré, que la ciencia implica en sí misma la praxis, y sólo en este sentido es válida. El conocimiento por sí mismo no cumple una función social básica; y es en este sentido en el que estamos dirigiendo nuestra actividad científica.

MARX NO FUE SPINOZISTA

Carlos Pacheco Reyes

Me ha causado una enorme sorpresa el artículo de Raúl Olmedo "Spinoza y Hegel en Marx", aparecido en el No. 1 de *Historia y Sociedad*, segunda época.

No sólo me lo ha causado por la cantidad de conclusiones filosóficas que extrae de un solo párrafo de la *Introducción a la crítica de la economía política* y su reducción del método marxista a la relación —de identidad— entre la producción y el consumo, sino por su afirmación, en mi concepto infundada, de que el pensamiento marxista se desenvuelve en dos frentes estratégicos: el spinozista y el hegeliano.

Ya el hecho de presentar un pensamiento científico como desarrollándose en frentes estratégicos, como si se tratara de un procedimiento operacional, pragmático y no de una "teoría de la práctica existente", resulta desconcertante.

Pero quiero ahorrar al lector ciertas sutilezas metodológicas, por muy a la moda que estén en esta época, en que se parte un cabello en cuatro en el examen de pensamiento marxista.

Lo que aquí quiero señalar es lo injustificado, arbitrario y peregrino de querer hacer de Marx un spinozista completado por Hegel y de afirmar que lo que tiene Marx de materialista es lo que tiene de spinozista mientras que lo que tiene de dialéctico es lo que tiene de hegeliano.

Ante todo ¿de dónde saca Raúl Olmedo que Spinoza es materialista?

El materialismo filosófico consiste en la afirmación de que el mundo real, la phisis, es primaria con respecto al espíritu. Engels establece con toda claridad, en *Luis Feuer-*

bach y el fin de la filosofía clásica alemana que sólo en ese sentido utiliza el término materialismo.

En la filosofía de Spinoza, la materia y la mente son accidentes de una sustancia única, es decir, no hay prioridad, ni en el ser ni en el conocer, de una sobre otra.

En el terreno epistemológico, el materialismo insiste en el carácter objetivo, independiente de la conciencia y de la voluntad, del mundo externo con respecto a la conciencia. Pero en ningún momento establece una concordancia inmediata, a la manera escolástica, entre el pensamiento y la cosa. El materialismo marxista, dialéctico, establece un puente entre el ser y la conciencia. Este puente —y este es el rasgo saliente del marxismo, el que lo diferencia del puramente naturalista y empirista de los ingleses— es la actividad humana transformadora de la realidad: el trabajo.

Para Spinoza, hay una coincidencia directa e inmediata entre el orden de las cosas y el de las ideas, como resultado de su origen común, pues ambas son atributos de la "sustancia". Incluso el momento escéptico de Descartes, en el que por una dialéctica espontánea la duda se convierte en certidumbre (el cogito) queda abolido y con ello todo criterio de certidumbre.

Y no sé si a Labriola lo incluirán —según las arbitrarias divisiones de algunos marxólogos a la moda— entre los historicistas. Pero su afirmación, en "Conversaciones con Jorge Sorel sobre filosofía y socialismo" según la cual la verificación del mundo externo se funda en la producción por la práctica humana de lo que la naturaleza pro-

duce por sí mismo, está más de acuerdo con lo que afirma Marx en sus tesis sobre "Feuerbach" o con lo que afirma Engels en el *AntiDühring*, que esa suerte de empirismo de cuño mecanicista en que autores como Deborin y más tarde los divulgadores stalinistas de un marxismo mutilado que vuelven a la concepción especular de la conciencia, olvidan que para los clásicos del marxismo percepción es acción.

Ni el empirismo baconiano ni el racionalismo cartesiano pueden sobrepasar, eficazmente, el momento escéptico (el baconismo desemboca en el escepticismo humano, Descartes se salva del solipsismo acudiendo a la teología) porque falta el momento activo, la actividad transformadora del mundo, que convierte a la "cosa en sí" en "cosa para nosotros".

Descartes se enfrenta con la dificultad y la deja irresuelta, pues la garantía teológica de la existencia del mundo externo se sale del campo de la ciencia.

Spinoza la da por resuelta de antemano por una especie de armonía preestablecida de fundamento ontológico. El problema epistemológico se ve de esta manera escamoteado.

Deducir un spinozismo marxista porque Marx cita una frase de Spinoza ("omnia determinatio es negatio") me parece un tanto abusivo. Aparte de que esa frase podrá considerarse como un esbozo incipiente de dialéctica, pero ¿qué tiene que ver con el materialismo?

Y lo cierto es que Raúl Olmedo llega a afirmar que Plejánov era spinozista y que Lenin era discípulo filosófico de Plejánov.

Por más que me he esforzado en encontrar el supuesto elemento spinozista en Plejánov no lo encuentro.

En cambio encuentro ingredientes neokantianos y agnósticos en sus trabajos filosóficos.

Justamente era ese neokantismo lo que le reprochaban los empiriocriticistas discípulos de Mach y Avenarius.

En cuanto a que Lenin era discípulo filosófico de Plejánov, habría que preguntar si en *Materialismo y empiriocriticismo* o en los *Cuadernos filosóficos*.

En el primero resulta muy difícil aseverarlo pues si bien es cierto que critica a los críticos empiriocriticistas de Plejánov, advierte que está bien impugnar el "materialismo jeroglífico" de Plejánov (Plejánov afirma que la mente nos da símbolos de la realidad objetiva, lo que lo aproxima al ag-

nosticismo) en nombre de un materialismo no jeroglífico; pero no de una especie de monismo neutral en que es fácil reconocer la influencia de Berkeley y Hume más que la de Marx y Engels. "Para los ratones la bestia más feroz es el gato", dice Lenin, que en esta imagen está comparando a los empiriocriticistas rusos con los ratones... y a Plejánov con el gato. No me parece que esa sea una manera de ser discípulo filosófico de Plejánov, aunque en otros aspectos haya reconocido grandes méritos al fundador de la socialdemocracia rusa.

Respecto a la relación con Marx y Hegel, el tema es muy complicado. Pero desde luego la teoría militar de los dos frentes dista mucho de resolverla.

Hegel se opone a la incognoscibilidad de la "cosa en sí" kantiana afirmando que es la cosa más conocida, *es la vacua identidad del espíritu consigo mismo*. Sólo la autodinámica de concepto, que pasa del ser a la nada y de ambos al devenir, a la cualidad, etc., arriba al ser concreto (determinado).

Marx fecundado por la influencia de Feuerbach pero sin detenerse en este momento, retoma la actividad —que el materialismo mecanicista había abandonado a los idealistas— pero no se trata ya del despliegue del concepto que culmina en la autoconciencia, sino del conjunto de la actividad humana, transformadora de la naturaleza y del propio ser social del hombre, que en el marxismo cobra el carácter de una realidad objetiva —mediadora entre la conciencia y la phisis—. En su primer momento no se puede decir del mundo externo sino *que existe* en tanto se enfrenta a nuestra actividad. Es sólo el conjunto de la praxis humana, de la que el concepto y la idea son momentos dialécticos, la que nos la entrega en su concreción, pues "la verdad es siempre concreta".

Desde el momento en que el conocimiento se da en una actividad histórica del ser social, Marx recoge del hegelismo el elemento histórico, y si esto es "historicismo" habrá que considerarlo historicista. A condición, claro está, de que no se presente el historicismo como la antítesis del naturalismo, como lo hacen Dilthey, Spengler, Ortega y Gasset y sus epígonos.

Engels ha sostenido que la naturaleza es la piedra de toque de la dialéctica.

El marxismo surge precisamente en la época en que, con Darwin, la propia naturaleza se historiza.

Justamente este sentido histórico es el

que brilla por su ausencia en el pensamiento de Baruch Spinoza, como en general en todos los cartesianos. A esto obedece el anticartesianismo de Vico, también citado por Marx sin que por esto haya que declararlo "viquiano".

Aunque desde luego está más cerca del pensamiento marxista la tesis de Vico de que, en términos generales, los hombres no conocen sino lo que "ellos mismos hacen" (o rehacen como sería en el caso de la naturaleza) que el matematicismo ahistórico cartesiano-sponzista.

Lo que de verdad ocurre es que el pensamiento de Marx no es una aglutinación de filosofías dispares, ni un destacamento con dos o más frentes estratégicos.

Descartes, Spinoza, Vico, Kant, Fichte, Hegel, Feuerbach son momentos dialécticos que se pueden encontrar y rastrear en el pensamiento marxista auténtico.

Pero... están subsumidos de tal manera

que el marxismo es TODO ESO y algo más.

Desarrollar ese algo más constituye la tarea de los marxistas no talmúdicos.

En cuanto a descuartizar a Marx separando lo que en éste aparece unido es antidialéctico.

Y en ese trabajo de carnicería están empeñados los que contraponen dicotómicamente el Marx joven del Marx viejo, los *Manuscritos* y *El Capital*, el 1er. tomo de *El Capital* y los dos restantes, que elaboró Engels...

Y una vez más, como lo hizo Marx cuando oyó su pensamiento esquematizado y deformado en boca de los guesdistas franceses y como lo hubiera hecho si hubiera conocido el empobrecimiento mecanicista del "marxismo" de corte staliniano, si asistiera a este tasaje que lo convierte ora en positivista, ora en historicista, ora en panecomicista, tendría que repetir: "señores, yo no soy marxista".

COMENTARIOS A LA CRITICA DE CARLOS PACHECO REYES

Raúl Olmedo

He leído con atención la crítica que Carlos Pacheco Reyes hace a mi artículo "Hegel y Spinoza en Marx". Me parece que su crítica no toca la tesis de fondo del artículo sino que solamente aborda ciertos detalles, expresiones ("frentes estratégicos") y nombres de filósofos (Spinoza, Plejánov) que han chocado con la "tradicición" filosófica marxista en la que ha sido educado, tradición forjada con posterioridad a la muerte de Lenin y llena de grandes vacíos históricos y teóricos, como es, por ejemplo, la decisiva relación filosófica entre Lenin y Plejánov.

La tesis de fondo de mi artículo es la siguiente: las concepciones marxistas sobre la filosofía que imperan en la actualidad, y que se manifestaban ya con absoluta claridad en los tiempos mismos de Marx, caen en dos *desviaciones* que conducen al idealismo (empirismo y antihistoricismo lógico). Una desviación es provocada al convertir a la dialéctica de Hegel ("invertida") en "esencia", "causa final", "demiurgo", "estructura última", "leyes fundamentales", del universo (o más modestamente de la humanidad), y al transformar a esta "esencia" en *método general de producción del conocimiento general*. Sabemos que cada filósofo posee su propia y personal interpretación de qué es lo que Marx tomó e "invertió" de la dialéctica hegeliana, de manera que hoy en día existen tantos "métodos marxistas" diferentes como interpretaciones diferentes hay sobre la relación Hegel-Marx y sobre la naturaleza, las leyes y el campo de aplicación de la dialéctica. Esta desviación, que denomino "desviación hegeliana", puede apreciarse con claridad en Lukacs,

Korsch, Sartre, Marcuse, Goldmann, Kosik, etcétera, pero también, con otras consecuencias, en la mayoría de los filósofos oficiales de los países socialistas.

La otra desviación es provocada al extraer de alguna de las ciencias una noción, método o lógica particulares, para convertirla en "esencia" del universo o de la humanidad, y al transformar a esta "esencia" en método general de producción del conocimiento en general. Esta desviación, que denomino "desviación spinozista", puede apreciarse en todo el materialismo "mecanicista" que extrapola lógicas y métodos propios de una ciencia (matemática, física, biología, psicoanálisis, etc.) hacia la ciencia social. Ejemplos: el empiriocriticismo (cuyos representantes marxistas militaban en el partido bolchevique), el "freudo-marxismo", la "filosofía de la praxis", el althusserianismo (aunque Althusser, en su último libro, *Respuesta a John Lewis*, rompe afortunadamente con ambas desviaciones).

En realidad, en todo marxista *filósofo*, es decir, marxista buscador del método general, existen elementos de las dos desviaciones, porque al caer en una de ellas es arrastrado inevitablemente a caer en la otra. Solamente que una de las desviaciones predomina sobre la otra. La "filosofía de la praxis", a la cual parece adherirse Pacheco Reyes, es ilustrativa. Por un lado, erige a un elemento natural (el trabajo) en "esencia" de la humanidad y luego convierte a esta "esencia" en el elemento principal de su *método general* (desviación spinozista). Por otro lado, toma elementos de la dialéctica hegeliana, se las adjudica a la "esencia" y termina de componer su *método ge-*

neral (desviación hegeliana subordinada a la desviación spinozista): la Praxis humana es dialéctica, el mundo externo sólo existe en nuestro conocimiento en tanto que es producido o reproducido por la Praxis dialéctica, es lo que afirma Pacheco Reyes. Es decir, el sujeto (cuya "esencia" es la Praxis) determina el conocimiento del objeto. El espíritu (sujeto) determina la existencia de la realidad objetiva (mundo externo, materia) en el conocimiento. El sujeto es lo primario, el objeto lo secundario. Es así como se cae en el idealismo a través de la construcción de un método general. Es por ello que en el marxismo *no existe* un método general. Es por ello que los marxistas filósofos, los marxistas buscadores del método de Marx, seguirán sin encontrarlo y seguirán sustituyéndolo con una serie cada vez más larga de métodos *ilusorios* creados por ellos.

Contra la "desviación spinozista" Marx subraya el carácter "dialéctico" del proceso del conocimiento, no en el sentido de que la dialéctica sea convertida en un método operacional para producir conocimientos, que es lo que Marx rechaza de Hegel, sino en el sentido de que la historia de las ciencias demuestra que los filósofos hacen labor anticientífica cuando convierten a una verdad relativa descubierta por una ciencia particular en verdad absoluta válida para todas las ciencias y para todo momento histórico de éstas.

Contra la "desviación hegeliana" Marx subraya el carácter "materialista" del proceso del conocimiento, no en el sentido de aplicar las leyes de la naturaleza ("materia") a la explicación de la sociedad y del individuo, que es lo que Marx rechaza de Spinoza, así como de Feuerbach y de los materialistas franceses e ingleses, etc., sino en el sentido de que el conocimiento, el pensamiento, es una forma, una propiedad, un atributo (como decía Spinoza) de la naturaleza: el conocimiento es el atributo *subjetivo* de la realidad *objetiva* (Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*, Ed. Progreso, Moscú, p. 119).

Es así como luchando contra estas dos desviaciones Marx define a cada instante al materialismo-dialéctico como algo muy sencillo: el *materialismo* es la afirmación de que el conocimiento es un producto de la materia (realidad objetiva), que se distingue de los demás productos de la materia por su naturaleza subjetiva, y de que por tanto en la producción de conocimientos la

materia es lo primario y el pensamiento lo secundario; la *dialéctica* es la afirmación de que el proceso de conocimiento de la realidad objetiva es infinito y de que por tanto es imposible, por un lado, hallar finalmente la "estructura última", las "leyes finales", la "esencia del universo" (material), y, por otro lado, convertir a esta "esencia" en método general de producción del conocimiento, método válido para todo conocimiento específico, para toda ciencia, para toda época. El materialismo-dialéctico no aparece en Marx como un método general sino como un combate incesante *contra todo método general*: 1) contra la transformación de una verdad relativa en verdad absoluta ("esencia"), 2) contra la transformación de esta verdad absoluta en método general de producción del conocimiento en general. El *objetivo preciso* de este combate del materialismo-dialéctico sobre esos dos frentes estratégicos, el materialismo y la dialéctica (representados por el materialista número 1 de la historia de la filosofía: Spinoza, y por el dialéctico número 1 de la historia de la filosofía: Hegel), es proteger al *materialismo-histórico* método científico específico (no general ni filosófico) para conocer únicamente a la sociedad, contra todos los intentos de la sociología burguesa de sustituirlo por métodos generales contruidos con elementos de otras ciencias, intentos que tienen la finalidad de oscurecer y deformar el conocimiento de la realidad social para poder mantener la dominación de la burguesía sobre el proletariado. El materialismo-dialéctico es un *arma política* del materialismo-histórico en su lucha de clases ideológica contra las intervenciones de la ideología dominante en la ciencia social.

Es la razón por la cual Marx nunca redactó un tratado de método. El hecho de que en la *Introducción* de 1857 señale que la tesis de la economía política "toda producción es consumo" es el equivalente de la tesis filosófica de Spinoza "toda determinación es negación" no quiere decir que Marx tuviera la firme intención de construir un método general de conocimiento, sino simplemente que hallaba un paralelo interesante entre esas dos tesis. Por lo demás, Marx nunca tomó en serio esos "ejercicios metodológicos" y decidió no incluir esa *Introducción* en la publicación de la *Contribución*, considerando con toda responsabilidad que esas generalizaciones filosóficas podrían perjudicar profundamente la com-

preensión de la ciencia social (la *Contribución* es su primera versión sistemática de *El Capital*). Es precisamente caer en la trampa de la ideología burguesa el que los profesores enseñen el "método de Marx" haciendo leer a sus alumnos la *Introducción* de 1857, perdonándoles incluso la lectura del resto de la *Contribución*, o leyéndola con la sola intención de encontrarle "más detalles", "aplicación", al supuesto método.

Los marxistas como Pacheco Reyes cometen un gran error al creer que la tarea de los marxistas "no talmúdicos", no dogmáticos, no stalinistas, no mecanicistas, es "desarrollar" la filosofía, la teoría del conocimiento, el método general, de Marx. No sólo cometen un error *teórico* (caer en la trampa de la ilusión del método general) sino fundamentalmente un error *político* infinitamente más nefasto que el error teórico, aunque aquél sea en gran parte producto de éste: debilitar la fuerza del marxismo al fomentar la división de los marxistas en un número cada vez mayor de sectas creyentes de tal o cual de los múltiples "métodos dialécticos" que han sido y siguen siendo producidos por los "filósofos marxistas" que han caído en la trampa de la política burguesa.

La tarea de los marxistas no es desarrollar la filosofía y la gnoseología sino desarrollar la ciencia social, el *materialismo-histórico*, y su aplicación al análisis de situaciones concretas. Lenin lo percibió con absoluta claridad:

"El genio de Marx y Engels consiste justamente en que durante un periodo muy largo, de casi medio siglo (...) no se detuvieron a repetir las cuestiones gnoseológicas ya resueltas, sino que aplicaron consecuentemente y demostraron cómo debe aplicarse este mismo materialismo a las ciencias sociales, barriando sin piedad (...) las innumerables tentativas de 'descubrir' una 'nueva' línea en filosofía, de inventar una 'nueva' dirección, etc."

(Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*, p. 351).

Habrían muchas cosas que refutar a Pacheco Reyes sobre su concepción del materialismo o sobre afirmaciones absolutamente absurdas e ingenuamente anticientíficas como la siguiente "los hombres no conocen sino lo que 'ellos mismos hacen' (o

rehacen como sería el caso de la naturaleza)", afirmación de la que se derivaría que el hombre no podría conocer el sol, la luna, los planetas y las estrellas, por ejemplo. Sin embargo, prefiero refutar algunas de sus ignorancias, porque son ignorancias decisivas que lo han llevado a desconocer y a despreciar la verdadera tradición materialista del marxismo. Cito textualmente algunas líneas de la crítica que Pacheco Reyes hace a mi trabajo:

"Ante todo, ¿de dónde saca Raúl Olmedo que Spinoza es materialista?"

"Y lo cierto es que Raúl Olmedo llega a afirmar que Plejánov era spinozista y que Lenin era discípulo de Plejánov. Por más que me he esforzado en encontrar el supuesto elemento spinozista en Plejánov no lo encuentro. En cambio encuentro ingredientes neokantianos y agnósticos en sus trabajos filosóficos. Justamente era ese neokantismo el que le reprochaban los empiriocriticistas discípulos de Mach y Avenarius."

"En cuanto a que Lenin era discípulo filosófico de Plejánov, habría que preguntar si en *Materialismo y empiriocriticismo* o en los *Cuadernos filosóficos*. En el primero resulta muy difícil de aseverarlo (...)"

De estas citas textuales se pueden extraer las siguientes tesis de Pacheco Reyes:

- 1) Los empiriocriticistas reprochaban a Plejánov su neokantismo.
- 2) Lenin no fue discípulo filosófico de Plejánov.
- 3) Plejánov no era spinozista.
- 4) Spinoza no era materialista.

Veamos por separado cada una de estas tesis, producto de la tradición filosófica llena de prejuicios en la que fue educado como marxista Pacheco Reyes:

- 1) *Los empiriocriticistas reprochaban a Plejánov su neokantismo.* Falso. Por un lado, los empiriocriticistas eran neokantianos y por lo tanto no podían reprochar a Plejánov su neokantismo. Por otro lado, Plejánov no era neokantiano. Por el contrario, después de Lenin, Plejánov fue el mejor combatiente de la II Internacional contra el neokantismo que había logrado penetrar hasta en el propio partido bolchevique. Aún más, de 1908 a 1912 Plejánov fue el único

teórico de la II Internacional que, al lado de Lenin, escribió artículos contra Mach, Avenarius, Bogdanov, Lunatcharski, Petzoldt, etc., es decir, contra aquellos mismos empiriocriticistas (neokantianos y agnósticos) a los cuales Lenin combatió en su *única* obra sistemática sobre la filosofía: *Materialismo y empiriocriticismo* (1908). La obra principal de Plejánov en esta lucha antikantiana se titula *Cuestiones fundamentales del marxismo*.

2) *Lenin no fue discípulo filosófico de Plejánov*. Falso. En el folleto titulado "De nuevo sobre los sindicatos", escrito en enero de 1922, es decir, justamente dos años antes de su muerte, Lenin escribe:

"Entre paréntesis, me parece oportuno hacer ver a los miembros jóvenes del partido que es *imposible* llegar a ser un comunista consciente y *auténtico* sin haber estudiado —digo bien estudiado— todas las obras filosóficas de Plejánov, pues es de lo mejor que existe en toda la literatura marxista internacional. Con este propósito, no podemos dejar de desear, en primer lugar, que en la edición en curso de las obras de Plejánov todos los artículos filosóficos sean agrupados en uno o varios volúmenes especiales provistos de un índice muy detallado, etc. Pues estas obras deben formar parte de la serie de manuales obligatorios del comunismo. En segundo lugar, pienso que el Estado obrero debe exigir a los profesores de filosofía que conozcan la exposición que Plejánov dejó de la filosofía marxista, y que sepan enseñarla a sus alumnos."

(Lenin, *Oeuvres*, Ed. Sociales, París, T. 32, pp. 94-95).

Lenin no sólo se consideraba a sí mismo un discípulo filosófico de Plejánov, sino que deseaba que todos los comunistas fueran discípulos de Plejánov.

3) *Plejánov no era spinozista*.

4) *Spinoza no era materialista*.

Podemos afirmar lo contrario de estas dos tesis con sólo citar algunos párrafos de Plejánov:

"(...) hemos hecho ver que el materialismo francés del s. XVIII no era, en el fondo, sino un *spinozismo modificado*.

Hemos administrado la misma prueba respecto a *Feuerbach*. Y sólo después, al pasar a Marx y Engels, los fundadores del socialismo científico, y al hacer ver el estrecho parentesco de sus ideas filosóficas con las de Feuerbach, hemos expresado nuestra convicción de que su materialismo era, también, una variedad de spinozismo".

(Plejánov, "El 'cant' contra Kant", *Oeuvres*, Ed. du Progrès, Moscú, T. 2, p. 405)

"Spinoza, que fue indiscutiblemente un materialista, aunque los historiadores de la filosofía se rehúsen a considerarlo como tal."

(Plejánov, "Advertencias y notas al *Ludwig Feuerbach*, de Engels. *Oeuvres*, T. 1, p. 940).

"Pero es la negación del dualismo filosófico lo que nos lleva directamente al viejo Spinoza y a su substancia única, de la cual la extensión y el pensamiento constituyen simplemente los atributos. El materialismo moderno es, en efecto, un spinozismo más o menos consciente. Digo 'más o menos consciente', pues han habido materialistas muy poco conscientes de su parentesco con Spinoza (...) Feuerbach y Engels también eran spinozistas."

(Plejánov, "De una pretendida crisis del marxismo", *Oeuvres*, T. 2, pp. 354-355).

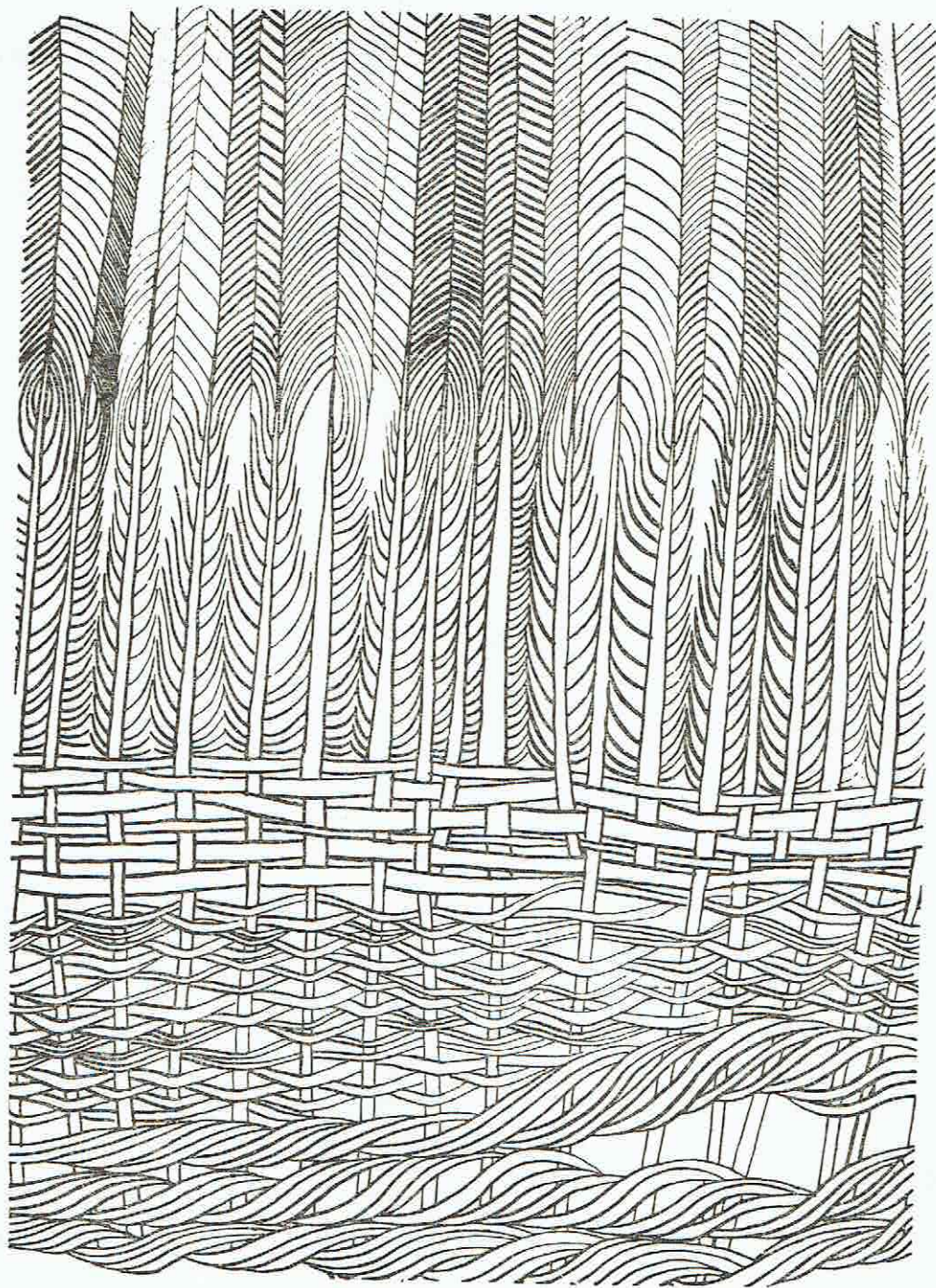
"A decir verdad, no hay ninguna duda de que Feuerbach era spinozista, al igual que Diderot lo había sido en su tiempo. Basta leer sus obras con alguna atención, basta con un mínimo de ideas claras sobre la historia de la filosofía moderna de Spinoza a Hegel, para no dudar de ello un sólo instante. (...) El materialismo de Feuerbach, igual que la filosofía de Diderot, es una simple variedad del spinozismo (...) Y como el punto de vista de Feuerbach era el spinozista es evidente que el punto de vista idéntico de Engels no podía ser otro (...). Es con la más completa convicción que lo aseguro: convertidos en *materialistas*, Marx y Engels jamás abandonaron el punto de vista de Spinoza. Esta convicción se funda, especialmente, en el testimonio personal de Engels. En 1889 (...) le pregunté:

—¿Así que el viejo Spinoza tenía razón cuando decía que el *pensamiento* y la *extensión* no son sino dos atributos de una sola y misma substancia?
—Por supuesto, me respondió Engels. El

viejo Spinoza tenía absoluta razón.

(Plejánov, "Bernstein y el materialismo", T. 2, pp. 374-376).

Agosto de 1974



LA CRITICA

EL PROCESO DE DOMINACION POLITICA: UN ANALISIS MARXISTA

Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador*, Ed. Diógenes, México, 1974, 128 p.

En el libro de Agustín Cueva se hace un excelente análisis de la pugna por el control del Estado, entre las diferentes clases y fracciones que van surgiendo y consolidándose a través de la historia de este siglo en el país.

Una nación como el Ecuador, que ha vivido un largo periodo en un clima extremadamente conflictivo en términos políticos y económicos, es un verdadero laboratorio para el científico social. Desde la conocida lucha, que ocurrió en gran parte de los países latinoamericanos, entre liberales y conservadores (posiciones sustentadas por las burguesías nacientes y los terratenientes de origen colonial) hasta los regímenes militares de corte reformista, pasando por el tan discutido populismo como solución a una crisis de hegemonía y por soluciones desarrollistas en un momento de poder de la gran burguesía, son analizados por Cueva en términos de las alianzas y lucha de clases, las pugnas por el poder, la participación de las diferentes clases que van apareciendo junto con las necesidades de una economía capitalista, como lo es actualmente la ecuatoriana.

Una serie de acontecimientos que cim-

bran constantemente al país (sobre todo entre 1925 y 1948) permiten destacar con nitidez, como lo señala el autor, el desarrollo de la lucha de clases y la crisis general del sistema.

Pocos análisis contemporáneos hemos de encontrar que, como éste, destaquen y profundicen en el estudio de la correlación de fuerzas *internas*, en la lucha de clases, la participación política y la pugna por lograr representación política en un Estado que va consolidándose.

La correlación de fuerzas internas va determinando las medidas y orientación de un Estado, que si bien, por un lado, está en poder de las clases dominantes, ellas están fraccionadas y divididas; y por el otro, las clases populares que van surgiendo aceleradamente ya a principios de siglo, por el impulso económico de regiones antes improductivas, representan una fuerte presión que hace tambalear al sistema en varias ocasiones, hasta lograr su representación dentro del marco político.

Es así como el movimiento obrero conquista muy pronto el derecho a organizarse y sindicalizarse, y se convierte poco a poco en el sector más combativo y con mayor conciencia. Fuertemente reprimido a veces por las fuerzas del Estado, logra reivindicaciones en detrimento de los intereses de la burguesía, reivindicaciones que en un momento dado (a fines de los años 40) pagan a un precio muy alto: la institucionalización del movimiento obrero y su consiguiente mediatización.

Es así también como los sectores medios,

al crecer junto con las tareas tecnoburocráticas, cada vez más amplias en el desarrollo del país, luchan en pos de ascenso, presionando tan fuertemente que se hacen necesarias medidas reformistas en su favor, medidas que por primera vez lleva a cabo (mediante un golpe de Estado en 1925) un régimen militar que controla la situación, durante seis años. Durante este periodo, grupos intelectuales y profesionales que habían nacido con el impulso de la revolución liberal como embrión social independiente, adoptaron luego ideas socialistas, promoviendo protestas, etc., y lograron fortalecerse considerablemente.

En los inicios de los 30, se presenta un nuevo contexto social y político: la irrupción de masas en las ciudades ecuatorianas. Este fenómeno, junto con la crisis económica y de hegemonía por la que atravesaba el país, nos da la pauta para explicar el nacimiento y desarrollo de la solución populista de José María Velasco Ibarra.

Un factor importante, que es tomado en cuenta a lo largo del análisis, es la incidencia de las crisis económicas internacionales en la lucha interna. Siendo Ecuador un país dependiente, experimenta con fuerza estos acontecimientos internacionales internamente, ya sea positiva o negativamente, en la medida en que no ha logrado sino hasta muy tarde un desarrollo industrial capaz de sostener la estabilidad económica interior. La incidencia de este hecho en el plano político hace, por ejemplo, que en un momento de coyuntura internacional favorable se fortalezcan algunas fracciones burguesas haciendo virar la balanza política en su favor, o bien que otros sectores aprovechen la ocasión para hacer valer sus demandas.

La historia del Ecuador, a partir de su independencia, va a estar muy matizada por la lucha entre terratenientes tradicionales (asentados en la zona serrana) que se consolidaron como clase dominante durante la Colonia, y una burguesía agro-exportadora que empieza a desarrollarse rápidamente en la región costera, después de la lucha por la independencia, al romperse las trabas de comercio exterior que había impuesto España. Unido a esto, el conflicto se agranda con la aparición de un fuerte sector de burguesía financiera y usuraria que funge como intermediaria entre la producción de la región costera y el mercado exterior.

Los terratenientes pierden, con la inde-

pendencia, la hegemonía económica, que pasa a manos de la burguesía agro-mercantil; sin embargo, ésta no logra arrebatar totalmente el poder político. A pesar de haber hecho una revolución liberal en 1895, esta burguesía no transforma el régimen de propiedad de la tierra en la región serrana; con esto crece un fuerte latifundismo y se consolida el poder de la iglesia. Así, la lucha por el poder del Estado reviste la forma de oposición entre liberales y conservadores, al mismo tiempo que también entre regiones.

En la segunda parte de su libro, Agustín Cueva hace un ensayo de interpretación del velasquismo, examina las causas por las que un líder carismático de corte populista, como es Velasco Ibarra, figura durante más de 40 años en la vida política del país. En medio de una época caótica y de altibajos, que se inicia a principios de los años 30, con la presencia de grandes masas, este hombre es elegido cinco veces como presidente de la República.

Se hace un profundo análisis de la ideología velasquista, tanto de la amalgama de ideas del propio Velasco, como de la significación de su figura ante las masas.

¿Qué es lo que hace que en 1933 suba por primera vez al poder con un 80 por ciento de la votación, pero tenga que salir del país exilado un año más tarde? ¿Cómo es clamado primero y fuertemente desprestigiado luego, en medio de una situación de crisis general? ¿Qué correlación de fuerzas y qué demandas populares lo hacen llegar en cinco ocasiones a la presidencia en situaciones tan diferentes?

La posición ambigua y oscilante de Velasco agudiza la crisis, sin embargo en 1968, cuando sube al poder por quinta vez, la situación es ya insostenible: el periodo populista toca a su fin, pues ya no es una solución para las masas y ya no es para el poder una forma efectiva de control; es así como en 1970, Velasco tiene que darse un autogolpe de Estado quedando él como prestanombre de un régimen militar que ya no es de carácter populista.

En la tercera y última parte de su libro, el autor hace un balance y analiza las perspectivas de la lucha política en el Ecuador, tomando en cuenta la madurez actual de la lucha de clases.

La riqueza de acontecimientos históricos y el claro y detallado análisis histórico marxista del autor son una combinación que hacen de éste un libro importante para el

conocimiento científico de la problemática político-social latinoamericana.

Pilar Calvo

ZAVALETA: LA NUEVA CIENCIA POLITICA EN AMERICA LATINA

René Zavaleta, *El poder dual en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1974, 248 p.

Las singularidades mal entendidas de la revolución cubana, los ímpetus reformistas frustrados de algunas burguesías latinoamericanas y la consiguiente politización de amplios sectores de la pequeña burguesía y de la intelectualidad son factores que determinaron que la ciencia política en nuestro continente pasara una década (los sesentas) de cierta confusión llena de contradicciones. Pero toda época de crisis es fermento de renovación y de búsqueda. El libro de René Zavaleta es una muestra brillante de cómo es posible recuperar para la teoría revolucionaria las experiencias boliviana (1952 y 1971) y chilena (1971 y 1973).

La crisis de la ciencia política estaba profundamente marcada por el estigma de una desconfianza generalizada en las posibilidades revolucionarias de la clase obrera, y por un olvido consciente e inconsciente de los problemas de la organización del partido político del proletariado. El análisis de Zavaleta retoma la tradición marxista olvidada y nos proporciona los resultados de una notable labor creativa.

El concepto leninista de *poder dual* le sirve a Zavaleta para pensar las formas de la revolución burguesa y de la revolución proletaria (febrero y octubre en Rusia de 1917) en su entrelazamiento y simultaneidad, con el fin de examinar la revolución de 1952 y la Asamblea General de 1971 en Bolivia, así como el triunfo y la derrota de la Unidad Popular en Chile. En contraste —y en polémica— con el espontaneísmo político, Zavaleta se sumerge profundamente en un análisis político que permite explicar las causas de los fracasos de la lucha obrera; ello sin abandonar en ningún mo-

mento la preocupación por recoger la rica experiencia de los combates populares.

En 1952 la clase obrera boliviana destruye al viejo Estado y a su ejército, y produce una situación embrionaria de dualidad de poderes (MNR-COB); la hegemonía pertenece al proletariado durante los primeros meses y no obstante se acaba produciendo una revolución democrático-burguesa. ¿Qué ha sucedido? Durante todo el proceso la hegemonía ideológica pertenece a la burguesía, que la impone a través de un partido pequeñoburgués (el MNR) tanto al polo obrero como al polo burgués.

Mientras en Bolivia las clases en pugna han generado embrionariamente dos formas antagónicas de poder estatal, después de haber destruido completamente al Estado anterior, en el Chile de la Unidad Popular sucede algo muy diferente: el viejo Estado permanece intacto, pero la clase obrera ha ocupado su poder ejecutivo, dejando en manos de la burguesía el parlamento y el poder judicial. En Chile —dice Zavaleta— no hay una dualidad de poderes, en el sentido clásico del concepto.

En Chile el proletariado conquistó parte del aparato de Estado (el gobierno) pero dejó para después la toma del poder del Estado. Esta inversión del proceso "clásico" fue posible por la singular autonomía relativa del Estado chileno. Pero el propio Estado democrático burgués más avanzado del continente cayó en su propia trampa; el proletariado chileno supo empujar a la burguesía a su derrota, pero después no supo tampoco escapar (cambiar de táctica y de estrategia) de la trampa.

Hay una parte especialmente importante en el libro de Zavaleta: su discusión sobre las peculiaridades de lo que denomina el "Estado subdesarrollado". Allí se inicia el esclarecimiento de un problema verdaderamente fundamental; sin embargo, se deslizan algunas proposiciones que podrían bloquear el estudio del problema, como por ejemplo la excesivamente tajante afirmación de que "el imperialismo ni es capaz ni está interesado en la realización de las tareas burguesas internas de un país" (p. 163). Esto conduce a pensar que el Estado subdesarrollado, dependiente del imperialismo, carece de soberanía y constituye un remedio repetidor o reproductor de las decisiones políticas tomadas por otro Estado. Sin ser erróneo, esto es una verdad a medias: el propio análisis político de Zavaleta —que se caracteriza por su finura y sensibilidad—

obliga a tomar con cautela estas afirmaciones excesivamente generales.

El libro de Zavaleta refuta palmariamente las tesis dogmáticas (generalmente de inspiración trotskista) que han pretendido que la fase de poder dual (poder obrero [soviet]-poder burgués) es una fase necesaria y general de la transición al socialismo. Sólo es de lamentarse que no se haya discutido el problema —aún de forma tangencial— en el contexto de la única revolución socialista victoriosa en América Latina: la cubana. ¿Hubo en Cuba una fase de poder dual? Este punto es particularmente importante, ya que Zavaleta pone los cimientos de una nueva ciencia política latinoamericana, que entre otras cosas supera el espontaneísmo de diferentes signos. De una forma o de otra, este espontaneísmo tiene por origen común la tendencia a generalizar el modelo revolucionario cubano para toda América Latina. ¿Fue la guerrilla de Fidel el embrión de Estado obrero (de Partido) capaz de configurar una situación de dualidad de poderes? ¿O bien la verdadera dualidad surgió después del triunfo de la guerrilla, en el seno del nuevo Estado revolucionario? ¿O jamás hubo dualidad de poder? El problema del poder dual, que de alguna forma implica la simultaneidad de dos revoluciones (la burguesa y la proletaria), tiene mucho que ver con la revolución cubana. Tal vez ha sido la generalización de la *forma* cómo se consolida el polo demoburgués en la revolución cubana lo que ha impedido que se vea con claridad el proceso de creación y conquista de la hegemonía del polo proletario. He aquí un reto para la nueva ciencia política.

La virtud del estudio de Zavaleta consiste en que resuelve tantos problemas como preguntas básicas plantea; es un libro que por ello se vuelve indispensable para quienes ejercen la ciencia política, es decir para los revolucionarios.

Roger Bartra

AGRARISMO CAPITALISTA, CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO

Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Ediciones Era, Colección Problemas de México, Primera edición, 1974, 290 p., 37 cuadros estadísticos.

El trabajo de Gutelman representa un esfuerzo serio por llevar a cabo un análisis marxista de la Revolución Mexicana en general y en forma más concreta sobre la Reforma Agraria, mismo que consideramos logra a través de su discurso, que resulta accesible incluso para quienes no manejan la terminología marxista.

Sin embargo lo más relevante lo constituye el hecho de que proporciona elementos de estímulo para el análisis concienzudo y la profundización en muchas de las categorías que maneja y algunas que apenas deja entrever o maneja en forma muy superficial, hecho que constituye un reto al estudioso del marxismo con el fin de lograr un mayor acercamiento a las condiciones del funcionamiento de las mismas.

Inicia Gutelman su libro realizando un análisis del carácter clasista de las reformas agrarias en América Latina. Encuentra que son reformas burguesas que conducen a lograr la correspondencia entre las relaciones sociales que se dan en el sector agropecuario al nivel alcanzado por las fuerzas productivas al establecerse el modo de producción capitalista; estas reformas tienden a destruir principalmente las formas precapitalistas que obstaculizan el libre desarrollo de las relaciones del nuevo modo de producción.

Este cambio puede darse bajo dos formas, según Gutelman, de acuerdo con Lenin; una sería por medio de la transformación de latifundios de tipo feudal en grandes explotaciones capitalistas, llevando consigo la separación de los campesinos y sus medios de producción en forma violenta, logrando la proletarianización de los mismos y con ello la creación del mercado interno necesario para las nuevas relaciones y el proceso de polarización social y de acumulación; y la otra sería la vía llamada campesina, o sea la desaparición definitiva y total del latifundismo y la distribución parcelaria de todas las tierras confiscadas. El caso de México es una mezcla curiosa de ambas vías, adquiriendo predominio la primera sobre la segunda según la correlación de fuerzas. En

última instancia la "vía latifundista" adquirió mayor importancia según el mismo autor lo comprueba con una serie de datos cualitativos y cuantitativos de gran interés.

Divide su libro en dos partes; la primera relacionada con los orígenes de la revolución mexicana, tomando como punto de apoyo las relaciones entre las clases sociales determinadas por la estructura económica prevaleciente, dando como resultado una serie de contradicciones que tienen como base el establecimiento y desarrollo del modo de producción capitalista.

Se trata de un análisis histórico breve de la situación económica y social previa a la Revolución, partiendo de la Colonia hasta llegar al Porfiriato, época a la que dedica una parte importante de su análisis por ser ésta en la que maduraron las condiciones para la lucha armada. Muy al contrario de lo que comúnmente se piensa, Gutelman demuestra cómo la política porfirista auspicia el desarrollo del capitalismo en el país a través de los procesos de expropiación de tierras y sus consecuencias respecto a la proletarianización del campesino, a la creación del mercado interno y el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo.

Posteriormente, efectúa un estudio de las rebeliones campesinas anteriores a la Revolución de 1910 como preparación de ésta; el proceso revolucionario mismo y sus diversas corrientes, a cuyo término, según demuestra Gutelman, por medio del establecimiento de normas cuantitativas en la distribución de la tierra, logra la gran burguesía cuyo debilitamiento es ostensible, su supervivencia como clase, por un lado, y por el otro creaba elementos para su lucha en el futuro una vez fortalecida, imponiendo en esa forma bases para su futuro desarrollo por la vía del capital.

En un siguiente capítulo, realiza un análisis de las diferentes modalidades que adquiere la Reforma Agraria según el peso relativo de las clases sociales, para ello divide el periodo de 1915 a 1970 en cuatro periodos, el primero que va del 15 al 33 que se caracteriza por la intensa lucha de clases, al final del cual es vencido el latifundismo de tipo feudal y el poder de la oligarquía. Este periodo desemboca en el cardenismo, que va de 1934 a 1940, en el que las reformas y la distribución alcanzan una magnitud no previstas, con una marcada tendencia hacia la vía campesina; en este periodo toma forma la idea de la llamada "reforma agraria integral", que en ningún

momento deja de ser capitalista. Sin embargo, en el siguiente periodo que va de 1940 a 1958, este ímpetu es frenado, al mismo tiempo que el capitalismo se fortalece en el país y desde luego la agricultura se capitaliza. Por último, de 1958 a la fecha, debido a las presiones campesinas que se manifiestan a través de diversos movimientos como las invasiones de tierras, marchas campesinas, etc., se ha dado un nuevo impulso a la reforma agraria, solamente que las posibilidades de repartir tierra se han ido agotando constantemente, llevando a la pulverización de las posesiones, hecho que obstaculiza el desarrollo capitalista en estas explotaciones al no contar con elementos suficientes para la acumulación.

Todas estas razones y otras que aclara en su libro, le inducen a afirmar que la vía campesina de la reforma agraria ya no es solución, ni siquiera capitalista, debido a que da origen a contradicciones explosivas al generar una masa de proletarios y semiproletarios sin trabajo que las otras ramas de la actividad económica no son capaces de absorber.

Termina esta parte haciendo un análisis de las características del ejido, sus modalidades, su organización y su funcionamiento determinado por las relaciones de producción del modo de producción capitalista.

En la segunda parte trata de analizar las nuevas relaciones que se establecen como consecuencia de la Revolución; éstas, según el autor, son necesarias para el desarrollo del capitalismo, al concluir en un proceso de diferenciación social: por un lado, la proletarianización del campesinado y, por el otro, la formación y afianzamiento de la clase de los capitalistas, provocando los procesos de acumulación y de formación del mercado interno, proceso rápido en algunos casos, más lento en otros, pero cuya tendencia general es esta polarización. Existen algunas trabas de carácter legal derivadas de las contradicciones surgidas entre el enfrentamiento de las clases sociales y su peso relativo, como es la reglamentación del ejido, de las posesiones comunales, etc., que pudieran obstaculizar este desarrollo; sin embargo, las leyes generales del capitalismo se abren paso por encima y a pesar de cualquier impedimento de esta y otra naturaleza.

Da principio esta segunda parte, con un capítulo destinado al análisis de la posesión o propiedad en cada caso a que dio lugar

la reforma agraria y el elemento cuantitativo en la distribución de la tierra que crea o no las posibilidades de acumulación, determina la estructura de clases en el campo mexicano y da las bases para esta bipolarización; de manera que, según Gutelman, el control de determinada cantidad de tierra constituye el elemento de diferenciación social en esta etapa, aunque actualmente la acumulación determinada en gran parte por aquel elemento, está desplazando a la cantidad de tierra como elemento diferenciador, debido a que éste permite un mayor nivel en el desarrollo de las fuerzas productivas, hecho que lleva aparejados cambios en las relaciones de producción.

Para Gutelman, un aspecto esencial que ha permitido la acumulación en un sector en detrimento del otro es lo que él llama las "transferencias de valor" a través de los diversos mecanismos, provocando una acumulación diferenciada entre los diversos sectores según la cantidad y calidad de tierra que exploten; desacumulación y sobre-capitalización en otros según el caso.

De acuerdo a lo anterior, si bien es cierto que el gasto de la fuerza de trabajo es lo que determina la acumulación al crear valores, esta situación está afectada por dos factores que son: 1) La disponibilidad de fuerza de trabajo tanto cuantitativa como cualitativamente y 2) La magnitud del campo donde actuará la misma, principalmente la cantidad y la calidad de la tierra, los instrumentos de producción, la técnica, etc., elementos del capital constante. Por ejemplo, dice: la existencia de una gran cantidad de fuerza de trabajo en forma atomizada en minúsculas explotaciones no permite su transformación en capital, lo mismo sucede con el incipiente ahorro que obtienen destinando primordialmente a mejores niveles de consumo o bien es controlado por otros sectores para ser transferido a su beneficio, mismos que cuentan con capacidad de acumular según los factores citados.

Estas transferencias son llevadas a cabo a través de diversos mecanismos, a cada uno de los cuales les da un tratamiento específico, empezando por la perecuación de la plusvalía que lleva consigo la distribución de las ganancias y del excedente generado por los productores con arreglo a las condiciones del mercado; así mismo hace referencia al intercambio desigual de valor de la agricultura en su relación con otros sectores de la actividad económica; finalmente trata de los llamados mecanismos secundarios de trans-

ferencia del excedente económico como son el fiscal, el financiero, etc., realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los mismos, resultando en mayor medida afectado el sector de menor capacidad de acumulación o sea las explotaciones minifundistas y otras incapacitadas para acumular.

En el capítulo tercero, trata de demostrar cómo el proceso de acumulación del capital en forma diferenciada, los mecanismos de transferencia del excedente económico y el proceso de proletarianización que generan con el consiguiente empobrecimiento de la mayor parte de la población, desemboca en la creación y fortalecimiento del mercado interno necesario para el desarrollo capitalista.

En un siguiente capítulo analiza el papel del Estado ante este desarrollo como instrumento de dominación de la clase burguesa ya fortalecida, que para llevar a cabo sus funciones de reproducción social, llega a situaciones contradictorias, en tanto que, por un lado, debe garantizar la reproducción del sistema y, por otro, servir de conciliador entre las diversas clases sociales, controlando e incluso deteniendo los mecanismos automáticos del desarrollo capitalista por medio de concesiones a las clases precapitalistas, organizando el crédito, determinando precios y salarios, o a través de los mecanismos de control político e ideológico, etc.

Como una conclusión de lo anteriormente expuesto, en el penúltimo capítulo hace un análisis del tipo de relaciones que se han creado con la reforma agraria en cada uno de los sectores del campo mexicano que ha dado lugar a la creación y reproducción de la clase capitalista y a la proletarianización o semiproletarianización de la mayor parte del campesinado.

Por último, realiza una síntesis de los resultados logrados con la Revolución Mexicana, tanto desde el punto de vista de las relaciones entre las transformaciones agrarias y el poder político, como entre la transformación de las estructuras agrarias y el tipo de dominación clasista creado. Por otro lado, en qué medida la Revolución Mexicana ha propiciado el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura como resultado de la acumulación y concentración de tierras y capitales y la estructura de clases que conlleva, y hasta qué punto el nuevo tipo de relaciones, a un determinado grado de desarrollo, obstaculiza un mayor avance en estas fuerzas productivas al crear

nuevas contradicciones que serán resueltas, no con nuevas reformas en las estructuras agrarias, sino con la modificación de todo el sistema económico y social del país.

David Constantino.

EL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES TRADICIONAL Y MODERNA

Stanley Udy, *El trabajo en las sociedades tradicional y moderna*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1971, 165 p., cuadros y gráficas.

Este es un texto que intenta penetrar en dos hechos de gran significación en las ciencias sociales: la organización del trabajo y el proceso del desarrollo social, su mutua vinculación y los problemas que surgen en ésta; para ello, el autor parte de una hipótesis "bastante simple", que el estado de desarrollo de toda sociedad influye en la forma en que probablemente ha de organizarse el trabajo, por lo que el libro comienza analizando la naturaleza de ese trabajo organizado y la del desarrollo social.

Se concibe al trabajo como todo esfuerzo humano intencional destinado a modificar el ambiente físico del hombre. El autor mismo confiesa que la definición es limitada, pero que la propone por la necesidad metodológica de comparar tal actividad en varios tipos de sociedades. Remarca su carácter intencional y las diversas actitudes de los individuos hacia ella. Enseguida se analiza el desarrollo social por la vía de examinar el papel que ha desempeñado la organización laboral —entendida ésta como un "grupo de personas que se comportan de conformidad con un sistema de roles expresamente dispuesto para el propósito de ejecutar un trabajo"— en la transición de la sociedad tradicional a la moderna sociedad industrial.

Hay una frase, a la altura de esta exposición que nos parece particularmente inquietante: "...puesto que nos proponemos estudiar el trabajo en una diversidad de medios culturales primitivos, tradicionales y modernos, evitamos en nuestra definición —la del trabajo— todo tipo de consideraciones económicas vinculadas a la cultura..."

Esta es una limitación, importantísima, creemos, que va a atar al autor a lo largo de todo el libro, porque, por ejemplo, las labores de dirección, administración, la investigación, etc., no las considera como trabajo. ¿Adopta entonces una definición de trabajo como trabajo productivo? Tampoco. Para él, trabajo es modificar el ambiente físico, aunque esto pueda interpretarse todo lo ampliamente que se quiera.

Más adelante S.U. nos dice que el trabajo es de naturaleza física y social, aunque las fuerzas físicas y sociales, advierte, sean en su esencia y en su origen, independientes unas de otras. Este doble carácter da lugar a tensiones entre la organización del trabajo y las reglas sociales, dándose por tanto coerciones físicas, que se refieren a las limitaciones tecnológicas de una necesidad social, y sociales, que provienen de que no se puede perseguir ningún objetivo en la producción que no cumpla una necesidad social. Según el autor, existe en todo sistema de trabajo una brecha entre estos dos tipos de coerciones, muchas veces en franca oposición; para percibir la naturaleza y la profundidad de esta brecha, en la transición apuntada anteriormente, es necesario separar los elementos componentes de toda organización laboral, los que serían 1) los objetivos de la producción, 2) la tecnología, 3) la estructura misma de la organización laboral, definidos en relación directa con el medio social.

Con base a estos elementos, se distinguirían cuatro formas de trabajo organizado: a) las determinadas por la producción; b) las determinadas por la tecnología; c) las determinadas socialmente y d) las pluralistas. Todos estos tipos de organización laboral, con características distintas cada una de ellas, son vistas por el autor desde tres características de rendimiento para la producción: la efectividad, la eficiencia y la capacidad innovadora, de tal modo que las organizaciones de tipo a y b no satisfacen las exigencias de una empresa moderna, mientras que las de tipo c y d están mejor adaptadas. Sería preciso agregar que los cuatro tipos de organizaciones ilustran los distintos grados de complejidad de procesos productivos, estén o no funcionando en la actualidad: desde la caza de los pieles rojas de las llanuras de los EE.UU. hasta la empresa moderna, pasando por la unidad familiar campesina.

¿Qué importancia tiene todo esto, como dice el autor? Nada menos que: la deter-

minación de la actitud que debe tomar una sociedad, un país en vías de industrialización, actitud que debe apoyarse fundamentalmente por la orientación de rendimiento.

El autor, para analizar las sociedades donde este proceso de industrialización fuese viable, se basa en cuatro características desde su punto de vista acumulables: propiedad privada de la tierra, agricultura sedentaria, gobierno centralizado y sistemas complejos de organización social. Las sociedades con mayor número de características serían las más adecuadas para la industrialización y viceversa; a las primeras les llamará sociedades tradicionales, a las otras, primitivas. Selecciona una muestra de 125 "sociedades preindustriales" según la propuesta de un antropólogo, George P. Murdock, distribuidas en las seis regiones mundiales señaladas por este último en el artículo "World Ethnographic Sample". Es obvio decir que el autor busca un continuum social en las 125 sociedades para ilustrar sus hipótesis sobre los distintos tipos de organización laboral.

¿Cuáles son los rasgos característicos de este juego de variables? El autor señala que la tendencia es el cambio desde el trabajo determinado por la producción hasta el trabajo determinado socialmente, mientras que las determinadas por la tecnología y las pluralistas no existen en la sociedad preindustrial, pero a cambio, las organizaciones laborales determinadas por la producción son más efectivas, más eficientes y con mayor capacidad innovadora que las determinadas socialmente. Existe, por lo tanto una contradicción, hipótesis planteada ya desde el inicio, de tal modo que en la sociedad tradicional en el esquema del autor, el trabajo organizado "tiende a atascarse en un pantano de recursos humanos excesivos, sistemas de autoridad demasiado elaborados y requerimientos complejos para los roles que contribuyen a menoscabar el rendimiento laboral *per se*", la salida a este estancamiento está en las formas contractuales de trabajo, una situación distinta al trabajo comunitario o a la prestación personal, y que se basa en un acuerdo explícito para comportarse en el futuro de una manera estipulada y durante un tiempo especificado. Las condiciones del trabajo contractual serían una oferta de mano de obra y un poder político, la retribución en salario y la comercialización, entre otras. Aquí se trata ya de la organización pluralista, como la más adecuada para evitar las tensiones

entre las llamadas fuerzas físicas y las sociales, en la medida en que la primitiva organización laboral se va diferenciando en sectores como el científico, el de la producción, el social, etc., y departamentos como el ejecutivo, etc.

Finalmente, el autor plantea ya los fines a que puede aspirar una empresa tomando en cuenta la inevitabilidad de las tensiones: "Como cualquier otro compromiso, el trabajo organizado no se alcanza nunca sino a expensas de ciertas concesiones" y "el camino hacia la modernización en lo que respecta al trabajo organizado, toma la forma de una reducción progresiva de las influencias sociales sobre el trabajo por medio de arreglos contractuales, combinados con una creciente orientación tecnológica de las organizaciones laborales. ...El trabajo pluralista —es decir, moderno, capitalista—, representa un compromiso entre las fuerzas físicas y sociales. También entraña un precio ...El precio que debe pagar... es el de una estructura social establecida sobre una base altamente tecnológica, unida a problemas de integración dentro de una organización laboral que alcanzan proporciones sin precedentes. Los esfuerzos para enfrentar estos inconvenientes se reflejan en la existencia de varias estrategias administrativas cambiantes..."

Estos son los planteamientos de Stanley Udy; planear estrategias para aliviar las tensiones entre las exigencias de los trabajadores y los intereses de la empresa, lo que ya es sintomático para juzgar al libro; por otro lado, a él no le interesan ni la explotación a los obreros ni los rasgos "acumulativos" de las sociedades tradicionales, por ejemplo, la acumulación primitiva de capital; todo eso es menor frente a la eficiencia y a las tensiones entre las llamadas fuerzas físicas y sociales. El libro, de lectura pesada, comprueba que de hipótesis simples se puede llegar a simples afirmaciones.

René Cabrera

IDEOLOGIA Y PSICOANALISIS

Bernardo Luis Hornstein, *Teoría de las ideologías y psicoanálisis* (Modo de producción y complejo de Edipo), Ediciones Kargieman, Buenos Aires, 1973, 219 p.

El libro de Bernardo Luis Hornstein constituye un nuevo esfuerzo por encontrar el eslabón en donde se engarzan los conceptos de la teoría freudiana del inconsciente y los conceptos del marxismo. Su problemática entonces, se define en torno a la relación que existe entre la estructura psíquica y la estructura social.

La confluencia de estas dos teorías científicas es una necesidad que se le plantea al autor en la búsqueda de los mecanismos que sean capaces de explicar de que manera es interiorizada la ideología que sustentan los "sujetos soportes" de los procesos sociales. Para abordar el estudio de una manera correcta, el autor propone una concepción de los sujetos sometidos a una doble determinación: la del proceso productivo en el que se inscribe en una formación social dada, y la de la estructura familiar en donde se conforma la psique individual. Para la producción de sujetos ideológicos se ponen en juego resortes de orden psicológico que en un principio se realizan en el seno de la familia.

La comprensión de los procesos ideológicos, con la especificidad que manifiestan en virtud de su autonomía relativa respecto a las determinantes económico-sociales, exige que dichos procesos se constituyen en *objeto particular* de conocimiento. A partir de su definición es posible elaborar un sistema teórico adecuado para la comprensión de esta especial instancia de la sociedad. Este nuevo cuerpo de conocimientos constituye una *teoría de las ideologías* cuyo quehacer sería el de "... analizar el proceso que desde la estructura social global a través de los aparatos ideológicos de Estado..., y a partir de las prácticas concretas en que un individuo se halla inscrito desde su lugar en el proceso de producción, determina un universo de significaciones que hacen impacto en el sujeto, que a su vez los elabora a nivel imaginario con su estructura psíquica dando como resultado una ideología internalizada. Es por ello que la articulación del discurso marxista como ciencia de las formaciones sociales, y el discurso freudiano como ciencia del inconsciente, debe efec-

tuarse para dar cuenta de todo el proceso." (p. 75).

Para desentrañar el enigma del proceso en el que convergen las determinantes sociales y las de carácter psíquico, el autor le concede una importancia privilegiada al *concepto de complejo de Edipo*, postulando que este se constituye en eje clave de la intersección entre el marxismo y el psicoanálisis. Y es aquí donde reside lo novedoso de la formulación.

Apoyando su tesis, el autor nos dice: "La estructuración del sujeto se produce a través del complejo de Edipo por dos series convergentes: el deseo de un amor y la identificación con una persona del mismo sexo... Es a partir del descubrimiento de la posibilidad de castración que se impone la transformación del complejo de Edipo, llevándose a la creación del Superyó e iniciándose así los procesos que convergen hacia la inclusión del individuo en una formación social." (p. 31).

"La familia, que sirve de marco cultural al Edipo, es un grupo biológico, pero es también una institución social inscrita en un universo ideológico... en la estructuración del sujeto, y a través de la familia, se pone en juego la instancia ideológica de una formación social, que se expresa a través de la autoridad que se inserta en el deseo, el efecto de tal encrucijada es el Superyó Ideal del Yo, que marcará los límites al deseo. La instancia represora es la internalización psicológica de figuras históricas constituidas: la familia, las costumbres, la tradición, la educación, en resumen el poder político e ideológico." (p. 32).

En la medida que la preocupación principal del autor es la de reformular la problemática de lo ideológico para la constitución científica de un objeto de estudio nuevo que permita a su vez nuevos planteamientos, todos los capítulos están profundamente marcados por reflexiones de carácter epistemológico y es precisamente el problema de la construcción de ese objeto de conocimiento el punto en torno al cual se aglutinan todos los temas, a excepción de los tres últimos capítulos que nos ofrecen una síntesis de las teorías de Freud, de Melainia Klein y de Lacan acerca del complejo de Edipo.

En el primer capítulo, de carácter introductorio, se critican los intentos de Reich y Marcuse calificándolos de ser preteóricos. Después el autor define lo que tratará en cada uno de los capítulos del libro.

En el segundo vamos a encontrar la definición del concepto ideología en términos abstractos y también se describen sus características específicas en los marcos de la sociedad capitalista.

El siguiente capítulo se inicia con una polémica que establece el autor con las corrientes humanistas e historicistas del marxismo, en el que hace la crítica a conceptos como el de enajenación, esencia, etc. . . , para pasar después a fundamentar el por qué de la necesidad de una teoría marxista de las ideologías con la intervención del psicoanálisis, señalando que al existir una discordancia entre la estructura real y la ideología que la representa, se destaca la necesidad de explicar tal distorsión, y es justamente aquí donde entraría en juego el psicoanálisis. Después se vierten algunas consideraciones freudianas que aportaron en alguna medida al esclarecimiento de lo ideológico, y se hace referencia a ciertas características de la relación entre la estructura y la superestructura a partir del marxismo, para finalizar definiendo el nivel en el que el psicoanálisis se inscribe en el marxismo.

En el capítulo cuarto vemos el desarrollo de una serie de formulaciones de tipo epistemológico de corte althusseriano, y se aplican los conceptos antes elaborados (objeto, teoría, técnica, materia prima, etc. . .) al psicoanálisis.

Finalmente en los capítulos cinco y seis se formula el problema de la incidencia de lo ideológico en la cura psicoanalítica a partir del análisis de las reglas fundamentales del psicoanálisis y de la inscripción del analista en la sociedad, y se revisan las dos corrientes más generalizadas entre los psi-

coanalistas en la manera de encarar lo ideológico: los que desconocen lo ideológico y sostienen la neutralidad en el proceso de la cura psicoanalítica y aquellos que reconocen su existencia, pero sin llegar a plantearse las preguntas pertinentes para determinar cómo se genera este proceso.

El hecho de que la constitución del objeto de estudio propio de la teoría de las ideologías se constituya en el centro de la preocupación del autor nos parece ser la mayor limitación del libro, pues si bien la tesis central es sumamente sugerente, es una lástima que no se haya elaborado más. Efectivamente, como lo dice el propio autor, su libro constituye un proyecto, y exigir lo que no se nos ha prometido sería injusto; no obstante sí podemos criticar, tanto a este autor como a otros que se encuentran muy influenciados por Luis Althusser, el esfuerzo tan grande que invierten en tratar de establecer líneas de demarcación y objeto de conocimiento, esfuerzo que quizá sería más fructífero si se invirtiera en la construcción de la ciencia a través de la investigación de los problemas a nivel histórico-concreto, creemos que la reflexión a nivel epistemológico es válida, siempre y cuando ésta opere sobre el resultado que arrojen las investigaciones sobre lo concreto real y no creemos que se puedan establecer objetos de estudio a diestra y siniestra basándose únicamente en principios epistemológicos.

Esta manera de tratar el problema nos deja con la sensación de haber acudido a un espectáculo en donde el jugador, después de definir cuales serán las reglas de su juego, se retira sin jugar.

T. S.



JUAN PABLOS EDITOR, S. A.
Mexicali 39, Col. Condesa, Tel.: 5-25-06-61

NOVEDADES:

HISTORIA DEL MATERIALISMO, de F. A. Lange
2 tomos (264 + 304 pp.) \$ 90.00

ANTOLOGIA POETICA, de César Vallejo
112 pp. \$ 22.00

ESCUELA DE ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA, de L. Trotsky
152 pp. \$ 24.00


LA MUJER Y LA FAMILIA, de L. Trotsky
80 pp. \$ 22.00

OBRAS DE LEON TROTSKY:

I. Terrorismo y comunismo (280 pp.). II. La revolución desfigurada (312 pp.). III. Vida de Lenin (Juventud) (272 pp.). IV. En defensa del marxismo (160 pp.). V. La revolución traicionada (254 pp.). VI. La revolución permanente (236 pp.). VII. Historia de la revolución rusa (2 tomos) (552 + 768 pp.). VIII. Su moral y la nuestra (112 pp.). IX. Comunismo: guerra y paz (264 pp.). X. Los crímenes de Stalin (320 pp.). XI. Literatura y revolución (264 pp.). XII. El triunfo del bolchevismo (De octubre a Brest-Litovsk) (224 pp.). XIII. Mi vida (Ensayo autobiográfico) (616 pp.). XIV. Stalin (574 pp.). XV. La era de la revolución permanente (antología de escritos básicos) (348 pp.). XVI. Alemania, la revolución y el fascismo. Tomo I (304 pp.).


siglo
veintiuno
editores
sa

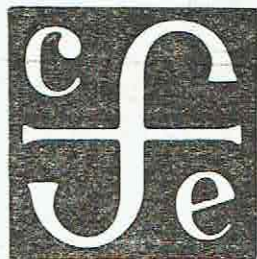
libros recientes



- A. URIBE: El libro negro de la intervención
norteamericana en Chile. 220 pp. \$36.00
- J. MEYER: La Cristiada. Vol. 3: Los cristeros.
340 + 16 de fotografías \$65.00
- L. ALTHUSSER: Para una crítica de la práctica
teórica. Respuesta a John Lewis. 104 pp. \$18.00
- CH. BETTELHEIM: Revolución cultural y organi-
zación industrial en China. 156 pp. \$24.00
- M. CASTELLS: La cuestión urbana. 440 pp. \$80.00
- LOS PRIMEROS CINCO VOLÚMENES DE LA
HISTORIA DE EUROPA Cada uno \$35.00
- J.R.HALE: La Europa del Renacimiento, 1480-1520.
416 pp. * G.R. ELTON: La Europa de la Reforma,
1517-1559. 432 pp. * J. H. ELLIOTT: La Europa
dividida, 1559-1598. 448 pp. * D. OGG: La Europa
del Antiguo Régimen, 1715-1789. 402 pp. * J.
STOYE: El despliegue de Europa, 1648-1688. 496 pp

De venta en las mejores librerías
o en

CERRO DEL AGUA 248 / Tels. 550-25-71 y 550-10-51



FONDO DE CULTURA ECONOMICA

NOVEDADES Y REIMPRESIONES

H. H. McCarty y J. B. Lindberg:

Introducción a la geografía económica

290 pp. \$ 45.00

Maurice Dobb:

Economía política y capitalismo

252 pp. \$ 35.00

Robert Lekachman:

Teoría general de Keynes

358 pp. \$ 55.00

Hugh Bennett:

Elementos de conservación del suelo

427 pp. \$ 70.00

Erich Fromm y Michael Maccoby:

Sociopsicoanálisis del campesino mexicano

395 pp. \$ 60.00

J. Silva Herzog:

El cacarismo mexicano y la Reforma Agraria

627 pp. \$100.00

Alan Peacock:

La teoría económica de la política fiscal

253 pp. \$ 60.00

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS DEL SISTEMA DE FONDO DE
CULTURA ECONOMICA Y EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

EDICIONES ERA, S. A.



Avenida 102, México 13, D. F. / ☒ Apartado postal 74-092, México 13, D. F. / ☎ 82-03-44

NOVEDADES

Colección

El hombre y su tiempo

Peter Nettl

ROSA LUXEMBURGO

608 pp. \$ 125.00

Isaac Deutscher

RUSIA, CHINA Y OCCIDENTE

286 pp. \$ 68.00

Serie Popular Era

Ernest Mandel

EL DOLAR Y LA CRISIS DEL IMPERIALISMO

224 pp. \$ 19.00

Armand Mattelart

LA CULTURA COMO EMPRESA MULTINACIONAL

190 pp. \$ 19.00

Arnaldo Córdova

LA POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO

220 pp. \$ 20.00

EN EL No. 3 DE HISTORIA Y SOCIEDAD APARECERAN:

René Zavaleta Mercado

Movimiento obrero y ciencia social

Agustín Cueva

Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia

Fernando Aranco

Observaciones en torno a la dialéctica de la dependencia

Raúl González Soriano

*El desarrollo capitalista de México: una acumulación derivada
y dependiente (1950-1970)*

Antonio Pesenti

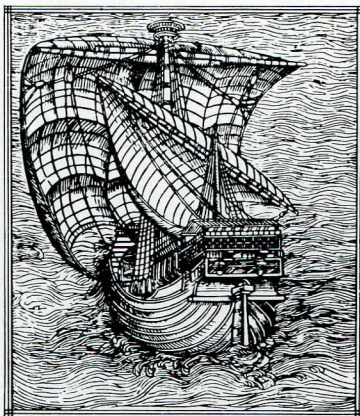
El capitalismo actual como capitalismo de transición

Ediciones de Cultura Popular, S. A.



NUEVAS EDICIONES Y REEDICIONES

- Karl Kautski
LA CUESTION AGRARIA 300 pp.
- Aníbal Ponce
EDUCACION Y LUCHA
DE CLASES 240 pp.
- Violeta Parra
DECIMAS
- Anatoli Shulgovski
MEXICO EN LA ENCRUCIJADA
DE SU HISTORIA (3a. edición)
- M. S. Alperovich, B. T. Rudenko
LA REVOLUCION MEXICANA
DE 1910-1917 Y LA POLITICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS



I. P. Maguidóvich
HISTORIA
DEL DESCUBRIMIENTO
Y EXPLORACION
DE LATINOAMERICA

De venta en: Librería Copilco, Librería Independencia,
Librería del Pasillo y en las mejores librerías.

